

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

ESCUELA DE PERIODISMO

**TESINA PARA OPTAR POR EL GRADO DE BACHILLERATO EN
PERIODISMO**

Título de la investigación

**ANÁLISIS DE LA COBERTURA PERIODÍSTICA DE LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN LA NACIÓN Y DELFINO.CR EN SU FORMATO DIGITAL SOBRE
LOS MIGRANTES EXPULSADOS POR ESTADOS UNIDOS A COSTA RICA PARA
COMPLETAR SU DEPORTACIÓN**

PERÍODO: FEBRERO - ABRIL DEL 2025

Autor:

André Noguera Barrientos

Tutor:

Pablo Aguilar Quirós

San José, diciembre de 2025

DEDICATORIA

Quiero dedicar esta investigación a las personas que me han apoyado desde el primer momento que entré a esta carrera. Empezando por mi mamá, que siempre ha sido incondicional conmigo, que me ha apoyado en cada una de las etapas por las que he pasado. A pesar de que no siempre ha entendido todo, siempre ha hecho su mayor esfuerzo, pero lo más importante es que siempre ha estado ahí para mí en los buenos y malos momentos. Una heroína para mí.

De la misma manera, le dedico este trabajo a mi tía Olga, que siempre ha sido una parte fundamental de mi red de apoyo, que nunca me ha dejado caer y que, cuando lo he hecho, me ha ayudado a levantarme sin importar la circunstancia, y que sin ella no hubiera sido posible que esté presentando este proyecto.

También le dedico esto a mi novia, Bratz, que pase lo que pase nada va a cambiar que se merece parte de esta dedicación, por muchísimos motivos: desde el haberme apoyado y soportado en los días un en los que estuve estresado, hasta el simple hecho de haber siempre creído y reforzado la idea de que estaba haciendo un gran trabajo. En poco tiempo se ha vuelto una parte fundamental de mi vida, que siempre espero que esté ahí, y que esto también es de ella. Te amo.

Por último, pero no menos importante, le dedico este trabajo a toda mi familia y amigos, los que siempre me apoyaron desde el minuto 1. Ellos saben quiénes son y quiénes no, jaja. Por mencionar unos nombres que no puedo dejar pasar por alto en esta dedicatoria: Tío Mau, siempre incondicional a mi lado en cada proyecto; las tENCHAS (tía Vicky y Ester); mis hermanos (son muchos); Roberto; mi gata Martha; y mi perro Momo.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a todos los que siempre creyeron en este proyecto, a esos que creen ciegamente en mi potencial. Son la gasolina que me hace continuar cuando siento que ya no puedo más, y sin ellos esto no sería posible.

No por ser redundante, pero nunca voy a terminar de agradecerle a mi mamá todo lo que ha hecho por mí, desde que nací hasta el día de hoy. Una madre y persona ejemplar, a la que agradezco muchísimo, aunque no siempre se lo diga, ese apoyo y amor que siempre me da. Cada logro que llego a cosechar es parte suyo, y el haber conseguido culminar este proyecto se lo agradezco infinitamente como alguien que siempre estuvo pendiente de ayudarme en lo que podía con su cariño y amor.

Asimismo, a mi tía Olga, otra vez, pero es que no puede faltar un agradecimiento gigantesco a una persona que también siempre me ha mostrado su apoyo y cariño hacia mi persona, y que es una gran parte de mi vida. Así como los aprendizajes que me han hecho crecer y ser mejor persona. ¡Gracias infinitas!

Un agradecimiento al profesor Pablo Aguilar, que ha sido un gran tutor, metido y pendiente en todo momento de cualquier cosa en la que pudiera ayudar. Su conocimiento y entrega ha sido una parte importante de que este proyecto se concretara.

A los profes de la U que me lograron despertar intereses, desarrollar habilidades y enriquecer mis conocimientos, se los agradezco mucho.

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
LISTA DE CUADROS	ix
LISTA DE FIGURAS	x
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1	2
1.1.1 Pregunta de investigación	3
1.1.2 Objetivos de investigación	3
Objetivo general	3
Objetivos específicos	3
1.1.3 Hipótesis de la investigación	3
1.1.4 Proyecciones	4
1.2	4
1.3	7
1.3.1 Antecedentes Históricos	7
1.3.1.1 La Nación	7
1.3.1.2 Delfino.cr	8
1.3.2 Antecedentes de investigación	9
1.3.2.1 Antecedentes nacionales	9
1.3.2.2 Antecedentes Internacionales	12
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	15
2.1 Cobertura periodística	15
2.2 Fuentes informativas	16

2.3 Lenguaje periodístico	17
2.4 Enfoque editorial	20
2.5 Ética periodística	21
2.6 <i>Agenda-setting</i>	22
2.7 Periodismo digital	23
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	25
3.1 Tipo de diseño	25
3.2 Tipo de investigación	26
3.3 Fuentes de información	26
3.3.1 Fuentes primarias	26
3.3.2 Fuentes secundarias	27
3.4 Criterios de selección de muestra	32
3.4.1 Tipo de muestra	33
3.5 Fase recolección de información y datos	34
3.5.1 Tipo de muestreo	34
3.5.2 Instrumentos de recolección de datos	34
3.6 Operacionalización de variables	35
3.7 Cronograma de trabajo	38
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	39
4.1 Temáticas abordadas durante la cobertura periodística	40
4.2 Lenguaje utilizado	51
4.3 Fuentes de información consultadas	60
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	70
5.1 Conclusiones	70
5.2 Recomendaciones	76

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	79
ANEXOS	86
Anexo I. Análisis de notas periodísticas de Delfino.cr	86
Anexo II. Análisis notas periodísticas de La Nación	106
Anexo III. Entrevista a periodista del medio de comunicación La Nación	131
Anexo IV. Entrevista a periodista del medio de comunicación Delfino.cr.	137
Anexo V. Entrevista a periodista del medio de comunicación La Nación.	142
Anexo VI. Entrevista a periodista experto en cobertura periodística en medios de comunicación digitales.	147
Anexo VII. Entrevista a periodista del medio de comunicación Delfino.cr.	151
Anexo VIII. Entrevista a periodista experto en cobertura periodística en medios de comunicación digitales.	156
Anexo IX. Entrevista a periodista experto en cobertura periodística en medios de comunicación digitales.	161
Anexo X. Entrevista a periodista experto en cobertura periodística en medios de comunicación digitales.	167
Anexo XI. Muestra de notas informativas de La Nación y Delfino.cr, correspondientes al periodo de febrero a abril de 2025, para periodistas entrevistados.	172

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Informantes clave: periodistas expertos en cobertura periodística en medios de comunicación digitales	27
Cuadro 2. Corpus discursivo: notas periodísticas seleccionadas relacionadas con el tema en estudio para el análisis de contenido de Delfino.cr y La Nación	28
Cuadro 3. Variables de operacionalización desglosadas	35
Cuadro 4. Plan detallado para el desarrollo de la investigación	38
Cuadro 5. Notas publicadas por el medio Delfino.cr divididas por temática	44
Cuadro 6. Notas publicadas por el medio La Nación divididas por temática	44
Cuadro 7. Cantidad de notas periodísticas que utilizan lenguaje especializado	54
Cuadro 8. Cantidad de notas periodísticas que utilizan lenguaje narrativo	55

LISTA DE FIGURAS

Ilustración 1. Primera muestra de fotografías utilizadas por Delfino.cr.	46
Ilustración 2. Primera muestra de fotografías utilizadas por La Nación	47
Ilustración 3. Segunda muestra de fotografías utilizadas por Delfino.cr.	48
Ilustración 4. muestra de fotografías utilizadas por La Nación	49
Ilustración 5. Muestra de notas que utilizan lenguaje narrativo	56
Ilustración 6. Muestra de nota analizada con elementos valorativos	57

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como objetivo el analizar la cobertura periodística realizada por dos medios de comunicación, La Nación y Delfino.cr en su formato digital, al grupo de 200 migrantes expulsados por Estados Unidos para completar desde Costa Rica su respectivo proceso de deportación, una situación atípica en el ámbito migratorio mundial.

Este análisis buscará resolver el problema de investigación y los objetivos planteados al estudiar la aplicación de los elementos de la cobertura periodística seleccionada, como los temas tratados, la manera en que se utilizó el lenguaje, así como la manera y frecuencia con que fueron usados los distintos tipos de lenguaje periodístico, y las fuentes de información.

Al tratarse de un tema de actualidad, que ha sido objeto de críticas y diversos comentarios, es válida la interrogante de cómo se desarrolló, desde un punto de vista periodístico la cobertura de este suceso que no solo es mediático, sino que también es político, humanitario, inusual e histórico.

En el apartado de la justificación se expondrán los argumentos que fundamentan la elección de este tema, considerando su relevancia académica, institucional y social, al tratarse de un suceso sin precedentes en el país. Asimismo, se destaca la importancia de abordar temáticas vinculadas con los derechos humanos y la atención de personas en situación de vulnerabilidad.

Los antecedentes históricos presentarán los aspectos más relevantes del perfil de los medios de comunicación seleccionados, tales como su origen, los elementos que los caracterizan y sus logros más destacados.

Asimismo, en los antecedentes nacionales e internacionales se incluyen investigaciones relacionadas con el tema de la migración y los medios de comunicación, abordadas desde distintas perspectivas que, en algunos casos, guardan similitudes con este estudio y, en otros, muestran diferencias significativas.

En el apartado teórico se definen los conceptos clave para el entendimiento de la investigación, desde el punto de vista de interpretación periodística, como cobertura, enfoque editorial, lenguaje periodístico, ética, comunicación digital, entre otros.

En cuanto a la metodología se detallará aspectos clave como la sistematización de las variables para desarrollar los objetivos propuestos; además se describirá el tipo de metodología y el tipo de investigación. Se planteará el muestreo, se establecerán los parámetros para la elección de expertos en la materia y se examinará una selección de notas informativas de La Nación y Delfino.cr, en el periodo de febrero a abril del 2025.

En la parte de cronograma de trabajo se definirán los tiempos de entrega de cada asignación incluida en las fases de la investigación; por último, en el apartado de Anexos se adjuntará la estructura de recolección de información, así como la documentación de los datos obtenidos.

1.1 Problema y su importancia

Costa Rica ha funcionado históricamente como un país de tránsito y destino de migrantes. En la década de los 80 y debido a la crisis política en la región, hubo un impulso migratorio especialmente desde Nicaragua. Con los años y gracias a la estabilidad democrática de Costa Rica, ciudadanos de otros países en crisis política han optado también por establecerse en el país.

Recientemente, el país se ha convertido en un corredor de tránsito para migrantes suramericanos, caribeños y de otras partes del mundo que se dirigen hacia Estados Unidos, aunque esto también ha generado problemas para los migrantes varados en el país.

En el año 2025 se dio un hecho totalmente nuevo en el manejo de las olas migratorias en el país. El gobierno de los Estados Unidos decidió expulsar de su territorio a miles de migrantes en situación irregular; un grupo de 200 de ellos fueron enviados a Costa Rica para completar su proceso de deportación.

Entre todos los enfoques en los que se puede analizar este tema migratorio, está la cobertura periodística. La forma en que los medios informan la situación podría influir tanto en la percepción de la sociedad sobre los ciudadanos extraterritoriales en situación de deportación transitoria, como en la capacidad del gobierno de afrontar la situación.

Para ahondar en el análisis periodístico del tema, se eligieron dos medios de comunicación que dieron cobertura a la situación migratoria: La Nación y Delfino.cr. Este estudio permitirá identificar si la cobertura de estos medios cumple con los estándares periodísticos como uso

adecuado de fuentes, lenguaje periodístico, tono adecuado, ética y respeto hacia las personas involucradas, así como otros enfoques derivados de la estadía de los migrantes en Costa Rica.

1.1.1 Pregunta de investigación

¿Como se desarrolló la cobertura periodística por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr en su formato digital, acerca de la estadía de los 200 migrantes expulsados de Estados Unidos para su deportación en Costa Rica, durante el período febrero-abril del 2025?

1.1.2 Objetivos de investigación

Objetivo general

Analizar la cobertura periodística realizada por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr en su formato digital, sobre la estadía de los 200 migrantes expulsados de Estados Unidos para su deportación en Costa Rica, durante el período febrero-abril del 2025.

Objetivos específicos

- Establecer los distintos temas a los que se les dio seguimiento en la estadía del grupo de los 200 migrantes por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr.
- Determinar el uso de los tipos de lenguaje periodístico y su frecuencia en las notas informativas de La Nación y Delfino.cr sobre el grupo de 200 migrantes enviados por Estados Unidos a Costa Rica.
- Identificar las fuentes consultadas por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr, al momento de desarrollar contenido noticioso en relación con al grupo de 200 migrantes enviados por Estados Unidos.

1.1.3 Hipótesis de la investigación

La cobertura periodística de La Nación y Delfino.cr al grupo de 200 migrantes enviados por Estados Unidos para su deportación, fue profunda, respetuosa, ética y trabajaron con las fuentes que tenía disponibles debido al hermetismo con el que el gobierno manejó la situación.

1.1.4 Proyecciones

Se busca aportar contenido novedoso en el campo del periodismo al realizar un análisis profundo de los elementos de la cobertura periodística de un caso histórico, que sentará un precedente y a su vez los hallazgos de este análisis añadirán conocimiento al periodismo.

El análisis de la cobertura periodística de La Nación y Delfino.cr buscará evidenciar el papel que desempeñan los medios de comunicación en el posicionamiento de temas dentro de la agenda informativa, particularmente en asuntos de carácter migratorio o humanitario.

Se pretende que la modalidad y herramientas de análisis elegidas para esta investigación generen material valioso, al aplicar las técnicas de la mejor manera creando una pieza de investigación académica de valor.

Esta investigación busca aportar una comprensión más profunda y humana sobre la cobertura periodística, en contextos donde se trata de personas que están en condiciones de riesgo social, al encontrarse retenidos en un país desconocido.

1.2 Justificación

El propósito de la investigación es el estudiar la manera en la que se desarrollaron los elementos elegidos de la cobertura periodística en análisis, así como las posibles áreas de oportunidad o aciertos de los medios de comunicación Delfino.cr y La Nación.

La cobertura periodística adquiere dimensiones diferentes cuando se trata de temas humanitarios, la migración califica como una situación de riesgo humanitaria. Por lo que el objeto de estudio, que es el análisis de la cobertura realizada por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr en su formato digital, acerca del contenido noticioso alrededor del grupo de 200 migrantes expulsados por Estados Unidos para completar su debido proceso de deportación a sus respectivas naciones desde Costa Rica, tiene un impacto social al tratarse de un tema de actualidad y novedoso de carácter migratorio al ser una situación particular en el país.

El impacto social de la investigación es profundo debido a todo el contexto que hay detrás del tema en estudio. El número de personas enviadas para su proceso de deportación a Costa Rica es de 200, un número pequeño en comparación a lo que afirma Bennett (2025) en una noticia para el medio de comunicación TIME, la cantidad de deportados que reporta el gobierno estadounidense

de enero a junio 2025 fue de 207,000 personas, sin embargo, no se trata del volumen de personas que recibió Costa Rica, se trata de que el gobierno costarricense colaboró con las políticas migratorias de Donald Trump en este 2025.

Como fue mencionado, una cobertura periodística en un contexto en el que la temática es el destino de personas migrantes adquiere otros alcances, en ese sentido, aunque en un contexto diferente pero que comparte similitudes con el caso de estudio en el que Rápido (2017) señala:

Los cubanos migran tanto por condiciones sociales, como políticas y económicas. Sin embargo, estar a favor en contra de su deportación no tiene que ver con una cuestión política, sino de derechos, y esto es algo que no se ve reflejado en la cobertura de los medios de comunicación (pp. 68-69).

Al tratarse de procesos de deportación masiva debido a las políticas de carácter migratorio instauradas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en su segundo periodo presidencial, han causado que, a muchas personas en un estatus migratorio irregular, sean deportadas sin su debido proceso.

En referencia a la deportación masiva Rápido (2017) aporta los siguientes datos acerca de estos procesos:

Una deportación puede ser legal si esta es realizada a través de un procedimiento regular e individual. Sin embargo, una deportación masiva se caracteriza por la expulsión de extranjeros, como grupo, por cuestiones sociales o políticas. Esto está prohibido en 74 numerosos instrumentos internacionales, como la Convención Americana de Derechos Humanos, el Artículo 4 del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, el Artículo 12 de la Carta Africana sobre los Derechos Humanos y de los Pueblos y el Artículo 22 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos (OIM, 2006, p. 26). (pp. 73-74)

El papel del gobierno de Costa Rica cooperando de manera voluntaria para esos procesos de deportación sin ninguna explicación a los costarricenses, encendió las alarmas de los medios de comunicación ante esa situación.

La política de trato a las personas migrantes en Costa Rica ha cambiado, la situación migratoria en Estados Unidos ha cambiado y afecta de otras formas a los migrantes de la región latinoamericana, acorde con Núñez (2025) para Semanario Universidad, en 2024 Costa Rica recibió 303.031 migrantes y para enero 2025 contaban con 2.220 ingresos al país, según datos que obtuvieron de la Dirección General de Migración y Extranjería. La muestra de enero es corta, pero tiene detrás por motivo, la política migratoria establecida por Trump y lo que según Núñez (2025):

La ayuda humanitaria que han recibido por años las personas migrantes que pasan por el territorio costarricense, de un momento a otro, se cortó. La razón principal es que el financiamiento en su mayoría proviene de los Estados Unidos y, con la llegada de Donald Trump, se anunció el congelamiento de proyectos de asistencia y cooperación internacional (párr. 6).

En cuanto al ámbito académico, se presenta una oportunidad para desarrollar un análisis debido a la naturaleza de la llegada de este grupo de personal al país. Asimismo, constituye un espacio en el que la cobertura periodística realizada por los medios La Nación y Delfino.cr puede aportar al campo del periodismo, especialmente al examinar cómo los elementos de dicha cobertura fueron utilizados por los medios seleccionados.

Desde una perspectiva institucional, es un material que aporta a la escuela de periodismo para hacer el catálogo de investigaciones más amplio, por medio de contenido valioso para el campo del periodismo, a su vez aporta al perfil académico de la universidad al impulsar investigaciones de carácter profesional, humanitario y de posible valor agregado a largo plazo. De la misma manera la universidad se vería favorecida al dar oportunidad para la realización de investigaciones alrededor de temáticas, cercanas a los derechos humanos.

Es un tema de investigación que potencialmente va a generar un nivel de estudio y desarrollo analítico en relación a cobertura periodística, al realizar una investigación completa respecto a una de las principales funciones del periodista, que es la cobertura periodística, aporta un elemento adicional para el desarrollo personal, al tratarse de una cobertura periodística de una circunstancia inusual a nivel mundial y que fortalece el conocimiento personal en relación al tratamiento correcto de coberturas migratorias y procesos de deportación.

Por otra parte, es una circunstancia propicia, para que sea conocida la manera en la que operan dos medios de comunicación con mucho reconocimiento, como lo son La Nación y un medio de comunicación relativamente nuevo pero que ha crecido mucho en los últimos años como Delfino.cr.

1.3 Antecedentes

1.3.1 Antecedentes Históricos

En este apartado de la investigación se hará un repaso por el contexto histórico de la unidad de análisis, de manera que el historial detrás de estos medios de comunicación quede claro para la contextualización idónea del análisis propuesto.

La historia del periodismo costarricense comienza a partir de la llegada de la imprenta a Costa Rica en 1830, con el inicio de funciones de la imprenta de la familia Carranza, empiezan a hacerse uso de folletos, libros, panfletos, sin embargo, no es hasta 1833, que el primer periódico impreso y editado en Costa Rica empieza a operar con el Noticioso Universal. Según Vega (1995), después del Noticioso Universal, el segundo periódico impreso y editado en Costa Rica fue El Correo de Costa Rica, creado por Miguel Carranza.

De esta forma la era del periodismo escrito en Costa Rica comienza su camino, ya para el año 1850 existían muchos periódicos en el país, Vega (1995) menciona:

Entre 1833 y 1850 circulan un total de 18 periódicos editados en Costa Rica, diez de ellos oficiales y ocho particulares. La vida promedio de los primeros es de 18 meses mientras la de los segundos es de 9.75 meses. Ciertamente la existencia de todos ellos es efímera, pero lo es aún más la de los periódicos que no gozan de subvención gubernamental (p. 86).

1.3.1.1 La Nación

Tras la consolidación de la prensa en el país, un poco más de 100 años después de la primera edición del Noticioso Universal, en 1946 el periódico La Nación inició operaciones, en el que se ha convertido en uno de los medios de comunicación más longevos de la historia costarricense.

La Nación actualmente es un medio de comunicación con 78 años de historia, en la que de acuerdo con Mayorga (2021) en una publicación de La Nación acerca de los inicios de del medio de comunicación “Tan solo siete reporteros conformaban la planilla. Adrián Vega Aguiar, Eduardo (Lalo) Chavarría, Salvador Lara Bustamante, Joaquín Vargas Gené, Claudio Ortiz Oreamuno, Federico González Ocampo y Hortensia Echeverría, la cronista social” (párr. 14).

La Nación creció rápidamente, con los años empezó teniendo sus instalaciones en el cantón central de la provincia de San José, hasta que en 1978 se trasladó a la que hasta el día de hoy es su centro de operaciones en el cantón de Tibás.

Por muchos años La Nación se caracterizó por ser un periódico escrito tradicional, aunque según Mayorga (2021), en una publicación sobre la historia de esta plataforma informativa menciona que la modalidad digital de La Nación comenzó en la fecha “7 de abril de 1995, bajo la dirección de Eduardo Ulibarri Bilbao, se dio nuestro debut formal en Internet. Fuimos el primer diario digital de Costa Rica, el primero de Centroamérica y uno de los pioneros en América Latina” (párr. 3).

La lista de galardones que ha recibido La Nación y sus periodistas es amplia y va desde el Premio Nacional de Periodismo Pío Viquez, hasta premios internacionales como el Premio María Moors Cabot de la Universidad de Columbia al entonces director Ricardo Castro Beeche.

El director actualmente desde enero del 2025 es Fabrice Le Lous, un periodista de 34 años franco-costarricense, que relevó a Armando Gonzáles quien hasta diciembre del 2024 fue su director.

1.3.1.2 Delfino.cr

Por otra parte Delfino.cr, es un medio de comunicación que nació en el año 2017, enfocado en el acontecer nacional, su director y fundador es Diego Delfino. De acuerdo con una publicación de Delfino.cr (2020) “Delfino.cr es independiente, sí, pero, sobre todo, libre. No respondemos a ninguna presión externa. Tenemos absoluta libertad editorial y las decisiones de qué abordar y de cómo abordarlo las discutimos y tomamos en equipo” (párr. 3).

En concordancia con la misma publicación de Delfino.cr (2020), nacieron como una lista de correos, posteriormente se transformó en el formato insignia del medio que es “El Reporte Delfino”, el cual es un resumen de las noticias más relevantes del día procesado y comentado por Diego Delfino.

El proyecto informativo de Delfino.cr ha logrado consolidarse como un medio de comunicación fundamentado en valores específicos, en su sitio web mencionan que se respaldan en la transparencia, equilibrio, pensamiento crítico, horizontalidad, credibilidad, sostenibilidad y derecho de respuesta (Delfino.cr, s.f.).

A pesar de ser un proyecto relativamente nuevo con menos de 10 años de existencia, se ha logrado posicionar entre los medios de comunicación digitales más grandes del país. En el año 2019, recibieron el Premio Nacional de Periodismo Pío Víquez, otorgado por el Ministerio de Cultura y Juventud.

1.3.2 Antecedentes de investigación

En cuanto a los antecedentes de investigaciones relacionadas, al ser un tema de una naturaleza tan inusual, porque a pesar de que el tema de la migración es común en todo el mundo y Latinoamérica no es la excepción, el caso en específico de análisis, acerca de la cobertura de un grupo de 200 migrantes enviados a Costa Rica para su deportación, engloba un par de particularidades que se relacionan con los antecedentes nacionales e internacionales que serán mencionados.

1.3.2.1 Antecedentes nacionales

La primera investigación es “Tratamiento periodístico del medio de comunicación La Nación, respecto al tema de migración nicaragüense en los meses de mayo y junio del 2018”, la cual fue publicada en 2019, por la autora Fabiola de los Ángeles Chinchilla Rojas, con el objetivo de optar por el grado de bachillerato en periodismo, en la Universidad Internacional de las Américas. De manera puntual, el objeto de estudio de la investigación mencionada es el tratamiento periodístico del medio de comunicación La Nación, en relación con la ola migratoria desde Nicaragua en 2018. (Chinchilla, 2019)

La investigación de Chinchilla (2019) consistió en un análisis del enfoque editorial trabajado por el medio de comunicación La Nación, en el período de mayo a junio del 2018 relacionado a migración de nicaragüenses, así como lenguaje periodístico y fuentes utilizadas por este medio de comunicación al momento de abordar contenido noticioso asociado a movimientos migratorios de nicaragüenses hacia Costa Rica.

Dentro de los principales resultados que obtuvo la investigación de Chinchilla (2019), tras finalizar el análisis, fue que La Nación se inclinó más a manejar un enfoque informativo en vez de uno humanitario. Por otra parte, la investigación en cuestión concluyó que La Nación pudo haber consultado una cantidad de fuentes con mayor diversidad de opiniones o perspectivas. La investigadora resaltó la relevancia del desarrollo del periodismo desde un punto de vista sensible y con enfoque humanitario.

En cuanto a la presente investigación se asemeja a la de Chinchilla (2019) en el interés sobre el lenguaje y fuentes utilizadas en medios de comunicación. Por otra parte, se diferencia en que la migración desde Nicaragua a Costa Rica es algo habitual desde hace décadas. Esta investigación en específico, tiene como escenario un contexto sumamente inusual, en el que se envían desde Estados Unidos a personas migrantes con destino a Costa Rica para completar su proceso de deportación, en medio de poca información compartida por el gobierno costarricense.

La segunda investigación consultada de Costa Rica fue escrita por Eimy Magaly Solano Pérez que se titula “La política migratoria integral para Costa Rica (2013-2023), a partir de su reconstrucción histórica en el contexto costarricense”, desarrollada para obtener el grado de licenciatura en trabajo social, en la Universidad de Costa Rica, presentada en el año 2023. El objeto de estudio de la tesis mencionada es la política migratoria en Costa Rica en el período señalado. (Solano, 2023)

El propósito de la investigación de Solano (2023) es identificar a los factores que influyen dentro de la política migratoria en Costa Rica y considerar los elementos que contextualizan el entorno migratorio durante los años de estudio. La investigación también considera el papel de Costa Rica en el entorno migratorio regional.

Los principales resultados del análisis realizado por la investigadora Solano (2023) están relacionados al papel que juega internacionalmente Costa Rica por su posición geográfica, lo cual facilita el desplazamiento al país y añadido a unas condiciones políticas que resultan de interés para personas que se ven en necesidad de migrar desde sus países de origen. Asimismo, el trabajo investigativo, hace énfasis en el papel político que juega para Costa Rica al ser un país receptor de migrantes y sus implicaciones.

En cuanto a las diferencias entre la investigación de Solano (2023) y este estudio, estas se fundamentan principalmente en el enfoque. La autora buscó caracterizar la política migratoria de Costa Rica en años anteriores en un espectro muy amplio, mientras que la presente investigación se centra en un ámbito periodístico específico.

Con respecto a las similitudes entre lo planteado por Solano (2023) y esta investigación, estas se relacionan con el entorno político migratorio, que debe considerarse al analizar el suceso de los 200 migrantes enviados por Estados Unidos para su deportación, así como con la manera en que dichos precedentes migratorios influyen en la situación de este grupo.

Finalmente, la tercera investigación de Costa Rica fue titulada “El principio de presunción contra la detención: Análisis de su desarrollo en el derecho migratorio costarricense”, escrita por Yuliana Camacho Piedra y Mariana Chaves Fernández, con el fin de conseguir el grado de licenciatura en derecho, en la Universidad de Costa Rica, la investigación fue presentada en el año 2016. El objeto de estudio de esta tesis fue el análisis del principio de presunción contra la detención en derecho migratorio de Costa Rica. (Camacho y Chaves, 2016)

La tesis de Camacho y Chaves (2016) plantea un análisis del principio en contra de la detención en el derecho migratorio, según la legislación costarricense, así como su relación con otros principios legales. De la misma manera, las investigadoras plantean una revisión del uso del mencionado principio a la no detención en resoluciones de tribunales en materia relativa al tema.

Esta investigación de Camacho y Chaves (2016) contribuye a resaltar la importancia del debido proceso en derecho, haciendo énfasis en derechos migratorio y destaca que los procesos de detención en circunstancias migratorias deben ser razonables y no indiscriminadas. Adicionalmente incluyen que la condición migratoria irregular no debería de criminalizarse en ninguna circunstancia.

En relación con la tesis en desarrollo, aunque su objeto de estudio no es similar debido a que la de Camacho y Chaves (2016) pertenece al área de derecho y esta se centra en periodismo, comparten la temática de la detención a migrantes y el marco legal que debe ser contemplado en escenarios similares, inclusive en cobertura periodística. Por otra parte, se diferencia en el enfoque, ya que mientras una se centra en legislación, la otra investigación se estará enfocará en la cobertura periodística.

1.3.2.2 Antecedentes Internacionales

La primera investigación internacional con relación al tema en análisis es titulada “Migración y medios de comunicación: un matrimonio imperfecto Análisis del cubrimiento periodístico a los migrantes venezolanos en El Tiempo y El Universal”, desarrollada por las autoras Daniela Álvarez Pomares y Silvia Milena Garzón Ruiz. La investigación fue presentada en el año 2021, con el objetivo de obtener el grado de máster en Periodismo de Investigación, Datos y Visualización, en la Universidad Tecnológica de Bolívar. El objeto de la investigación de Álvarez y Garzón (2021) determinar los patrones en el cubrimiento periodístico realizado por los medios de comunicación seleccionados por ellas en el tema de migración de venezolanos.

El objetivo de la investigación de Álvarez y Garzón (2021) es determinar la manera en la que los medios de comunicación El Tiempo y El Universal realizaron la cobertura periodística a la ola de venezolanos que llegaron a Colombia entre 2016 a 2019, enfocado en elementos como titulares, contenido, contenido gráfico y patrones de discriminación.

Entre los principales resultados a partir de la investigación realizada por Álvarez y Garzón (2021) se encontró que los medios de comunicación estudiados realizaron su cobertura periodística de manera distinta, abordando diferentes ángulos y siguiendo cada uno su propia agenda mediática. Del mismo modo, las investigadoras Álvarez y Garzón (2021) concluyeron que existían patrones de xenofobia y aporofobia en el material periodístico que estudiaron.

En cuanto a las diferencias de la tesis de Álvarez y Garzón (2021) y esta investigación, se encuentran en que esta propuesta está orientada en un grupo de migrantes que llegaron al país de maneras diferentes y en un volumen reducido, mientras que el estudio de Álvarez y Garzón (2021) aparte de estudiar un grupo de migrantes en circunstancias diferentes, también ellas buscaban patrones de xenofobia y aporofobia. Las similitudes entre ambas propuestas radican en que ambas tomaron como referencia a dos medios de comunicación y analizaron la cobertura periodística de un escenario específico relacionado con un grupo de migrantes. En ambos casos se estudiaron elementos similares, como los titulares, el contenido y el lenguaje empleado.

La segunda investigación se titula “La cobertura televisiva de la crisis de refugiados encuadres y prácticas periodísticas en los informativos españoles”, escrita por Laura San Felipe Frías, en el

año 2017. La investigación por San Felipe (2017) fue realizada con el fin de optar por el grado de doctorado, en la Universidad Complutense de Madrid. El objeto de estudio de la investigación de San Felipe (2017) es el de cobertura televisiva en la crisis de los refugiados.

El propósito de la investigación realizada por San Felipe (2017) fue el caracterizar los elementos de la cobertura periodística de la crisis de refugiados, determinando el grado de relevancia proporcionado por los medios de comunicación estudiados por la investigadora.

En relación con las conclusiones a partir del trabajo desarrollado por San Felipe (2017), se centraron en que las cadenas televisivas investigadas utilizaron contenido e imágenes de carácter sensacionalista. Aunque la autora no se encuentra en contra de la exposición de realidades crudas, no concuerda con el uso exagerado de esos recursos por parte de los medios de comunicación.

Las similitudes entre la tesis doctoral de San Felipe (2017) y esta propuesta investigativa, se encuentran relacionadas con la cobertura periodística en sí y sus elementos en un escenario que también coincide con un acontecimiento de tipo migratorio. Para finalizar con la comparativa entre estas dos temáticas, la gran diferenciación es que San Felipe (2017) investigó la cobertura de medios de comunicación televisivos, mientras esta investigación pretende estudiar la cobertura periodística de dos medios especializados en prensa escrita, lo que implica el análisis de características diferentes.

El autor de la tercera investigación referenciada como un antecedente relativo al tema de investigación es Mario De la Fuente García, quien elaboró la tesis para el grado de doctorado titulada “La argumentación en el discurso periodístico sobre la inmigración”, presentada en el año 2006, en la Universidad de León. El objeto de investigación por De la Fuente (2006) en esta ocasión es la argumentación en el discurso periodístico, específicamente sobre inmigración.

La finalidad de la investigación ejecutada por De la Fuente (2006), fue el indicar las estructuras y estrategias de argumentación utilizadas por los medios de comunicación en el caso de la inmigración, así como el discurso periodístico empleado en el contexto anteriormente mencionado.

Los principales hallazgos obtenidos por De la Fuente (2006) fueron que el discurso mediático sobre la inmigración no es representado con neutralidad por parte de los medios de comunicación estudiados. El autor de la misma forma encuentra una narrativa ideológica y sesgada en el discurso de los medios de comunicación en el contexto de los sucesos de “El Ejido”.

Los aspectos que comparten la investigación por De la Fuente (2006) con la presente están relacionados con el análisis del discurso utilizado por medios de comunicación en torno a temas migratorios. La principal diferenciación entre ambas investigaciones es que De la Fuente (2006) realiza un estudio detallado de un acontecimiento en específico de una región muy diferente y lo relaciona con cuestiones de postura ideológica a lo interno de los medios de comunicación.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

En este apartado se encuentran los conceptos clave el entendimiento de los aspectos que involucran la cobertura periodística, empezando por la definición de cobertura periodística, hasta desarrollar de manera conceptual los principales elementos que se relacionan con los objetivos establecidos.

2.1 Cobertura periodística

La cobertura periodística es una actividad fundamental para la ejecución del periodismo, por lo que es un concepto que debe ser descrito para poder entender lo que engloba esa definición por motivos investigativos. De acuerdo con Morales y Rivas (2010) hacen la siguiente definición de cobertura periodística:

Indagar en los mecanismos, elementos o criterios que se usan para ir al lugar de los hechos, cubrir el acontecimiento, evaluar el grado de importancia o de interés que pueda tener, y así darle el espacio en las páginas del periódico (p. 59).

Para ampliar un poco más el concepto de cobertura periodística, es necesario establecer las características que le atribuyen otros autores a este concepto en el ejercicio del periodismo. En ese sentido y con el objetivo de ampliar la definición Tamayo (2006) menciona lo siguiente:

La cobertura periodística para la prensa escrita es, en definición bastante elemental y esquemática, el acto o la sucesión de actos para buscar, encontrar, interpretar y transmitir —en grafías e imágenes bidimensionales— un suceso de actualidad (que ocurre en el presente o aconteció en el pasado pero se hace presente) que tiene para el receptor algún interés, bien por su novedad, cercanía, prominencia, consecuencia, rareza u originalidad, interés humano, u otras cualidades no siempre coincidentes pero imprescindibles —al menos una parte de ellas— si queremos hablar de un producto periodístico. Es, además, un hecho actual apresado por un especialista o equipo de estos, sobre los cuales «pesa» una ética, una ideología, una técnica. (párr. 5)

En un sentido aún más amplio, las implicaciones de la cobertura periodística por parte de los medios de comunicación son señaladas por Alemany y Muñoz (2014):

De esta forma, entenderíamos que la cobertura -como responsable de la representación o ausencia de datos- permite dar espacio a temas acordes a la línea editorial, al mismo tiempo que deja en entredicho su intención de invisibilizar asuntos que no están acordes a los intereses del medio (p. 12).

Las coberturas periodísticas varían dependiendo de muchos factores por lo que Wolf (1991) indica “los media enfatizan un acontecimiento, un grupo, una personalidad, etc., hasta hacerla pasar a primer plano. Tipos distintos de temas exigen cantidad y calidades diferentes de cobertura para atraer la atención” (p. 199).

En esa misma línea acerca de la cobertura de tipo informativa el autor Minor (2018) la caracteriza haciendo énfasis en que “manifiestan una incertidumbre sobre cómo debe abordarse el fenómeno temáticamente y cómo debe ser presentado a través de las noticias, fotografías y titulares en los medios de comunicación” (p. 89).

La cobertura periodística es un elemento fundamental dentro del desarrollo del periodismo tanto en sus principios como en la actualidad con las nuevas tecnologías, es por lo que sobre la importancia de la cobertura periodística Aguilar (2023) añade lo siguiente “la cobertura periodística es un pilar muy importante dentro del desarrollo del periodismo. El principal motivo es que esta actividad brinda veracidad, credibilidad e inmediatez a la información que se comparte en los productos periodísticos” (p. 30).

Durante muchos años el periodismo en general ha evolucionado debido a los avances tecnológicos, lo que ha llevado a la transformación del contenido y ha generado que a raíz de las redes sociales el periodismo digital sea una realidad que ha provocado que la cobertura periodística sea más rápida para los usuarios.

2.2 Fuentes informativas

Uno de los elementos que complementan la cobertura periodística, son las fuentes informativas, ellas son capaces de alimentar con contenido al hecho noticioso, según Rotelli (2022) “se consideran como fuentes a aquellas personas, instituciones o documentos que se consignan expresamente como informantes de los datos o declaraciones que aparecen en las noticias, aparezcan plenamente identificados o no” (p. 61).

Las fuentes informativas son una herramienta relevante en la construcción de un relato informativo debido a que pueden reforzar algún suceso o pueden ser la raíz de la información del acontecimiento en sí mismo, en ese sentido Mayoral (2005) asevera que “las fuentes cuentan o mandan, confían o engañan, ayudan o sobornan. En función de los autores que manejemos, se obtendrá una u otra impresión” (p. 94).

En los medios de comunicación y los periodistas de acuerdo con Rodríguez (2016) hay una relación entre la credibilidad del medio de comunicación con la calidad de las fuentes que aportan y son consultadas para sus trabajos informativos.

Asimismo, en el concepto general de la noticia se puede considerar a la fuente como parte del proceso de generación de la noticia, a su vez refuerza esa idea en concordancia con Rotelli (2022) “la noticia es entendida aquí como un proceso del que participan activamente los periodistas y las fuentes informativas, a través de rutinas productivas” (p. 66).

En el área de las fuentes informativas que son usadas en coberturas periodísticas, hay una pluralidad sin igual en virtud de la variedad de personas, perspectivas y criterios que pueden tomarse en cuenta, en ese sentido Rápido (2017) señala:

Un error común en la cobertura mediática acerca de migración en el país es la tendencia de acudir solamente a fuentes oficiales, organizaciones gubernamentales, analistas o expertos, sin tomar en cuenta que el testimonio del migrante puede aportar aún más a la nota periodística (p. 47).

2.3 Lenguaje periodístico

El lenguaje periodístico, se diferencia de otros tipos de lenguaje en distintos aspectos, por lo que la segmentación en un tipo de lenguaje por aparte es necesario, en ese sentido conforme a Edo (2001) “ese esfuerzo del periodista por conseguir la comprensión rápida y total del mensaje, junto al deseo de captar la atención del lector, han supuesto la aparición de un lenguaje particular” (p.82).

Con respecto a las características del lenguaje periodístico, se pueden extraer varias opciones, en palabras de Edo (2001) “en cuanto a las características generales del lenguaje periodístico escrito, se pueden concretar seis: corrección, concisión, claridad, captación del receptor, lenguaje de producción colectiva, porque intervienen distintos coautores con responsabilidad diferente en el texto final, y lenguaje mixto” (pp. 85-86).

En esa misma línea, el lenguaje periodístico, aunque tienen características generales, también se encuentran características específicas dependiendo del género periodístico, tal como lo plantea Méndez (2011):

Reflexionando sobre el lenguaje de los géneros informativos (la noticia, el reportaje), así como de los géneros de opinión (el editorial, la columna, la crítica, etc.), incluyendo además los géneros mixtos, como la crónica. Es propio de los primeros un estilo informativo en el que prevalece la claridad y la concisión en la presentación de la información; no obstante, en los segundos, despunta un estilo conmovedor o persuasivo. (p. 31)

Los medios de comunicación tienen una responsabilidad muy grande por el impacto que tienen lo que llegan a comunicar, por esa razón el periodista en la medida de lo posible debe apegarse con exactitud a la realidad de los hechos, es por lo que según lo expone Oliva (2011) “la comunicación literaria suele traer consigo alteraciones lingüísticas, cambios de registro en los modos de expresión del emisor, la comunicación periodística busca todo lo contrario a esa modificación del sentido de los textos que puede permitirse la literatura” (p. 29).

Por otra parte, al ser un lenguaje utilizado en distintos tipos de periodismo de la misma manera existen distintos subtipos, el más utilizado es el ya mencionado informativo, aunque en ramas más específicas es requerido un lenguaje especializado, al respecto López (2021) señala su característica principal “las áreas más especializadas a la hora de comunicar, su estructura, su lenguaje y su estilo lo convierten en un formato único que requiere de un pre conocimiento para realizarlo” (p. 8).

A su vez al profundizar acerca de la complejidad que muchas veces requiere de un acontecimiento, Collantes (2024) menciona:

Dado que el periodismo especializado maneja términos e informaciones de mayor complejidad, la dificultad en esta tarea de codificación también aumenta, o en su defecto, es proporcional. En ese sentido, el uso de palabras o expresiones no disponibles para todo el público supone que haya adecuación del lenguaje especializado por parte de los periodistas (p. 19).

Otro de los tipos de lenguaje se trata del interpretativo, el cual es abordado por Rodríguez (2002):

La incorporación de la técnica interpretativa permite una utilización más eficiente de los datos, porque al relacionarlos y analizarlos habilita puntos de referencia para que el público obtenga mejor visión de los fenómenos sociales que interesan a los individuos y a la comunidad (p. 40).

En cuanto a su estructura, es detallado por Reinoso (2016) su particular enfoque al momento de la redacción en comparación con el estilo tradicional.

Pueden nacer de un hecho noticioso informativo o llevar contenido informativo, éste pasa a un segundo plano, ya que el narrador no contará la realidad respondiendo a las preguntas de la pirámide invertida propias de la noticia: ¿Qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿por qué?, sino su relato se centrará más bien en una representación de la realidad desde su visión y enfoque (pp. 91-92).

En cuanto a la técnica narrativa utilizada en muchos textos periodísticos, se aleja del lenguaje periodístico tradicional y contempla aspectos particulares que son mencionados por Rodríguez (2002):

Hay afinidades derivadas de un uso común del lenguaje, en el estilo periodístico las categorías de la estilística (narrativa, descriptiva, dialogada y expositiva) están subordinadas a la funcionalidad del estilo literario (así, se aprecia cómo, aunque aparentemente tienden su límite uno de otro, son libres de pasar esa línea y “saludarse mutuamente”, confundiendo a veces sus atributos sin la menor ojeriza por parte de alguno) a su vez dicho estilo está supeditado al fenómeno estético, que lleva un propósito de creación artística y es, por lo mismo, un medio de comunicación marcado por la elegancia expresiva. (p. 32)

En esa misma línea, pero ya refiriéndose puntualmente a algunos recursos que utiliza este tipo de lenguaje Camenforte (2016) señala que “el periodismo narrativo es aquel que acude, valga la redundancia, a la narrativa, y utiliza herramientas de la literatura, como escenas, descripciones, atmósferas, diálogos, personajes y el desarrollo de una voz, para contar la realidad” (p. 21).

Para tener un panorama completo sobre la práctica de los tipos de lenguaje periodístico mencionados, es importante definir que el lenguaje formal, a menudo utilizado en los medios de comunicación, convive con el lenguaje coloquial, tal como lo indican Abanto y Alvitez (2019) “el lenguaje formal es impersonal, utilizado para fines académicos o laborales, se vale del uso de pronombres como “usted”, “su” o “ustedes”, no usa contracciones ni coloquialismos” (p. 25).

2.4 Enfoque editorial

El enfoque editorial, en el periodismo, es un concepto complejo por definir, que en cada medio de comunicación se maneja de diferente manera, hay desde modelos más liberales a modelos más restrictivos, como sostiene Prada et al., (2019) “es posible identificar tópicos de zonas que pueden ser blandas o muy rigurosas, que determinan el trabajo periodístico a partir de la actuación de contextos editoriales restrictivos” (p. 208).

De la misma manera con respecto al impacto restrictivo de la línea editorial en medios de comunicación, Prada et al. (2019) señala lo siguiente:

Es posible afirmar que la constitución de la línea editorial está vinculada con restricciones de orden interinstitucional e intrainstitucional. Esas restricciones, que se constituyen en la propia matriz historiográfica de la empresa periodística, determinan (cultural y pragmáticamente) campos permitidos (zonas verdes) y no permitidos (zonas rojas) de actuación periodística. (p. 217)

Una de las principales maneras en las que los medios de comunicación manifiestan su enfoque editorial es por medio de sus manuales de estilo, como lo explica López (2016) “los diarios acostumbran a esbozar sus políticas editoriales en sus respectivos libros de estilo y su concreción también puede examinarse con el repaso de sus artículos publicados durante las campañas electorales” (p. 123).

El concepto de *agenda-setting* podría relacionarse con el enfoque editorial por la jerarquía que impone en la prioridad o acercamiento que ejerce en la cobertura periodística, Gil (2008) menciona:

Una de las premisas de la teoría de la Intencionalidad Editorial (IE) es que el periodismo, al ser una forma especial de propaganda, está inserto en la dialéctica del poder, por lo que construye/ deconstruye, puede modificar o mantener el orden establecido (p. 23).

2.5 Ética periodística

La ética periodística es parte de la base de pilares que deben de regir el accionar de los periodistas en el ejercicio de su profesión, existen muchísimas definiciones e interpretaciones del concepto general de la ética, en este caso concreto el enfoque se encuentra en el periodismo.

Para definir la ética en términos generales, según Alcántara (2000) “la ética analiza las circunstancias en que se desenvuelve el comportamiento moral de los individuos y explica el sentido de los valores y principios que lo rigen” (p. 67). La definición anterior hace referencia a las acciones de los individuos, así como los valores y principios que lo rigen desde una perspectiva moral.

En cuanto a la ética periodística, en ese sentido Alcántara (2000) señala que “las decisiones del periodista deben ser resultado de su reflexión y su conciencia, como condiciones necesarias para que actúe por convicción, por su íntima adhesión a un principio” (p. 68).

Los principios de ética periodística son muy variados y provienen desde distintos lugares, en este tema de estudio es importante resaltar lo establecido en el Código de Ética de las y los profesionales en comunicación por el Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica (2011), dentro del código es destacado por la naturaleza de la presente investigación el artículo 24 que indica “conducirse de manera respetuosa en la obtención de las informaciones, con respeto al dolor ajeno, la privacidad y la intimidad” (p.25).

Un aspecto dentro de la ética periodística es su enseñanza, los valores y comportamientos no se generan de la nada, por lo que Vásquez (2010) comenta lo siguiente:

Aunque existen diversas posibilidades de aprendizaje de la ética, no hay duda de que ésta se aprende en la vida diaria, a través de la repetición de actos éticamente válidos, auxiliados por la voluntad y el gobierno de la razón (p. 154).

De todas maneras, los periodistas tienen como guía los distintos códigos de ética para su comportamiento en el ejercicio diario de la profesión. En esa línea Peláez (2004) indicó:

Los preceptos morales establecidos en los Códigos de ética son reglas aplicables a la cotidianeidad de la labor periodística, vienen a facilitar la actuación de los periodistas

dejando de lado cualquier cuestión en la cual el periodista tuviese alguna interrogante en cuanto a su forma de reaccionar frente a algún hecho (p. 51).

2.6 *Agenda-setting*

La teoría *agenda-setting* parte de la capacidad que poseen los medios de comunicación de decidir qué temas tienen mayor o menor nivel de prioridad. De acuerdo con McCombs y Shaw (1972), esa capacidad de los medios de comunicación masivos provoca que, aunque no puedan definir la forma de pensar de la población, sí afectan en los temas que son seleccionados para ser discutidos.

De acuerdo con Wolf (1991), en su breve comparativa entre la prensa escrita y televisiva, “los distintos media tienen una capacidad diferenciada de establecer el orden del día de los temas públicamente importantes. La televisión parece ser menos influyente que la información impresa” (p.170).

Con respecto a lo que menciona Wolf (1991), hace un análisis de la teoría de *Agenda-Setting*, en la que llega a la conclusión del papel de los medios de comunicación en la elección de los temas que son puestos en la mesa. De la misma forma hace referencia a el poder de la prensa escrita sobre la prensa televisiva, lo que lleva al contexto de esta investigación en la que se centrará en prensa escrita, especialmente digital.

Para señalar a las dos partes fundamentales en las que impacta la teoría *Agenda-Setting*, según Fernández (2016) “el individuo recibe una doble información: qué está pasando y qué importancia hay que darle al hecho” (p. 109).

El concepto que sustenta la *Agenda-Setting* fue formulado en 1972. Aunque han pasado más de 50 años, la teoría mantiene su validez aún con el surgimiento de las redes sociales y la democratización del internet, lo cual ha llevado a muchos medios de comunicación a adaptarse a medios digitales.

2.7 Periodismo digital

El periodismo digital también es conocido como el periodismo 2.0, sobre la principal diferencia con el periodismo tradicional en ese sentido de acuerdo con la autora Aguilar (2023) hace referencia a la cobertura periodística en la era digital indicando que “la capacidad que tiene la

cobertura periodística digital de transmitir información de manera inmediata y de que la audiencia pueda entender esta misma información instantáneamente” (p. 24).

Las redes sociales han generado que el periodismo desarrolle nuevas modalidades con el auge del internet, lo que ha llevado a muchos medios de comunicación tradicionales a adaptarse a los nuevos formatos.

En relación con esa transformación de los medios de comunicación tradicionales, Almeida (2015) señala que, con la llegada de la revolución digital, los medios de comunicación se vieron obligados a evolucionar, con aciertos y fallos, a una identidad en internet.

Por otra parte, con respecto a las nuevas oportunidades que ha abierto el periodismo digital, Valbuena (2023) hace referencia a lo siguiente:

Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y las herramientas digitales han abierto una amplia gama de oportunidades para el periodismo, que ha empezado a migrar de los modelos tradicionales del pasado y se está adaptando a las nuevas formas de reportar, presentar y analizar contenido periodístico (p. 5).

El periodismo digital ha modificado y añadido tareas en los medios de comunicación. Según Cairo (2017):

Los profesionales que trabajan en estos departamentos ya no son solo diseñadores gráficos y artistas, sino programadores, estadísticos, desarrolladores web, etc. Para este tipo de equipo, los gráficos de noticias no son su única tarea, pero una de las muchas maneras -junto con texto, video, audio o tecnologías más recientes como la realidad virtual- puede ser comprensible para los lectores. El enfoque de estos equipos no es la forma en sí misma -nuevos gráficos- sino lo que subyace en esta forma, los datos. (p. 155)

Asimismo, el periodismo en plataformas digitales ofrece algunas posibilidades diferentes para la interacción entre personas. Al respecto Rivera (2018) menciona:

También es importante señalar en la convergencia mediática de esta revolución, la explotación de herramientas de medios sociales como las propias redes; elementos que permiten aportar al debate público y también permanecer en un constante monitoreo de la opinión pública (p. 66).

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

La metodología es una parte crucial para definir los mecanismos a utilizar, para poder resolver la pregunta y los objetivos de la investigación de una manera efectiva y precisa. Es fundamental para el desarrollo de este análisis, la definición de que tipo de diseño, tipo de investigación, las fuentes de información que van a ser utilizadas. La metodología se refiere al apartado del cómo va a ser analizada la cobertura periodística seleccionada.

3.1 Tipo de diseño

En esta investigación debido a los objetivos planteados y la naturaleza el problema, el tipo de diseño será mixto, ya que es requerido el análisis de información de clase cualitativa y a su vez datos cuantitativos.

En concordancia con Hernández et al., (2014) define la metodología de clasificación mixta como “un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada” (p. 534).

Los métodos de investigación mixtos en síntesis según Hernández et al. (2014) son los procesos empíricos, críticos de carácter investigativo que de forma conjunta aportan en la obtención, así como el estudio de los datos cuantitativos y cualitativos integrados para sacar conclusiones a partir de la información recolectada.

De acuerdo con Creswell (2003) la metodología mixta examina distintos acercamientos a los datos en estudio y es útil para lograr sacar lo más valioso del lado cualitativo y cuantitativo a la misma vez, llegando inclusive a complementarse entre ellos.

En el contexto de esta investigación de manera específica, el método de diseño mixto a desarrollar que se acerca más a lo que pretende conseguir la tesis, es el diseño de triangulación concurrente (DITRIAC).

Este tipo de diseño para Hernández et al. (2014) tiene implicaciones y características particulares como las siguientes:

De manera simultánea se recolectan y analizan datos cuantitativos y cualitativos sobre el problema de investigación aproximadamente en el mismo tiempo. Durante la interpretación y la discusión se terminan de explicar las dos clases de resultados, y generalmente se efectúan comparaciones de las bases de datos (p. 557).

Asimismo, es una clase de diseño que es bastante utilizado y conforme a Hernández et al. (2014) es usualmente empleado en casos en los que el investigador busca corroborar datos y cruzar información cualitativa y cuantitativa, su mayor reto es la comparación de resultados que provienen de métodos diferentes.

3.2 Tipo de investigación

La investigación sobre la cobertura periodística efectuada por La Nación y Delfino.cr, es de tipo descriptivo debido a que es el que mejor se adapta al objeto de estudio que es el análisis de la cobertura periodística.

Al desarrollar una investigación de alcance descriptiva, se mostrarán las dimensiones y aspectos que engloba el tema en estudio, según Hernández et al., (2014), muy frecuentemente el objetivo del investigador es hacer una detallada descripción de las situaciones, sucesos o fenómenos de manera descriptiva.

Es fundamental para el tipo de investigación descriptiva, la especificación y el nivel de detalle al definir los aspectos relacionados al material de estudio, sin embargo, no es posible establecer correlaciones o descubrir en el proceso de desarrollo, de acuerdo con Hernández et al., (2014) ya que lo que pretende este tipo de investigación es medir o reunir información sin indicar la relación entre una y otra cosa.

3.3 Fuentes de información

Las fuentes de información, en términos generales, son las instituciones, documentos, contenido, estadística, testimonios, que brindan detalles que aporten en la elaboración y redacción de algún material de carácter informativo.

3.3.1 Fuentes primarias

Las fuentes primarias son aquellas que aportan información de primera mano, según Hernández et al. (2014) una parte fundamental de las fuentes primarias es la revisión de literatura existente y relativa al tema, que permite la formación de conceptos clave.

Como plantea Hernández et al., (2006) y en referencia al material que va a ser estudiado en esta investigación, parte de las fuentes primarias pueden encontrarse antologías, libros, tesis, disertaciones, publicaciones periodísticas, grupos focales, testimonios de expertos, entre otras más.

De la misma manera de acuerdo con Hernández et al. (2014) parte de las fuentes primarias son esas bases de datos como, por ejemplo: Google, Dialnet, Scielo, Ilibrary, estas mismas las que generan la búsqueda del material idóneo para el desarrollo. Un aspecto que destaca Hernández et al., (2014) es que ese análisis de información debe realizarse no solo en fuentes en español, sino que también en inglés ya que muchas fuentes se encuentran en ese idioma, tal como es el caso de la teoría “*Agenda-setting*” por McCombs y Shaw (1972), la cual es pieza importante para el desarrollo de la temática.

3.3.2 Fuentes secundarias

En las fuentes secundarias en concordancia con Hernández et al., (2006) nos encontramos información de primera mano reprocesada, ya sea en resúmenes, listados, compilaciones que en general son elaboradas en gran parte de las ocasiones por especialistas en las áreas que son desarrollados esos mismos temas. Asimismo, de acuerdo con Hernández et al., (2006) señala que en muchas ocasiones las fuentes secundarias, esos resúmenes, listados, compilaciones suelen comentar el material a partir de lo realizado en libros tesis, disertaciones y demás fuentes primarias.

Cuadro 1. Informantes clave: periodistas expertos en cobertura periodística en medios de comunicación digitales

Nombre	Puesto	Empresa
Alonso Martínez	Periodista	Delfino.cr
Samantha Brenes	Periodista	Delfino.cr
Natalia Vargas	Periodista	La Nación
Josué Alfaro	Periodista	La Nación
Allan Arroyo	Periodista	El Observador
Víctor Pérez	Periodista	Intertextual
Silvia Ureña	Periodista	La República
Brenda Camarillo	Periodista	La República

Fuente: elaboración propia, 2025.

Cuadro 2. Corpus discursivo: notas periodísticas seleccionadas relacionadas con el tema en estudio para el análisis de contenido de Delfino.cr y La Nación

Fecha	Medio de comunicación	Título	Link
17/02/2025	Delfino.cr	Costa Rica recibirá vuelo con grupo de migrantes asiáticos como parte de las repatriaciones de Estados Unidos	Costa Rica recibirá vuelo con grupo de migrantes asiáticos como parte de las repatriaciones de Estados Unidos - Delfino.cr
19/02/2025	Delfino.cr	Defensoría: "País queda obligado a garantizar derechos de personas deportadas por Estados Unidos"	Defensoría: "País queda obligado a garantizar derechos de personas deportadas por Estados Unidos" - Delfino.cr
19/02/2025	Delfino.cr	Casi la mitad de los migrantes asiáticos que EE. UU. deportará a Costa Rica este jueves son menores de edad	Casi la mitad de los migrantes asiáticos que EE. UU. deportará a Costa Rica este jueves son menores de edad - Delfino.cr
22/02/2025	Delfino.cr	Ministro de Seguridad rechaza críticas de la Defensoría sobre trato dado a migrantes deportados por Estados Unidos	Ministro de Seguridad rechaza críticas de la Defensoría sobre trato dado a migrantes deportados por Estados Unidos - Delfino.cr
25/02/2025	Delfino.cr	65 migrantes provenientes de Estados Unidos ingresarán a Costa Rica este martes	65 migrantes provenientes de Estados Unidos ingresarán a Costa Rica este martes - Delfino.cr
04/03/2025	Delfino.cr	Defensoría encuentra deficiencias de las autoridades migratorias para comunicarse con deportados por Estados Unidos	Defensoría encuentra deficiencias de las autoridades migratorias para comunicarse con deportados por Estados Unidos - Delfino.cr
05/03/2025	Delfino.cr	Deportados por Donald Trump a Costa Rica mantienen incertidumbre por su futuro	Deportados por Donald Trump a Costa Rica mantienen incertidumbre por su futuro

		migratorio	migratorio - Delfino.cr
07/03/2025	Delfino.cr	Cuáqueros de Monteverde exigen transparencia al Gobierno por trato a migrantes deportados por EE. UU.	Cuáqueros de Monteverde exigen transparencia al Gobierno por trato a migrantes deportados por EE. UU. - Delfino.cr
10/03/2025	Delfino.cr	Migrantes sin destino: Deportado por Donald Trump narra su vivencia en Costa Rica	Migrantes sin destino: Deportado por Donald Trump narra su vivencia en Costa Rica - Delfino.cr
19/03/2025	Delfino.cr	Human Rights Watch exige a Costa Rica garantizar el derecho al asilo a migrantes deportados por EE. UU.	Human Rights Watch exige a Costa Rica garantizar el derecho al asilo a migrantes deportados por EE. UU. - Delfino.cr
19/03/2025	Delfino.cr	Sala IV da curso a habeas corpus por situación de migrantes en el Catem	Sala IV da curso a habeas corpus por situación de migrantes en el Catem - Delfino.cr
19/03/2025	Delfino.cr	Gobierno amplía permiso migratorio a personas deportadas por Donald Trump	Gobierno amplía permiso migratorio a personas deportadas por Donald Trump - Delfino.cr
28/03/2025	Delfino.cr	Defensora de los Habitantes pide cuentas sobre retornos y opciones ofrecidas a migrantes deportados por EE. UU.	Defensora de los Habitantes pide cuentas sobre retornos y opciones ofrecidas a migrantes deportados por EE. UU. - Delfino.cr
22/04/2025	Delfino.cr	Gobierno habilita extensión de tres meses para que deportados por Donald Trump permanezcan en Costa Rica	Gobierno habilita extensión de tres meses para que deportados por Donald Trump permanezcan en Costa Rica -

			Delfino.cr
23/04/2025	Delfino.cr	Organizaciones reconocen decisión de Costa Rica de otorgar estatus legal y libertad a migrantes deportados por Donald Trump	Organizaciones reconocen decisión de Costa Rica de otorgar estatus legal y libertad a migrantes deportados por Donald Trump - Delfino.cr
17/02/2025	La Nación	Costa Rica recibirá a 200 migrantes asiáticos deportados de Estados Unidos este miércoles	Costa Rica recibirá a 200 migrantes asiáticos deportados de Estados Unidos este miércoles La Nación
20/02/2025	La Nación	Este es el CATEM, sitio donde Costa Rica recibirá a los migrantes deportados por Trump	Este es el CATEM, sitio donde Costa Rica recibirá a los migrantes deportados por Trump La Nación
24/02/2025	La Nación	Migrantes deportados por Trump podrán permanecer en Costa Rica 30 días prorrogables	Migrantes deportados por Trump podrán permanecer en Costa Rica 30 días prorrogables La Nación
25/02/2025	La Nación	Defensoría confirma que Costa Rica no puede enviar migrantes a países donde correrían riesgo	Defensoría confirma que Costa Rica no puede enviar migrantes a países donde correrían riesgo La Nación
02/03/2025	La Nación	Pese a afirmaciones oficiales, migrantes deportados por Trump estarían en limbo legal	Pese a afirmaciones oficiales, migrantes deportados por Trump estarían en limbo legal La Nación
02/03/2025	La Nación	Encerrados en la incertidumbre: el destino incierto de los migrantes deportados por Donald Trump; forzados a llamar 'hogar' a Costa Rica	Encerrados en la incertidumbre: el destino incierto de los migrantes deportados por Donald Trump; forzados a llamar 'hogar' a Costa Rica La Nación

19/03/2025	La Nación	Canciller niega violación de derechos humanos a deportados por Trump a Costa Rica	Canciller niega violación de derechos humanos a deportados por Trump a Costa Rica La Nación
27/03/2025	La Nación	Denuncian presiones para que migrantes deportados por Trump elijan entre irse de Costa Rica o quedar en la calle	Denuncian presiones para que migrantes deportados por Trump elijan entre irse de Costa Rica o quedar en la calle La Nación
28/03/2025	La Nación	Ministro de Seguridad: migrantes deportados por Trump que soliciten refugio en Costa Rica pueden seguir en el Catem	Ministro de Seguridad: migrantes deportados por Trump que soliciten refugio en Costa Rica pueden seguir en el Catem La Nación
29/03/2025	La Nación	‘Es lamentable la situación que viven ellos’, dice diputada tras visita al CATEM	‘Es lamentable la situación que viven ellos’, dice diputada tras visita al CATEM La Nación
31/03/2025	La Nación	Seis migrantes deportados por Trump se fugan del Catem en Costa Rica	Seis migrantes deportados por Trump se fugan del Catem en Costa Rica La Nación
01/04/2025	La Nación	Migrante iraní deportado en el Catem: ‘Esto es como una prisión’	Migrante iraní deportado en el Catem: ‘Esto es como una prisión’ La Nación
06/04/2025	La Nación	Sin pasaporte, rodeados de policías y sin respuestas: la vida de los deportados en el Catem	Sin pasaporte, rodeados de policías y sin respuestas: la vida de los deportados en el Catem La Nación
23/04/2025	La Nación	Gobierno de Costa Rica: fracasa la repatriación de migrantes deportados por Trump	Gobierno de Costa Rica: fracasa la repatriación de migrantes deportados por Trump La Nación
24/04/2025	La Nación	¿Canadá al rescate? Costa Rica propone nueva solución a	¿Canadá al rescate? Costa Rica propone nueva solución a

		situación de migrantes deportados por Trump	situación de migrantes deportados por Trump La Nación
--	--	--	---

Fuente: elaboración propia, 2025.

3.4 Criterios de selección de muestra

En el caso de la investigación cualitativa, el muestreo acorde con Hernández et al. (2014) busca unidades que estén inmersos en el ambiente o contexto de estudio, no es una muestra probabilística, ni tampoco intenta ser estadísticamente representativa de la población en estudio.

Uno de los aspectos destacados por Hernández et al., (2006) es que, en el muestreo cualitativo, cierto tipo o cantidad de unidades iniciales puede modificarse conforme avanza la investigación, ya sea agregando nuevas o descartando algunas seleccionadas en un inicio. Otro de los factores es que, al no buscar generalizar con los resultados, adquiere mayor importancia encontrar elementos que proporcionen riqueza al análisis de los datos.

3.4.1 Tipo de muestra

La muestra al ser de tipo cualitativa no probabilística, conforme a Hernández et al., (2014) procura conseguir profundidad, por lo que el objetivo son unidades que contribuyan al entendimiento del tema en análisis y la pregunta de la investigación, así como cada uno de los objetivos seleccionados.

La investigación se trata del análisis de la cobertura al grupo de 200 migrantes expulsado por Estados Unidos a Costa Rica, para su proceso de deportación, en los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr, en el periodo febrero-abril del 2025. Por lo que se analizará una selección de notas informativas publicadas en su modalidad digital de La Nación y Delfino.cr.

El segundo criterio será notas en el lapso temporal de febrero a abril del 2025. Como tercer criterio serían publicaciones de los medios mencionados sobre el grupo de 200 migrantes enviados por Estados Unidos a Costa Rica.

La muestra de notas informativas seleccionada responde a criterios de temporalidad previamente mencionados. Asimismo, se procurará evitar el análisis de contenido demasiado repetitivo en el mismo medio de comunicación; por ello, no se incluirán notas informativas con información similar en cada medio. Sin embargo, La Nación podrá presentar notas similares en

tema a Delfino.cr, debido a que el formato y sus elementos de construcción periodística se diferencian entre ambos medios.

Con el objetivo de complementar al análisis de la cobertura periodística elegida, una muestra de expertos se adapta a las necesidades de la investigación, acorde con Hernández et al. (2006) la muestra de expertos es útil para elaborar hipótesis más exactas, que a su vez ayudan a resolver los objetivos de la investigación.

Un conjunto de expertos para identificar y desarrollar los objetivos propuestos es de gran relevancia para alcanzar conclusiones valiosas en base a la información que será analizada con respecto a esta cobertura periodística.

La selección de expertos relacionados con la temática por analizar está conformada por periodistas que actualmente trabajen o que tengan amplia experiencia en medios de comunicación digitales, que conozcan del gremio periodístico costarricense y que cuenten con una trayectoria profesional significativa vinculada a esta temática o a asuntos similares.

3.5 Fase recolección de información y datos

3.5.1 Tipo de muestreo

El tipo de muestreo para esta investigación como fue mencionado es de clase cualitativo no probabilístico, aunque si contempla el análisis de datos a partir del contenido de los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr.

Para Hernández et al., (2006) las muestras que no son probabilísticas poseen un gran valor si se ejecutan con cuidado, en el momento de meterse en el campo, con el fin de conseguir casos útiles para el investigador que pretende un buen análisis de datos.

La elección de elementos para la recolección de datos, al no ser de tipo probabilístico, está relacionado con razones que acorde con Hernández et al., (2006) son influenciadas por las características de la investigación.

3.5.2 Instrumentos de recolección de datos

En este apartado se van a enumerar y definir cuáles van a ser los instrumentos de evaluación, para que sea posible resolver los objetivos propuestos al inicio de la investigación. La estructura

elegida para la recolección de los datos está basada en los que se consideran como los métodos idóneos para obtener la información requerida.

3.5.2.1 Análisis de contenido

El primer instrumento de recolección de datos va a ser la revisión de contenido, al ser un análisis de una cobertura periodística específica, los datos se enfocarán en el contenido de los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr.

En concordancia con Hernández et al. (2014) el análisis de contenido cualitativo es un método que facilita el estudio a cualquier tipo de comunicación de una forma “objetiva”, que sea capaz de cuantificar los contenidos, por lo que esta técnica se adapta perfectamente al objetivo de esta investigación.

Para ampliar el sentido de la definición Krippendorff (1980), el análisis de contenido involucra métodos válidos para captar inferencias a comunicaciones seleccionadas y estudiadas en su contexto.

3.5.2.2 Entrevista a profundidad

Las entrevistas a profundidad son un instrumento útil para consultar a expertos que puedan profundizar y aportar al análisis propuesto en los objetivos de la investigación. De acuerdo con Hernández et al., (2006) la entrevista cualitativa aporta mayor intimidad y flexibilidad, ya que es una reunión en la que el objetivo es el intercambio de información entre el entrevistador y el entrevistado o entrevistados.

Esta clase de entrevistas acorde con Hernández et al., (2006) se dividen en estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas o abiertas. Las entrevistas estructuradas el entrevistador debe apegarse a su guía de preguntas, las semiestructuradas poseen una guía de preguntas, sin embargo, tienen la libertad de elaborar más preguntas en el proceso y las del último tipo, el entrevistador debe manejar una guía de contenido y a partir de ahí elaborar la misma con total libertad.

La metodología que mejor se adapta a esta investigación, es una entrevista semiestructurada en la que con una estructura no completamente estática sea posible manejar la entrevista de manera flexible en función del material que vaya aportando los entrevistados en el transcurso de las entrevistas.

3.6 Operacionalización de variables

Cuadro 3. Variables de operacionalización desglosadas

Objetivos específicos	Subvariables	Indicadores	Definición instrumental
-Establecer los distintos temas a los que se les da seguimiento a la estadía del grupo de 200 migrantes por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr.	-Temas a las que se les da seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> -Frecuencia con la que se abordan temas específicos. -Diversidad de temas desarrollados. -Presencia de temáticas relevantes para la sociedad -Presencia de desarrollo de temas políticos. -Presencia de seguimiento a temas de derechos humanos. -Uso de imágenes para profundizar desarrollo de temas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de contenido aplicado a cada noticia. -Entrevistas de profundidad a periodistas encargados de la cobertura del caso en estudio y expertos.
-Determinar el uso de los tipos de lenguaje periodístico y su frecuencia en las notas informativas de La Nación y Delfino.cr sobre el grupo de 200 migrantes enviados por Estados Unidos a Costa Rica	- lenguaje periodístico utilizado en las notas informativas.	<ul style="list-style-type: none"> -Frecuencia del uso de los distintos tipos de lenguaje periodístico -Uso de un lenguaje sencillo. -Presencia de un lenguaje sin juicios de valor. -Uso de términos despectivos con respecto a población migrante. -Presencia de lenguaje informativo. -Presencia de distintos tipos de lenguaje periodístico -Presencia de un lenguaje formal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de contenido aplicado a cada noticia. -Entrevistas de profundidad a periodistas encargados de la cobertura del caso en estudio y expertos.
-Identificar las fuentes consultadas por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr, al momento de desarrollar contenido noticioso en relación con al grupo de 200 migrantes	-Fuentes consultadas.	<ul style="list-style-type: none"> -Tipos de fuentes consultadas. -Presencia de diversidad de perspectivas en las fuentes consultadas. -Presencia de fuentes con credibilidad. -Presencia de fuentes gubernamentales. -Presencia de fuentes internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis de contenido aplicado a cada noticia. -Entrevistas de profundidad a periodistas encargados de la cobertura del caso en estudio y expertos.

enviados por Estados Unidos.			
------------------------------	--	--	--

3.7 Cronograma de trabajo

Cuadro 4. Plan detallado para el desarrollo de la investigación

Etapas	Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Construcción del Objeto de estudio	Revisión y cambios finales al diseño de investigación																
Verificación empírica	Depuración de instrumentos de recolección de la información																
	Recolección de la información																
	Preparación de los datos para el análisis (elaboración de tablas, gráficos, síntesis)																
Interpretación de resultados y conclusiones	Análisis e interpretación de los datos																
	Redacción de informe parcial																
	Redacción de informe final																

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo se llevará a cabo el análisis de la cobertura periodística de los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr en su formato digital, sobre los migrantes expulsados por Estados Unidos a Costa Rica para completar su deportación, con el propósito de responder el objetivo general, así como los objetivos específicos que se plantearon al inicio de este escrito.

Para que este análisis fuera posible, fue necesaria la aplicación de los instrumentos metodológicos previamente seleccionados, con el objetivo de recopilar información que permitiera dar respuesta a los objetivos planteados.

La recolección de datos se llevó a cabo por medio de entrevistas a profundidad y del análisis de contenido de las publicaciones hechas por los medios estudiados.

En primera instancia, se realizaron entrevistas a cuatro periodistas pertenecientes a los medios de comunicación objeto de estudio: La Nación y Delfino.cr.

En el caso de La Nación, participaron Natalia Vargas y Josué Alfaro, quienes formaron parte del equipo que cubrió el acontecimiento analizado dentro de su medio. Por su parte, en Delfino.cr, los entrevistados fueron Alonso Martínez y Samantha Brenes, quienes brindaron su perspectiva sobre el trabajo periodístico que desarrollaron durante dicha cobertura.

Además del grupo de periodistas, se incluyó la opinión de un grupo de expertos externos compuesto por cuatro profesionales con amplia trayectoria en medios de comunicación digitales. Entre ellos se encuentran Brenda Camarillo y Silvia Ureña, ambas de La República; Víctor Pérez, especialista en comunicación digital con enfoque en temas migratorios; y Allan Arroyo de El Observador.

Con el propósito de garantizar que estos expertos estuvieran familiarizados con el contenido a analizar, se les envió previamente una selección de notas informativas publicadas por La Nación y Delfino.cr durante la cobertura del acontecimiento seleccionado. De esta manera, se pretendió asegurar que sus aportes estuvieran contextualizados y basados en el material periodístico producido.

Tanto a los periodistas como a los expertos se les entrevistó de manera individual, utilizando una guía estructurada de preguntas que permitió abordar los indicadores específicos definidos en

la investigación. Esta información cualitativa se complementó posteriormente con el segundo instrumento de recopilación de datos.

En cuanto a este segundo método, consistió en el análisis detallado de un total de 30 notas informativas: 15 publicadas por Delfino.cr y 15 por La Nación. Este análisis buscó identificar patrones, aristas, fuentes y otros elementos clave que, en conjunto, aportaran insumos relevantes para esta etapa del estudio y permitieran contrastar la práctica periodística con las percepciones obtenidas en las entrevistas.

4.1 Temáticas abordadas durante la cobertura periodística

La llegada de los migrantes expulsados por Estados Unidos a Costa Rica para completar su deportación, desde que se anunció la llegada del primer grupo de 135 personas que arribaron al país, se encendieron las alarmas.

Sin embargo, hubo una esfera donde con un peso significativo giraron los acontecimientos y fue desde el espectro político, ya que el anuncio inicial se dio desde Casa Presidencial, cuando sorpresivamente por parte de la administración Chaves Robles, tomó partido en la política migratoria que estaba instaurando el recientemente llegado a su cargo por segunda ocasión, el presidente de esa nación Donald Trump.

El mandatario estadounidense, llegó al poder en el mes de enero del 2025 de manera oficial y consigo una fuerte promesa de cambiar el paradigma del país norteamericano. Desde su llegada se enfocó como uno de sus principales objetivos endurecer el control migratorio y así lo hizo principalmente por medio del *Immigration and Customs Enforcement (ICE)*, según Bennet (2025) “los datos más recientes de detención de ICE muestran que el número promedio de personas detenidas ha aumentado un 25% desde que Trump asumió el cargo”.

El ya mencionado ICE en su aumento de detenciones para poder realizarlas de manera efectiva, tuvo que pasar por encima del debido proceso en múltiples ocasiones y así lo ha constatado la Corte Suprema de Estados Unidos, organizaciones internacionales y validado por los mismos migrantes, un ejemplo de ellos, fue lo que mencionó Martínez (2025), en una nota informativa estudiada en esta investigación, en una declaración de uno de los migrantes que se hospedaba en el CATEM deportado por Estados Unidos, en la que relató que al solicitar asilo en la frontera con la nación norteamericana, fue detenido y recibió un trato inhumano.

Al ser una situación bien conocida a nivel mundial, el accionar desapegado al debido proceso y derechos humanos por parte de la administración Trump, las alarmas ya estaban encendidas, por lo que cuando el gobierno costarricense hizo pública su colaboración en esta operación migratoria, inmediatamente organizaciones internacionales y figuras dentro del mismo gobierno se manifestaron con preocupación

La principal institución y uno de los actores que más levantó la voz fue la Defensoría de los Habitantes, así lo confirmó la periodista de Delfino.cr, Samantha Brenes:

La Institución hizo un seguimiento desde la llegada del primer avión, realizó varias visitas al CATEM y elaboró informes con recomendaciones. Incluso hace poco, a partir de un informe de la Defensoría, se publicaron recomendaciones dirigidas a las autoridades sobre las personas que aún permanecían en el CATEM. (Brenes, comunicación personal, 22 de setiembre de 2025)

Algo en lo que todos los entrevistados coincidieron es que la mayoría de los acontecimientos, aunque no exclusivamente fueron de naturaleza política, tal como lo mencionó el periodista de Delfino.cr, Alonso Martínez:

Hay un trasfondo y un contexto sumamente político: se trata del acuerdo al que llegaron los gobernantes de Estados Unidos y Costa Rica, por el cual Costa Rica se convierte en la casa temporal de estas personas migrantes. Me parece que esto marca una situación extremadamente política, y que la política está presente en todos los temas que se abordaron en la cobertura. (Martínez, comunicación personal, 4 de setiembre de 2025)

En el espectro político si hubo algunos protagonistas marcados no solo por la importancia de su papel sino porque fueron los más vocales como la ya señalada Defensoría de los Habitantes, en gran parte por su jefera Angie Cruickshank; el director de la Dirección General de Migración y Extranjería, Omer Badilla; y el ministro de Seguridad, Mario Zamora.

En relación con la segunda temática que tuvo mayor presencia durante la cobertura periodística analizada, destaca el abordaje de los derechos humanos. Debido a la naturaleza migratoria del acontecimiento, esta dimensión estuvo estrechamente vinculada a la protección, garantía o posible vulneración de dichos derechos.

En esa línea, el experto en cobertura periodística migratoria y comunicación digital Víctor Pérez coincidió sobre la relevancia de este enfoque dentro del fenómeno estudiado. Él señaló:

La migración es un tema de derechos humanos, y eso es un punto fundamental para empezar. Ambos medios le dieron amplia cobertura y seguimiento, probablemente porque el tema era relevante y generó mucha repercusión en redes sociales, debido a la conmoción que causaba deportar personas de la noche a la mañana a un país que no conocían (Pérez, comunicación personal, 7 de octubre de 2025).

Esta afirmación se ve respaldada por los resultados del análisis de contenido presentado en los Anexos I y II, en los que se evaluaron diversas características de las 30 notas informativas estudiadas. De estas, ocho publicaciones tuvieron como eje central los derechos humanos, lo que evidencia que esta temática fue una de las más frecuentes y desarrolladas dentro de las notas seleccionadas.

Uno de los aspectos más discutidos en las notas analizadas fue el estado en que se encontraban las personas migrantes durante su estancia en Costa Rica, especialmente considerando los antecedentes sobre los tratos que habían recibido previamente en Estados Unidos.

Este contraste entre ambas realidades generó cuestionamientos públicos y mediáticos sobre las condiciones de acogida, la atención humanitaria y las decisiones gubernamentales.

Sobre este mismo punto, el periodista de La Nación Josué Alfaro destacó, la importancia de tratar los derechos humanos desde un periodismo más investigativo y profundo:

En lo relacionado con los derechos humanos, sí se les brindó espacio en trabajos de mayor profundidad, aquellos que demandan más tiempo de elaboración, presencia en el sitio y diálogo con las personas directamente involucradas en una situación que, además, resultaba particularmente compleja (Alfaro, comunicación personal, 8 de setiembre de 2025).

No obstante, el trabajo periodístico se enfrentó a un obstáculo relevante: el hermetismo con el que el Gobierno de Costa Rica manejó el tema.

La escasez de información oficial dificultó el acceso a datos verificados, obligando a los medios a recurrir a informes de instituciones como la Defensoría de los Habitantes, organismos

internacionales y declaraciones de diputados, quienes exigían respuestas ante las denuncias que comenzaban a surgir.

A medida que se filtraban nuevos datos, la discusión pública se intensificaba. Se confirmaron situaciones preocupantes, como posibles privaciones de libertad sin justificación clara. Sobre esto, la periodista Natalia Vargas de La Nación indicó que “el aspecto al que más seguimiento se le dio fue determinar si esas personas estaban realmente detenidas o no, si esa detención era legal, y si el país estaba incurriendo en un hecho fuera del marco de la ley” (Vargas, comunicación personal, 28 de agosto de 2025).

Si bien los expertos consultados coinciden en que los derechos humanos sí fueron abordados en la cobertura, también señalan áreas donde se pudo haber profundizado más. En particular, Víctor Pérez fue enfático al señalar que uno de los temas menos desarrollados tuvo que ver con la situación de la niñez migrante:

Sé que La Nación abordó el tema, pero creo que se debió profundizar más en el asunto de los niños migrantes que estaban siendo deportados. Son menores de edad protegidos por convenios internacionales que Costa Rica ha firmado, y considero que debió haberse hablado más sobre qué estaba pasando con esos niños (Pérez, comunicación personal, 7 de octubre de 2025).

Desde la perspectiva del análisis de contenido, este señalamiento cobra especial relevancia, ya que el tema de la niñez migrante no fue identificado como uno de los aspectos con mayor desarrollo dentro de las notas examinadas.

Esto pone en evidencia una arista significativa del fenómeno migratorio que no recibió el mismo nivel de atención mediática que otros componentes, como lo político o lo relacionado directamente con los derechos humanos.

Una vez identificadas las dos temáticas predominantes en la cobertura de La Nación y Delfino.cr, surge la necesidad de cuestionarse si realmente existió diversidad temática o si la cobertura se concentró casi exclusivamente en estas dos líneas de enfoque. Aunque se trata de temáticas fundamentales por la naturaleza del hecho noticioso, no eran las únicas que estaban en juego.

En esa dirección, la periodista de La República Silvia Ureña aportó una visión crítica respecto al trabajo realizado por ambos medios y en especial, sobre lo publicado por Delfino.cr. Según Ureña ciertos elementos importantes no recibieron un tratamiento profundo, ya fuera por falta de información o por decisión editorial. Al respecto, señaló que “faltó profundizar en la parte económica y logística: cómo se manejaban la salud, la atención a niños, mujeres embarazadas, adultos mayores, y de dónde salían los recursos” (Ureña, comunicación personal, 8 de octubre de 2025).

Este planteamiento coincide parcialmente con lo mencionado previamente por Víctor Pérez sobre la falta de desarrollo del tema de la niñez migrante, pero además amplía el panorama al incluir otros sectores vulnerables, como mujeres embarazadas y adultos mayores, quienes también fueron parte de esta situación y cuyos derechos y condiciones no fueron abordados con la profundidad necesaria.

Para analizar si efectivamente existió diversidad temática en el contenido periodístico, se clasificaron las notas informativas del corpus discursivo en dos categorías: aquellas que se centraron en temas políticos o de derechos humanos, y aquellas que abordaron otros ángulos. Los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 5. Notas publicadas por el medio Delfino.cr divididas por temática

Temática	Cantidad de veces en notas analizadas
Política o Derechos Humanos	13
Otra	2

Fuente: elaboración propia, 2025.

Cuadro 6. Notas publicadas por el medio La Nación divididas por temática

Temática	Cantidad de veces en notas analizadas
Política o Derechos Humanos	10
Otra	5

Fuente: elaboración propia, 2025.

Estos datos permiten concluir que, aunque ambos medios no se limitaron exclusivamente a las dos temáticas principales, sí existe un claro predominio de ellas.

Esto resulta comprensible debido a la naturaleza política, social y humanitaria del acontecimiento. Sin embargo, también evidencia que las demás aristas recibieron menor atención, lo que deja espacios informativos sin explorar con profundidad.

Además, se observó que, aunque algunas notas no estaban directamente relacionadas con lo político o los derechos humanos, estas temáticas volvían a aparecer de forma recurrente, ya fuera como contexto, por decisión editorial o por criterio del periodista.

Esta recurrencia provocó que ciertos contenidos se volvieran repetitivos, especialmente en la inclusión constante de datos ya mencionados en publicaciones anteriores, lo que restó variedad narrativa y analítica a la cobertura.

Así concuerda Allan Arroyo, quien comentó acerca del enfoque excesivo en un ángulo a pesar de que fuera entendible en el contexto:

Las noticias se centraron en la crítica al gobierno. Es entendible, porque muchas de las actuaciones y el manejo de los temas fueron cuestionables, y esa posición resulta válida, pero la cobertura se enfocó casi exclusivamente en ese ángulo (Arroyo, comunicación personal, 8 de octubre de 2025).

Asimismo, se emplearon imágenes como recurso de apoyo dentro de las notas informativas, siguiendo el uso habitual de estos elementos visuales para complementar el contenido escrito e ilustrar de forma más clara la situación abordada.

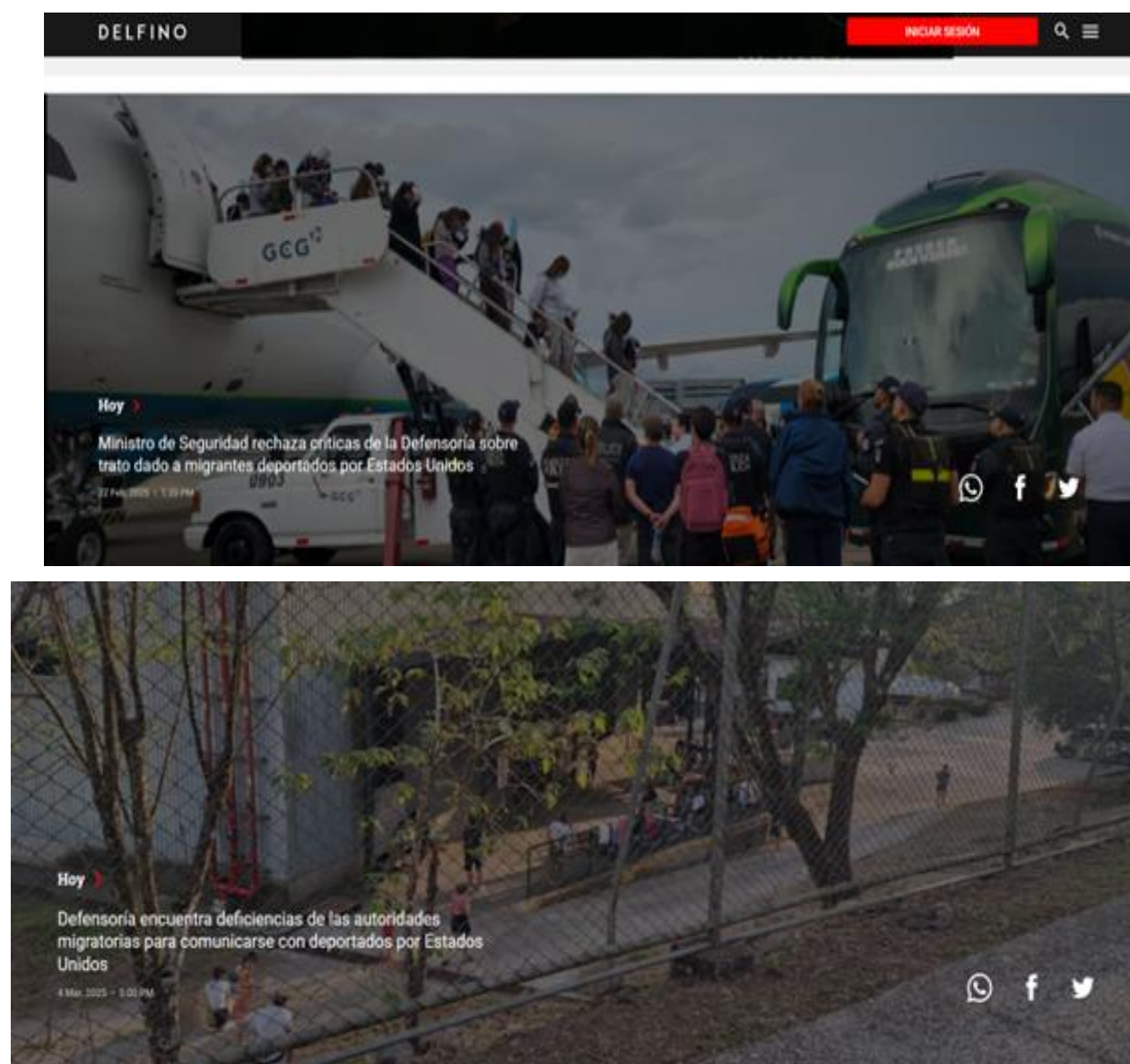
En este aspecto, tanto La Nación como Delfino.cr hicieron uso de las imágenes de dos maneras principales. La primera y también la más recurrente dentro de las notas seleccionadas para el análisis consistió en utilizarlas como recurso meramente visual, es decir, como acompañamiento gráfico sin aportar información nueva o significativamente relevante al contenido. En la mayoría de los casos, se trató de fotografías poco ilustrativas o de carácter general, que no mostraban directamente a las personas involucradas ni las condiciones específicas del acontecimiento, lo cual limitó su valor informativo.

Además, se identificó que muchas de estas imágenes fueron reutilizadas en varias publicaciones a lo largo de la cobertura, lo que revela una dependencia de archivos fotográficos disponibles y refuerza la idea de que el uso visual no siempre estuvo pensado para enriquecer el desarrollo de

las temáticas, sino más bien para cumplir con el estándar de incluir un elemento gráfico en cada nota.

Las ilustraciones presentadas a continuación son un ejemplo de cómo se emplearon mayormente las imágenes por parte de los medios analizados. Para una comprensión completa y detallada, en los cuadros de análisis incluidos en los Anexos I y II se presentan todas las imágenes utilizadas en las 30 notas informativas seleccionadas para esta investigación.

Ilustración 1. Primera muestra de fotografías utilizadas por Delfino.cr.



Fuente: delfino.cr.

Ilustración 2. Primera muestra de fotografías utilizadas por La Nación



El Gobierno costarricense anunció la llegada de los migrantes el pasado 17 de febrero. (Alonso Tenorio/Alonso Tenorio)



Los seis migrantes huyeron hace dos semanas, según informó Homer Badilla. (JOHN DURAN/John Durán)

Fuente: nación.com.

Por otra parte, la segunda forma en la que se utilizaron las imágenes dentro de la cobertura fue como un recurso visual más específico y significativo para ilustrar la realidad que enfrentaban los migrantes alojados en el CATEM. Este tipo de imágenes no se limitó a complementar la nota, sino que aportó evidencia directa sobre las condiciones de vida, el entorno físico y las experiencias de las personas afectadas.

Este enfoque visual fue posible únicamente en aquellos casos en los que los medios lograron un acercamiento más directo con los migrantes, lo cual permitió captar fotografías auténticas y contextualmente relevantes. Aunque estos ejemplos representaron una minoría dentro del total de publicaciones, su valor periodístico fue considerablemente mayor, ya que contribuyeron al desarrollo de la temática y ofrecieron al lector una mirada más humana y concreta del acontecimiento.

No obstante, la obtención de este tipo de material visual no fue sencilla. La falta de apertura y transparencia por parte del gobierno costarricense dificultó el acceso de los periodistas al CATEM y a las personas migrantes ahí ubicadas, lo que limitó la posibilidad de registrar imágenes propias y de primera mano.

Ilustración 3. Segunda muestra de fotografías utilizadas por Delfino.cr.



Fuente: delfino.cr.

Ilustración 4. muestra de fotografías utilizadas por La Nación



Muchos migrantes deportados por el gobierno de Donald Trump desean regresar a Estados Unidos. Fotografía: John Durán (JOHN DURAN/John Durán)



La prensa tuvo acceso a entrevistas con migrantes dentro del Catem, en la zona sur del país. Fotografía: John Durán (JOHN DURAN/John Durán)

Fuente: nación.com.

En conjunto, todas las aristas abordadas en la cobertura, además de estar fundamentadas y contar con un trasfondo sólido, tienen el potencial de generar un impacto significativo en la

sociedad. Por esta razón, resulta esencial analizar si el desarrollo de estos temas logró efectivamente transmitir su relevancia o, al menos, si tuvo la capacidad de hacerlo.

Con este propósito, Natalia Vargas, periodista de La Nación que formó parte de la cobertura, señaló:

Yo creo que, para la sociedad, siempre es importante poner esos temas sobre la mesa, y ese es precisamente el trabajo del periodismo: cuestionar si las cosas se están haciendo de forma legal, si a una persona se le están o no se le están violentando sus derechos. Creo que, para los lectores del periódico, tuvo que haber sido, o al menos espero que haya sido, una cobertura provechosa en ese sentido, porque además era un tema muy novedoso. (Vargas, comunicación personal. 28 de agosto de 2025)

En la misma línea, pero enfatizando el papel crítico y de investigación que asumieron frente a estos hechos de alto impacto social, Alonso Martínez, de Delfino.cr, destacó la importancia de los temas abordados durante la cobertura:

Me parece súper importante darle este lugar a este tema en las agendas periodísticas. En nuestro caso, buscamos tener una cobertura especializada en derechos humanos, por lo que nos parecía un tema relevante, ya que transgrede los derechos humanos de las personas migrantes y además existía mucha confusión sobre lo que realmente estaba sucediendo (Martínez, comunicación personal, 4 de setiembre de 2025).

La labor de los medios se volvió especialmente relevante debido a la dificultad de acceso a información oficial por parte del gobierno costarricense y a la necesidad de informar sobre la situación de los 200 migrantes enviados desde Estados Unidos para su proceso de deportación.

Esta falta de transparencia incrementó la responsabilidad de los periodistas de indagar, cuestionar la legalidad y las condiciones del proceso.

Desde una perspectiva externa, Silvia Ureña, periodista de La República, también coincidió con la trascendencia de este acontecimiento. La periodista consideró que “sin duda era un tema de actualidad que necesariamente tenía que abordar temáticas relevantes como migración, derechos, y política nacional e internacional, por lo que siento que sí tocaron temas pertinentes” (Ureña, comunicación personal, 8 de octubre de 2025).

4.2 Lenguaje utilizado

En esta investigación, uno de los objetivos principales ha sido analizar el uso y frecuencia de los distintos lenguajes periodísticos por los medios La Nación y Delfino.cr. La relevancia de este enfoque radica en la sensibilidad del tema abordado: la operación migratoria en la que Costa Rica colaboró con el gobierno de Estados Unidos para completar el proceso de deportación de aproximadamente 200 personas.

En contextos como este, donde intervienen derechos humanos, políticas internacionales y poblaciones vulnerables, el lenguaje adquiere un papel determinante para garantizar un tratamiento ético, respetuoso y comprensible de la información.

El lenguaje periodístico se diferencia de todos los otros ya que tiene características particulares que lo diferencia de uno 100% narrativo o del todo casual del tipo que se usa en conversaciones habituales, por esa razón es que al tratarse de una rama de la comunicación tan independiente y desarrollada es que se puede generar un análisis específico de aspectos destacados en la cobertura del acontecimiento en estudio.

Uno de los aspectos centrales del análisis es la complejidad del lenguaje empleado, muchas veces asociado a un lenguaje periodístico especializado. Aunque cada medio responde a una línea editorial propia, también es fundamental considerar si el contenido se presenta de forma accesible para la mayoría de los lectores o si está dirigido a un público más experto. Esta evaluación permite determinar el alcance real de la información y su potencial impacto social.

Sobre este tema, el periodista de La Nación Josué Alfaro comentó sobre la necesidad de encontrar un equilibrio entre la complejidad y la simplicidad del lenguaje, especialmente en coberturas de temas técnicos o de desarrollo rápido. Señaló lo siguiente:

Considero que es necesario mantener un equilibrio entre la complejidad y la simplicidad del lenguaje, aunque no siempre sea posible lograrlo por completo. En el trabajo periodístico, especialmente cuando se manejan temas técnicos como en economía o migración, a veces el ritmo de la cobertura o la familiaridad con ciertos términos puede hacer que se omita una explicación que para el periodista resulta evidente, pero que para el público no lo es tanto. (Alfaro, comunicación personal, 8 de setiembre de 2025)

Esta declaración evidencia uno de los retos constantes del periodismo: lograr que la información mantenga rigurosidad sin perder claridad. Además, deja entrever cómo los medios deben adaptar su lenguaje sin sacrificar la precisión de los hechos.

Por su parte, aunque ninguno de los especialistas consultados consideró que los medios utilizaran un lenguaje excesivamente técnico o inaccesible, la editora de La República, Brenda Camarillo, destacó que La Nación utiliza un lenguaje especialmente cercano al público.

Yo siento que tanto Delfino como La Nación bueno, probablemente La Nación un poco más le dan mayor peso a lo social y a lo humano, y por eso el lenguaje resulta muy cercano. Se percibe que se escribe desde la experiencia, con un tono fácil de comprender y dirigido directamente al lector. En ese sentido, no siento que el lenguaje sea técnico ni complejo (Camarillo, comunicación personal, 8 de setiembre de 2025).

Lo anterior refuerza la idea de que el lenguaje no solo comunica datos, sino que también transmite emociones, empatía y una forma de posicionamiento frente a los hechos.

Cada medio de comunicación construye su lenguaje de acuerdo con su público meta. Es decir, el perfil de lector condiciona el nivel de detalle, el uso de tecnicismos, el enfoque y la profundidad del contenido. Sobre este punto, Allan Arroyo señaló que “hay que considerar también que el público de Delfino y La Nación no busca contenido popular o superficial, sino que son lectores que se toman el tiempo de leer, entender y analizar los temas” (Arroyo, comunicación personal, 8 de octubre de 2025).

Esto evidencia que ambos medios se dirigen a un público meta definido, lo cual permite un grado de complejidad moderado sin que se pierda la claridad informativa.

En la cobertura periodística analizada, el lenguaje periodístico también debe ser cuidado para no caiga en perpetuar estereotipos, ni fomentar actitudes xenófobas o discriminatorias hacia personas migrantes.

Históricamente, tanto en Costa Rica como a nivel internacional, han existido casos de medios que han utilizado términos despectivos o estigmatizantes al referirse a poblaciones en condición de migración. Por esa razón, este estudio también evaluó si La Nación y Delfino.cr incurrieron en este tipo de prácticas.

El especialista en periodismo migratorio Víctor Pérez señaló que ambos medios mantuvieron un tratamiento respetuoso hacia las personas involucradas en la operación migratoria:

La mayoría de los medios en Costa Rica, incluyendo La Nación y Delfino, son especialistas en este tema y jamás tacharían de manera negativa a una persona migrante; ninguno de los dos medios lo hizo. Sí es importante resaltarlo, porque bien sabemos que Costa Rica ha tenido antecedentes de xenofobia en ciertas ocasiones, y por eso es un aspecto relevante para abordar en la cobertura. (Pérez, comunicación personal, 7 de octubre de 2025)

A su vez, Silvia Ureña coincidió con esta perspectiva, aunque recordó que en el periodismo costarricense sí existen antecedentes de lenguaje inapropiado en otras coberturas, aunque no en los medios analizados, la periodista señaló:

De hecho, eso es algo que, vamos a ver, no comparto mucho, porque hay medios y coincido contigo que lo hacen, y no solo en el sentido de nacionalidades; también lo hacen en la cobertura de mujeres, en la cobertura de violencia, en la cobertura de personas con algún tipo de discapacidad, en muchas cosas. Pero yo, ni en Delfino ni en La Nación, he visto ese tipo de prácticas (Ureña, comunicación personal, 8 de octubre de 2025).

El análisis de contenido realizado para este estudio confirma lo mencionado por los expertos de que en ninguna de las notas revisadas se identificaron adjetivos denigrantes, expresiones ofensivas ni generalizaciones negativas hacia personas migrantes deportadas desde Estados Unidos hacia Costa Rica.

De acuerdo con los resultados obtenidos en el análisis de las notas seleccionadas de ambos medios ubicado en los Anexos I y II, uno de los aspectos más relevantes fue que el lenguaje periodístico predominante fue el informativo, presente en 25 de 30 notas seleccionadas.

Esta clase de lenguaje prevalece porque, aunque se emplearon otros subtipos, en muchas ocasiones se utilizaba una mezcla entre ellos. La temática se prestaba más a lo informativo, pero los medios de comunicación analizados optaron por alternar otros tipos de lenguaje periodístico.

Este hallazgo es coherente con el formato y la naturaleza del tema, ya que se trataba de una cobertura que exigía precisión, claridad y objetividad en la transmisión de los hechos.

Tanto La Nación como Delfino.cr son medios cuya finalidad principal es informar, por lo que resulta natural que el lenguaje informativo fuera el más utilizado en la mayoría de las publicaciones analizadas.

Este tipo de lenguaje busca transmitir datos concretos y verificables, evitando interpretaciones subjetivas, lo cual se ajusta al tratamiento responsable que requiere un tema sensible como lo es la operación migratoria.

Aunque el enfoque informativo fue el predominante, también se identificó el uso de lenguaje especializado, especialmente en aquellas notas que abordaban temas técnicos o que requerían de conocimientos específicos para ser explicados con precisión, características explicadas en el marco teórico.

Este recurso se aplicó cuando los periodistas debían describir procedimientos migratorios, términos legales o datos oficiales que no podían simplificarse sin perder rigurosidad.

Cuadro 7. Cantidad de notas periodísticas que utilizan lenguaje especializado

Medio de comunicación	Cantidad de notas con lenguaje especializado
Delfino.cr	5
La Nación	3

Fuente: elaboración propia, 2025.

Estos datos muestran que Delfino.cr empleó con mayor frecuencia un lenguaje más especializado, ya sea por la naturaleza propia de las notas, por decisión editorial o por el estilo particular de los periodistas involucrados. Sin embargo, este uso no implicó inaccesibilidad, sino más bien un esfuerzo por ofrecer explicaciones detalladas y fundamentadas.

Además del lenguaje informativo y especializado, también se identificó la presencia de un lenguaje narrativo, utilizado estratégicamente en ciertas notas para aportar ritmo, cercanía y una perspectiva más humana a los hechos.

Este recurso permitió relatar situaciones no solo desde el dato, sino también desde las emociones, el contexto y la experiencia de los involucrados, construyendo escenas que facilitaron la comprensión del lector.

Aunque el lenguaje narrativo no fue dominante en la cobertura, sí fue empleado por ambos medios como una herramienta para enriquecer el relato, ofrecer nuevos ángulos y evitar que la información se presentara de forma repetitiva o demasiado técnica.

Como bien lo comenta Natalia Vargas de La Nación, el hecho de que ellos cuenten con una sección de revista publicada en su sitio web, además de las noticias, les permitió abordar el tema desde otra perspectiva.

Fueron dos enfoques distintos. El de Revista Dominical fue mucho más narrativo, más cercano al formato de crónica, porque esa es precisamente la naturaleza del lenguaje de una revista. En ese sentido, esa crónica se elaboró con elementos narrativos, intentando incluir detalles que tal vez otros medios no abordaran, como por ejemplo el color de los brazaletes. Entonces, el objetivo era hacer una crónica que permitiera al lector situarse en ese entorno, describir el ambiente, el lugar y las emociones, porque en ese momento era un tema muy comentado, muy presente en la conversación nacional. La idea era justamente esa: poner al lector ahí, describir, hacerlo parte de la escena. (Vargas, comunicación personal. 28 de agosto de 2025)

El balance muestra que el medio de comunicación en el que predominaron los enfoques más narrativos del lenguaje fue La Nación, al menos tomando como referencia las 15 notas seleccionadas de cada medio.

Cuadro 8. Cantidad de notas periodísticas que utilizan lenguaje narrativo

Medio de comunicación	Cantidad de notas con lenguaje narrativo
Delfino.cr	2
La Nación	4

Fuente: elaboración propia, 2025.

Esto verifica que La Nación incorporó con mayor frecuencia elementos narrativos, especialmente en secciones no estrictamente noticiosas, lo que añadió diversidad estilística.

Es importante destacar que, si bien ambos medios recurrieron al lenguaje narrativo, ninguno lo empleó de forma absoluta en sus textos informativos. En especial, Delfino.cr lo aplicó únicamente por fragmentos, como recurso complementario dentro de notas principalmente informativas. Esto

sugiere una intención de equilibrar objetividad con humanidad, sin abandonar el estilo periodístico informativo.

Ilustración 5. Muestra de notas que utilizan lenguaje narrativo

LA NACIÓN Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos
en esta Navidad

Sucesos
Sin pasaporte, rodeados de policías vida de los deportados en el Catem
Los migrantes deportados desde Estados Unidos enfrentan incertidumbre en el Migrantes (Catem), en Paso Canoas.

 Regalar  Escuchar

Por Yiren Altamirano Bolaños
06 de abril 2025, 05:00 a. m.

"Ayúdenos a volver a Estados Unidos". La frase, escrita con lápices de colores sobre un cartel improvisado, estaba en manos de varios niños cuando un puñado de periodistas cruzó las puertas [del Centro de Atención Temporal para Migrantes \(Catem\)](#), el pasado lunes al mediodía.

Sin saberlo, los niños usaban lápices similares a los que se fabricaron por años en ese enorme galpón de cemento y láminas de zinc, convertido en un claustro donde pocos tienen esperanza. Aquel día, los casi 34 grados Celsius de la hora del cenit se sentían como un horno para los 110 migrantes deportados por el gobierno de Estados Unidos que todavía permanecían en el lugar.

DELFINO



El pasado 17 de febrero el Gobierno de Costa Rica anunció su decisión de colaborar con el Gobierno de los Estados Unidos en el proceso de repatriación de 200 migrantes a su país. Fotografía: Luis Diego Sánchez.

Luego de 31 días detenidos en la celda, el gobierno estadounidense los trasladó a una base militar y luego a un avión militar rumbo a Arizona. En ese Estado, **les confirmaron el rechazo a la solicitud de asilo y que serían enviados a Costa Rica.** En Smirnov, su familia, y el grupo de personas migrantes que estaban detenidos esto causó mucho descontento y decepción.

Fuente: nación.com y delfino.cr.

Un aspecto que puede surgir con el uso del lenguaje narrativo, aunque no es exclusivo de este, ya que también puede presentarse en otros estilos periodísticos es el riesgo de incurrir en juicios de valor, alejándose de lo estrictamente informativo o de la exposición objetiva de los hechos.

Esta situación fue destacada por Brenda Camarillo, quien señaló que, en ciertas notas, particularmente una de La Nación, se percibían elementos valorativos que podían rebasar el marco de la imparcialidad.

En la historia publicada por La Nación, la del migrante iraní, se percibe un cierto tono tendencioso, especialmente desde el propio titular: “Esto es como una prisión”. Aunque el medio se ampara en el formato testimonial, presentando la experiencia en primera persona, el relato transmite una clara carga valorativa, centrada en las dificultades y vulneraciones que vivió el protagonista. No diría que se trata de una posición explícita del medio, ni que esté calificando directamente las acciones institucionales, pero al respaldarse en el testimonio individual, el enfoque termina inclinándose hacia una lectura crítica de la situación. (Camarillo, comunicación personal, 8 de setiembre de 2025)

Ella aclara que no considera que exista una postura institucional explícita del medio, ni que se califiquen directamente las acciones de las autoridades. No obstante, al apoyarse casi exclusivamente en el testimonio individual, el enfoque termina inclinándose hacia una interpretación crítica de la realidad presentada.

En concordancia con lo señalado por Camarillo, otro de los especialistas consultados por su experiencia en coberturas periodísticas, Allan Arroyo, también percibe la presencia de juicios de valor en algunas piezas informativas analizadas. En sus palabras:

Creo que algunas de las notas, iban, en general, críticas, y sí, había juicio de valor, dando ya por sentado, digamos, que había algún tipo de violación a los derechos humanos o alguna irregularidad con los migrantes. Y podría yo decir que sí, que ya, digamos, iba alguna idea ya preconcebida en el abordaje (Arroyo, comunicación personal, 8 de octubre de 2025).

Desde lo observado en el análisis de las notas seleccionadas, se confirma que, cuando se utilizaba el recurso narrativo, existía una mayor tendencia a incluir apreciaciones subjetivas.

La naturaleza misma de este tipo de lenguaje más descriptivo, emocional y cercano al relato humano permitía emplear elementos que podían interpretarse como valorativos o interpretativos.

Sin embargo, hubo ejemplos más notorios, como la nota de La Nación escrita por Vargas (2025) titulada: “Encerrados en la incertidumbre: el destino incierto de los migrantes deportados por Donald Trump; forzados a llamar ‘hogar’ a Costa Rica”.

Ilustración 6. Muestra de nota analizada con elementos valorativos

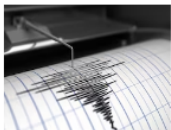


La llegada de **Donald Trump a la Casa Blanca truncó sus sueños**. Son trabajadores acompañados de sus hijos, algunos apenas dan sus primeros pasos o aún permanecen en brazos. Ninguno de ellos tiene antecedentes criminales, afirman las autoridades estadounidenses.



púrpura. Su ingreso al país ha sido peculiar, un procedimiento nunca antes registrado en Costa Rica.

Sus nacionalidades son diversas, pero sus historias convergen en un mismo propósito: **emprendieron un largo viaje hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades económicas**. Algunos provienen de países donde los opositores son ejecutados; otros, de **territorios marcados por la tortura**, los arrestos arbitrarios y condiciones opresivas para las mujeres, quienes no pueden acudir a las aulas o tan siquiera hablar en espacios públicos. Algunos, de lugares donde la situación económica es insostenible.



Temblor de 4,2 sacudió Costa Rica la noche de este lunes

Fuente: nación.com

En este texto, se recurre a una narración cargada de adjetivos, metáforas y valoraciones, que, si bien partían de hechos reales, también atribuían sentimientos, emociones y percepciones a las personas migrantes sin tener forma de comprobar si esos eran realmente sus pensamientos o vivencias.

En el contexto de que al momento que se publicó esa nota los medios de comunicación no tenían acceso directo al grupo de migrantes alojados en el CATEM, procedentes de Estados Unidos; es decir, no existía contacto directo que permitiera verificar de manera precisa sus emociones o testimonios.

Ahora bien, un aspecto que sí se tornó dominante en las notas seleccionadas para el análisis fue el uso de un tono formal por parte de ambos medios de comunicación.

Este rasgo fue más evidente en las publicaciones de Delfino.cr, lo cual no implica que La Nación adoptara un lenguaje coloquial, sino que, en términos comparativos, Delfino.cr mostró un nivel de formalidad ligeramente más marcado en su redacción.

Más allá de las percepciones derivadas del análisis textual, uno de los periodistas entrevistados de Delfino.cr, Alonso Martínez, confirmó que este estilo responde directamente a la identidad editorial del medio.

Yo creo que el lenguaje es formal, sí, porque es la línea editorial del medio: se busca transmitir seriedad y formalidad en los temas que abordamos. Más allá de la formalidad, se intenta que la lectura no resulte aburrida, porque a veces lo formal puede percibirse así por los lectores. Por eso, se busca combinar formalidad con dinamismo (Martínez, comunicación personal, 4 de setiembre de 2025).

Esta afirmación refuerza la idea de que la formalidad no es casual, sino una decisión consciente, vinculada con la intención editorial sin perder claridad ni ritmo en la lectura.

A su vez, esta postura es compartida por la periodista Silvia Ureña, quien considera que tanto Delfino.cr como La Nación mantienen un estilo serio, alejado de expresiones demasiado coloquiales. Sin embargo, subraya que, pese a su formalidad, ambos medios logran conservar un lenguaje accesible y digerible para el lector promedio, sin caer en tecnicismos excesivos. En sus palabras:

Para mí es un lenguaje común, o sea, no es nada del otro mundo; es un lenguaje digerible. Pero tal vez para alguien acostumbrado a leer un lenguaje más coloquial, como en La Teja o La Extra, puede parecer más político, más serio. Yo siento que las notas, de tanto de

Delfino como de La Nación, son de un lenguaje serio, pero claro y comprensible (Ureña, comunicación personal, 8 de octubre de 2025).

Además, este recurso contribuye a diferenciar sus publicaciones de medios con un estilo más popular o coloquial, ubicándolos dentro de una línea editorial que prioriza la seriedad y el rigor informativo.

4.3 Fuentes de información consultadas

Durante esta cobertura periodística un aspecto destacado fue el hermetismo con el que se manejó la situación por parte de gobierno de Costa Rica, la información que sea hacia pública era la mínima y muchos de los detalles de la negociación entre el gobierno estadounidense y el costarricense siguen sin comprobarse.

A partir de esa premisa en la que la información era escasa, el trabajo de los medios de comunicación tuvo un grado de dificultad aún mayor para abordar de una manera informativa abundante el tema.

Con solo el hecho de que a los periodistas no les permitiera acceder al CATEM ni hablar con los migrantes que allí se hospedaban esperando resolver su situación migratoria, hasta que ya después de un tiempo, un espacio para algunos medios de comunicación fue abierto para que visitaran las instalaciones y conversaran con los que allí se encontraban.

Sin embargo, ese espacio fue una situación esporádica y no regular durante la estadía de estas personas migrantes en el país, por lo que por la mayoría de la cobertura periodística y en especial los primeros dos meses que fueron en los que el grueso de este grupo de personas estuvo en el país, la información y fuentes fueron limitadas.

Ahora bien, partiendo del punto de que el gobierno de Costa Rica acaparaba la mayoría de información que podían extraer los medios de comunicación, dentro de la amplia y compleja estructura que comprende el estado, hubo algunos actores que destacaron por la responsabilidad que tuvieron con relación a la estadía de las 200 personas enviadas desde Estados Unidos.

La Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), fue la principal institución de la que fue compartida información oficial al respecto del grupo de migrantes y en Omer Badilla su jerarca figuró como el vocero oficial más recurrente para actualizar al público sobre novedades en

la estadía de estas personas que tenían una situación migratoria compleja muchas de ellas al venir de países en conflictos armados o sociales que complicaban su proceso de deportación que en un principio el tiempo en que estimaron la operación era de un mes, lo que al final se terminó convirtiendo en prorrogas para su permiso de estadía en el país, hasta que ya el gobierno tuvo que idear estrategias para que pudieran quedarse permanentemente si no conseguían o querían volver a sus países de origen.

En el análisis de contenido a las notas seleccionadas de La Nación y Delfino.cr, en el Anexo I y II respectivamente, con respecto a fuentes informativas destacaron la ya mencionada DGME y el ministerio de Seguridad a través de Mario Zamora como ministro una de las voces avaladas por el gobierno para referirse al tema como las fuentes más recurrentes.

También existió la oportunidad a que otras figuras dentro de este ámbito opinaran y ejercieran su función como contrapeso ante las que aparentemente eran las voces autorizadas por el Poder Ejecutivo como Badilla y Zamora, tal es el caso de lo que menciona uno de los expertos consultados Allan Arroyo del medio de comunicación El Observador:

Se le dio cobertura, por ejemplo, a comentarios de un ex ministro y ex embajador, quien presentó un recurso que la Sala Constitucional acogió, resolviendo a favor y cuestionando la forma en que se trató a estos grupos. Se mencionaban instituciones como Migración y Seguridad Pública, señalando posibles errores o mal manejo de los casos (Arroyo, comunicación personal, 8 de octubre de 2025).

El presidente Rodrigo Chaves fue inicialmente una de las principales fuentes oficiales que se refirió al tema desde sus conferencias de prensa semanales y a través de los canales oficiales de Casa Presidencial.

Sin embargo, en las notas analizadas, su presencia como vocero se fue diluyendo conforme avanzaron las semanas y meses de la estadía del grupo de 200 personas en el CATEM. Su participación se limitó a declaraciones generales y, posteriormente, cedió protagonismo a otras figuras del Poder Ejecutivo.

Aunque no fue una de las voces más constantes del gobierno durante la cobertura periodística, el canciller de la República, Arnoldo André Tinoco, se vio obligado a brindar declaraciones debido a su posición dentro del estado y a la naturaleza internacional del caso.

Él ofreció detalles sobre la llegada del grupo de 200 migrantes y fue citado por la Asamblea Legislativa para comparecer. En esa audiencia aportó información relacionada con las negociaciones realizadas con el gobierno de Estados Unidos, datos que fueron utilizados por medios como La Nación y Delfino.cr para sustentar su trabajo informativo.

En cuanto al papel de las fuentes oficiales, Natalia Vargas, coincidió con lo anterior e incluso fue más allá al señalar una fuente que sirvió como contrapeso al exigir claridad sobre los detalles de la llegada de estas personas al país, particularmente a través de la presión ejercida por diputados.

Como fuentes oficiales, nos basamos en lo que nos decía la Dirección General de Migración y Extranjería, el Ministerio de Seguridad Pública y la OIM. También, los diputados que en ese caso fueron los que lograron entrar en algún momento empezaron a solicitar documentación para entender qué estaba ocurriendo, porque estábamos recibiendo a estas personas en nuestro país. (Vargas, comunicación personal. 28 de agosto de 2025)

Los diputados desempeñaron un papel activo como fuentes y actores políticos. Emitieron declaraciones que ejercieron presión sobre el Poder Ejecutivo en distintos ámbitos: convocaron comparecencias en la Asamblea Legislativa, visitaron las instalaciones del CATEM y solicitaron información oficial.

Asimismo, desde la Comisión de Derechos Humanos, evaluaron si Costa Rica estaba cumpliendo con los estándares internacionales de protección. Además de brindar declaraciones a los medios, facilitaron que periodistas pudieran ingresar al centro y conversar directamente con los migrantes. Esto ocurrió casi dos meses después de la llegada del grupo, cuando muchos de ellos ya habían sido deportados a sus países de origen.

Por otra parte, una fuente que fue especialmente activa y con una postura crítica fue la Defensoría de los Habitantes. La institución emitió comunicados, realizó visitas al CATEM y elaboró informes oficiales que se convirtieron en una base informativa sólida para medios como La Nación y Delfino.cr. Su rol fue destacado también por Alonso Martínez, quien subrayó la relevancia de esta entidad como fuente informativa.

Creo que la Defensoría de los Habitantes la destacaría como número uno. Tomaron un rol muy visible y de liderazgo en este tema, intentando señalar que “esto no está bien”, y

nosotros estábamos allí para ver qué estaba ocurriendo. Por eso, me parece importante resaltar. (Martínez, comunicación personal, 4 de setiembre de 2025)

En esa misma línea, Samantha Brenes, periodista de Delfino.cr, indicó que la Defensoría fue su principal fuente informativa y aportó datos específicos sobre la situación de personas menores de edad. Ella mencionó:

Mi aporte estuvo principalmente en lo relacionado con la Defensoría y los menores de edad, porque la institución hizo un seguimiento desde la llegada del primer avión, realizó varias visitas al CATEM y elaboró informes con recomendaciones. Incluso hace poco, a partir de un informe de la Defensoría, se publicaron recomendaciones dirigidas a las autoridades sobre las personas que aún permanecían en el CATEM. (Brenes, comunicación personal, 22 de setiembre de 2025)

De manera similar, Víctor Pérez, enfatizó el protagonismo de esta institución, tanto por la cantidad de información que generó como por la importancia que los medios le dieron al tratarse de una fuente oficial.

La Defensoría tuvo una amplia cobertura, ya que cuenta con una oficina específica sobre migración y personas migrantes, e incidió mucho en el seguimiento de la situación. Ambos medios le dieron apertura a sus declaraciones y recomendaciones, lo que permitió visibilizar su rol (Pérez, comunicación personal, 7 de octubre de 2025).

Además de las fuentes oficiales provenientes del gobierno, que abarcan múltiples actores como se indicó anteriormente, también participaron otras fuentes que aportaron al material informativo desde perspectivas distintas y complementarias.

Entre estas fuentes destacaron las organizaciones internacionales, especialmente aquellas vinculadas a la defensa de los derechos humanos.

Un caso relevante fue el de Human Rights Watch (HRW), que se pronunció públicamente sobre la situación, señalando posibles violaciones a los derechos fundamentales debido a la privación de libertad del grupo de migrantes. Esta organización fue citada directamente como fuente informativa en tres notas periodísticas: dos publicadas por La Nación y una por Delfino.cr.

Asimismo, otras entidades de carácter internacional también fueron consultadas, tal como lo evidencia el análisis de contenido de las notas revisadas. Entre ellas se encuentran la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Debido a lo particular y complejo de la situación, sobre todo por las dudas sobre el marco legal aplicable a estos 200 migrantes, los medios de comunicación recurrieron a expertos para complementar la información proveniente de fuentes oficiales. Este tipo de voces permitió analizar el caso desde una óptica jurídica y de derechos humanos.

Por ejemplo, Delfino.cr consultó a Silvia Serna Román, abogada del Consejo Global de Litigio Estratégico, y a Juan Rodríguez, coabogado y coordinador jurídico del Instituto Internacional de Responsabilidad Social y Derechos Humanos (IIRESOH).

En el caso de La Nación, se incorporaron criterios de especialistas como el abogado en derechos humanos Alfonso Chacón. La inclusión de estas voces aportó interpretación legal y análisis sobre las acciones del Estado costarricense.

La relevancia internacional del caso no se limitó a declaraciones de expertos. En su momento, varias organizaciones presentaron una demanda ante el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, alegando detención irregular de menores migrantes en Costa Rica.

Según una nota periodística de Martínez (2025), titulada “Organizaciones reconocen decisión de Costa Rica de otorgar estatus legal y libertad a migrantes deportados por Donald Trump”, la demanda fue presentada conjuntamente por el Consejo Global de Litigio Estratégico (GSLC), el Instituto Internacional de Responsabilidad Social y Derechos Humanos (IIRESOH) y la Clínica de Disputas Transnacionales de la Facultad de Derecho de Cornell.

La Nación, en una nota elaborada por Astorga (2025), también se refirió a la demanda, al igual que Delfino.cr. Ambos medios citaron información del New York Times; sin embargo, La Nación no mencionó específicamente cuáles organizaciones habían presentado dicha demanda, a diferencia de lo aportado por Martínez.

En línea con este alcance internacional, ambos medios recurrieron a fuentes periodísticas. Delfino.cr citó al New York Times en una ocasión y, además, como fuentes informativas secundarias, mencionó medios como Associated Press, el Diario Oficial La Gaceta y el propio

periódico La Nación. Por su parte, La Nación citó únicamente al New York Times como fuente de este tipo en las notas analizadas.

Otro recurso utilizado por los medios fue la consulta y referencia directa a material jurídico y documentos legales oficiales.

Esto incluyó el recurso de hábeas corpus presentado ante la Sala Constitucional, en respuesta a denuncias por privación injustificada de libertad. También se citaron instrumentos internacionales como la Convención contra la Tortura, la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y la Convención sobre los Derechos del Niño. Estas referencias fueron empleadas principalmente por Delfino.cr, ya que, según lo analizado, La Nación no incorporó de forma directa este tipo de documentación legal en sus textos.

Un recurso valioso para los periodistas, tanto de ambos medios como en general para todos los medios de comunicación en Costa Rica, fue el acceso a las fuentes testimoniales. Poder entrevistar a alguna de las personas migrantes enviadas desde Estados Unidos para su deportación a sus respectivos países resultó una tarea desafiante, ya que el gobierno costarricense no permitía el ingreso de periodistas al CATEM ni a sus alrededores. Sin embargo, tanto Delfino.cr como La Nación lograron entrevistar al menos a una de estas personas.

En el caso de Delfino.cr, fue el proceso más complejo. El periodista Alonso Martínez acudió al CATEM con la intención de conversar con alguno de los migrantes. Finalmente lo consiguió, aunque no fue sencillo; incluso uno de los guardias de seguridad del recinto le indicó que debía retirarse de las inmediaciones del lugar. Martínez relató:

Logramos ir al CATEM cuando estaba prohibido. Fue una experiencia muy curiosa, ya que, fuimos afuera del CATEM con un cartel que decía “prensa” para ver si la gente se acercaba. Logramos contactar a algunas personas, intercambiamos números antes de que llegara la policía, que se comportó pésimamente. Ahí comenzamos a notar que se estaban transgrediendo derechos fundamentales, como la libertad de expresión y el derecho de las personas a comunicarse libremente con la prensa. (Martínez, comunicación personal, 4 de setiembre de 2025)

Tras conseguir esa entrevista, Martínez destacó el valor periodístico de esta fuente, debido a su carácter exclusivo por la falta de acceso generalizado:

Conocimos a una de estas personas, quien nos narró su historia. En esa historia se reflejan muchas situaciones, principalmente que ellos no saben qué va a pasar con su futuro, lo cual también está relacionado con su derecho a la información. (Martínez, comunicación personal, 4 de setiembre de 2025)

En el caso de La Nación, no fue sino hasta abril, casi dos meses después de la llegada del grupo de 200 migrantes, y cuando la mayoría ya habían sido deportados a sus países que el medio logró acceder al lugar y entrevistar a algunas de estas personas.

Esta situación fue resaltada por el experto Allan Arroyo, quien señaló la importancia del aporte de este tipo de fuentes, aunque reconoció la dificultad de obtenerlas debido al acceso limitado y a barreras como el idioma, ya que muchos de los migrantes no hablaban siquiera inglés:

Los migrantes afectados, que llegaron a Costa Rica. Insisto, hubo limitantes de acceso y también limitantes en el idioma, uno que otro testimonio se pudo captar de alguna forma, pero, por supuesto, esa parte personal y el punto de vista de los afectados era fundamental. (Arroyo, comunicación personal, 8 de octubre de 2025)

Por otra parte, respecto a la diversidad de fuentes, es importante considerar que no se trató únicamente de un hecho de relevancia nacional, sino de una noticia con repercusión global. Por ello, el aporte de fuentes internacionales fue determinante.

En las notas analizadas se identificaron este tipo de fuentes, como el periódico The New York Times o la organización HRW, que desempeñaron un papel significativo como fuentes informativas para ambos medios.

Esto fue confirmado por Alonso Martínez de Delfino.cr, quien reconoció haber recurrido a fuentes internacionales, lo cual enriqueció la cobertura debido a la magnitud del acontecimiento. El periodista dijo “creo que el SEJIL entra como fuente internacional, y también consideraría a medios internacionales para obtener contexto inicial. Recuerdo noticias de AFP y también haber consumido información de otros países, incluso de Uzbekistán”. (Martínez, comunicación personal, 4 de setiembre de 2025)

En contraste, tanto Natalia Vargas como Josué Alfaro de La Nación no mencionaron específicamente el uso de fuentes internacionales en el material preparado por ellos. No obstante, el análisis de las notas seleccionadas evidenció que dichas fuentes sí fueron consultadas.

En cuanto a fuentes de información ausentes o faltantes, desde la perspectiva de los expertos consultados, Brenda Camarillo señaló que, si bien se mencionó alguna perspectiva no consultada, no está claro si esto se debió a la falta de acceso o a que estas personas no estaban autorizadas a brindar declaraciones.

Si se habla, por ejemplo, del CATEM, no bastaría con entrevistar a quienes desde un escritorio diseñaron las directrices del recibimiento, sino también a alguien que trabaje dentro del centro, que conozca de primera mano cómo funciona la operación desde la perspectiva de la autoridad (Camarillo, comunicación personal, 8 de setiembre de 2025).

Por su parte, Silvia Ureña, consideró que ambos medios de comunicación analizados realizaron un trabajo adecuado, e incluso destaca que fue un logro importante que lograran entrevistar al menos a uno de los migrantes hospedados en el CATEM. En sus palabras “la verdad, siento que ambos consultaron a las fuentes que tenían a su alcance. Inclusive, tanto Delfino como La Nación cumplieron con entrevistar a alguno de los migrantes del grupo, a pesar de las restricciones que había” (Ureña, comunicación personal, 8 de octubre de 2025).

Desde el análisis de contenido realizado, se observa que, aunque la gama de fuentes utilizadas fue amplia y apropiada, hubiera sido recomendable consultar a más expertos en derechos humanos ajenos a organizaciones internacionales.

La inclusión de especialistas independientes, con experiencia y trayectoria reconocidas, podría haber aportado una perspectiva neutral y diferenciada, sin vinculación directa con los actores involucrados ni con cargas institucionales, enriqueciendo así el contexto informativo y brindando un enfoque más completo sobre la situación de los migrantes.

En cuanto al nivel de confiabilidad de las fuentes utilizadas por los medios de comunicación, este se convierte en un factor determinante, ya que la credibilidad de la información está directamente vinculada a la fiabilidad de la persona o institución que aporta los datos.

En el análisis de las notas seleccionadas, se observó que ambos medios La Nación y Delfino.cr, se caracterizaron por recurrir principalmente a fuentes oficiales del Gobierno. Entre estas, destacó la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), entidad que no presenta antecedentes de haber difundido información poco confiable. Debido a su carácter institucional, los medios estaban obligados a considerar sus declaraciones como una fuente primaria legítima.

El periodista de La Nación Josué Alfaro, señaló que, aunque las fuentes oficiales poseen un alto grado de legitimidad, esto no exime la necesidad de verificación. Según indicó “lo responsable es verificar y contrastar los datos con fuentes oficiales, asegurándose de que la información publicada pueda ser confirmada posteriormente y mantenga su validez con el tiempo” (Alfaro, comunicación personal, 8 de setiembre de 2025).

Con esto, enfatiza que la confianza no depende únicamente del origen institucional, sino de la posibilidad de comprobar los datos de forma independiente.

Además de las fuentes gubernamentales, ambos medios complementaron la información con voces expertas en materia humanitaria y legal.

En el caso de Delfino.cr, se citó a Juan Rodríguez, coabogado y coordinador jurídico del Instituto Internacional de Responsabilidad Social y Derechos Humanos (IIRESOH). Por su parte, La Nación consultó a Michael García Bochenek, asesor en derechos del niño de Human Rights Watch (HRW). Estas fuentes, debido a su trayectoria técnica, así como la validez que aporta la institución que representan, aportan un criterio confiable al contenido informativo.

Respecto a los criterios de confiabilidad implementados, Alfaro explicó que su principal parámetro para utilizar una fuente es la posibilidad de corroborar su información. Como indica Alfaro, lo esencial no es depender de una figura específica, sino evaluar si los datos tienen un fundamento sólido y verificable.

Usualmente, la manera más sencilla de trabajar es asegurarse de que la información que se recibe sea corroborable de alguna forma. Más que depender de una fuente en particular, lo importante es evaluar la información y verificar si parte de un fundamento sólido (Alfaro, comunicación personal, 8 de setiembre de 2025).

En esa misma línea de parte de Delfino.cr, Samantha Brenes se refirió al método de manejo de fuentes que son utilizadas por el medio de comunicación para mantener ellos su credibilidad y que la fuente sea responsable por su información.

Se trata de conocer a las personas, evaluar qué tan confiable es la información y verificarla. Por eso, normalmente no recibimos información de fuentes que dudamos, ya que contamos con una red de fuentes consolidada. Con las instituciones, cuando usamos comunicados de prensa, pronunciamientos o declaraciones, siempre se citan textualmente, dejando claro que la información proviene de la fuente y no de nosotros para no atribuirnos textos o posiciones que no son nuestros. (Brenes, comunicación personal, 22 de setiembre de 2025)

En contraste, también se identificaron fuentes cuya trazabilidad y nivel de credibilidad resultaron más débiles. Tal es el caso de Mauricio Herrera, exministro de Comunicación durante la administración de Luis Guillermo Solís, citado en cuatro ocasiones por La Nación.

Si bien presentó un recurso de habeas corpus relacionado con la privación de libertad de un grupo de 200 personas en el CATEM, su participación como fuente se extendió a otros temas en los que no figuraba como experto, funcionario vigente ni testigo directo. Por ello, su aporte podría considerarse de menor confiabilidad en comparación con fuentes oficiales o especializadas.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En esta parte de la investigación se tomará el análisis de resultados del capítulo anterior que junto con los insumos que se ubican en los Anexos para llegar a las conclusiones y recomendaciones puntuales, tomando en cuenta la pregunta de investigación y objetivos planteados, lo que llevará a validar o desestimar la hipótesis planteada al principio de esta investigación.

5.1 Conclusiones

En un principio, se planteó analizar cómo se desarrolló la cobertura periodística de los medios La Nación y Delfino.cr en sus plataformas digitales, respecto a la estadía en Costa Rica de los 200 migrantes expulsados de Estados Unidos para su deportación, durante el período comprendido entre febrero y abril de 2025. Para ello, se partió desde la identificación de los temas informativos a los que ambos medios dieron seguimiento durante el proceso de cobertura.

A partir de la información recopilada y el análisis realizado, se puede concluir que, en cuanto a las aristas temáticas, la política fue el eje predominante en la mayoría de los contenidos publicados. Esto resulta comprensible, debido a que las decisiones políticas fueron el factor que desencadenó la llegada del grupo de migrantes al país y, por ende, constituyeron el punto de partida de la discusión pública y mediática.

Dentro de esta esfera política, se observó un tratamiento más profundo y constante de los acontecimientos desde la perspectiva de Costa Rica, especialmente con relación a la respuesta del Poder Ejecutivo, las instituciones encargadas de atender la situación migratoria y las reacciones dentro del ámbito legislativo.

No obstante, la perspectiva de Estados Unidos como país de origen de las decisiones que motivaron la expulsión de los migrantes fue abordada de manera más limitada, a pesar de formar parte esencial de esta arista política.

En el caso de Costa Rica, ambos medios otorgaron espacio a diversas voces del espectro político e institucional. Se incluyeron declaraciones oficiales del Poder Ejecutivo y de autoridades gubernamentales, así como posturas críticas provenientes de la Defensoría de los Habitantes y de algunos diputados de la Asamblea Legislativa, quienes cuestionaron los procedimientos, la

transparencia y el manejo humanitario de la situación. Esta diversidad de perspectivas permitió visibilizar tensiones entre las versiones oficiales y los señalamientos de posibles irregularidades.

Un aspecto que caracterizó de ambos medios de comunicación fue que muy ligado a la parte política, fue la parte de derechos humanos, este tema fue abordado, en lugar de desde lo humano, desde lo que políticamente significaba.

Otro aspecto relevante identificado durante el análisis es que, cuando La Nación y Delfino.cr desarrollaron noticias con enfoque humanitario, especialmente aquellas relacionadas con posibles vulneraciones de derechos o condiciones de atención y protección hacia los migrantes, estas terminaban derivando en un tratamiento político.

En varios casos, este giro hacia lo político resultó innecesario o poco pertinente, pues ambos medios introducían primero el componente humanitario y luego, como parte del contexto, incorporaban un enfoque político. Si bien esta contextualización fue valiosa en determinados momentos, en otros no aportó significativamente a la comprensión del hecho y, más bien, desviaba la atención de la dimensión humanitaria.

En relación con los derechos humanos, al tratarse de uno de los temas más presentes en esta coyuntura tal como fue señalado por expertos entrevistados y evidenciado en las notas analizadas, puede afirmarse que ambos medios abordaron esta temática con un grado adecuado de seriedad y amplitud. No obstante, dicho tratamiento se vio parcialmente opacado por la constante politización del tema, aunque los derechos humanos se mantuvieron como uno de los ejes centrales y fundamentales de la cobertura periodística.

Respecto a la diversidad de temas, tal como se demostró en el análisis, tanto La Nación como Delfino.cr privilegiaron las dimensiones políticas y de derechos humanos de forma notoria. En consecuencia, otras temáticas quedaron relegadas o fueron abordadas de manera superficial.

Por lo tanto, se concluye que hubo una falta de variedad temática en el tratamiento informativo. Delfino.cr otorgó un peso considerablemente mayor a los aspectos políticos y humanitarios, mientras que La Nación presentó una cobertura ligeramente más equilibrada, aunque aún con predominio de esas dos aristas y sin alcanzar una verdadera diversidad temática.

Asimismo, se observó cierta repetición en los enfoques utilizados por ambos medios. Esto puede estar asociado a la limitada disponibilidad de información, producto del hermetismo con el que el Gobierno de Costa Rica manejó la situación, especialmente durante las primeras semanas de estadía del grupo de 200 migrantes. Como resultado, los contenidos publicados tendieron a reiterar los mismos argumentos, actores y perspectivas, lo que afectó la variedad y profundidad del debate público.

En síntesis, aunque los medios cumplieron con informar y destacar los aspectos más sensibles de la situación como los derechos humanos y las decisiones políticas, la cobertura evidenció limitaciones en diversidad temática, equilibrio de enfoques y renovación de contenidos.

En relación con el lenguaje empleado por los medios de comunicación analizados, se concluye que el estilo predominante fue el lenguaje informativo. Esta elección resulta lógica y coherente, dado que se trata de un acontecimiento de interés público en el que el formato más adecuado para transmitir los hechos con claridad y precisión es, precisamente, el informativo.

No obstante, al comparar las variedades de lenguaje utilizadas, se observó que Delfino.cr recurrió con mayor frecuencia al lenguaje especializado. Este medio incorporó más tecnicismos y terminología propia de ámbitos como el político, jurídico y migratorio, en contraste con La Nación, cuyo estilo se caracteriza por ser más accesible para un público amplio. Si bien ambos medios mantienen un nivel de formalidad en su redacción, Delfino.cr presenta una tendencia a emplear vocabulario más técnico, aunque sin llegar a una complejidad excesiva. Dicha complejidad puede considerarse moderada y coherente con su línea editorial y su audiencia, tal como señalaron los expertos consultados.

Por su parte, La Nación complementó el lenguaje informativo con recursos propios del estilo narrativo, especialmente al contextualizar los hechos o al introducir testimonios y descripciones de ambiente. Sin embargo, tanto en este medio como en Delfino.cr, cada vez que se empleaban elementos narrativos, estos volvían rápidamente al formato informativo, reafirmando que este último fue el predominante en toda la cobertura.

Otro aspecto relevante del análisis del lenguaje fue el uso de términos y expresiones para referirse a la población migrante. Dada la sensibilidad del tema y los antecedentes de coberturas

mediáticas con lenguaje discriminatorio tanto en Costa Rica como en otros países, se prestó especial atención a este aspecto.

Los resultados muestran que ambos medios mantuvieron un lenguaje respetuoso y adecuado al referirse a las personas migrantes. No se identificaron expresiones despectivas, estigmatizantes o que vulneraran la dignidad de esta población en las notas analizadas, lo cual coincide con las valoraciones de los expertos consultados.

En resumen, el lenguaje utilizado por La Nación y Delfino.cr se caracterizó por su predominio informativo, uso moderado de tecnicismos, adecuación al público lector y respeto hacia la población migrante. Esto permitió transmitir los hechos con claridad y sin caer en estigmatizaciones, aunque se evidenciaron diferencias en el nivel de especialización y estilo entre ambos medios.

Por otra parte, se pudo establecer que en el material informativo de La Nación y Delfino.cr hubo presencia de juicios de valor. Este fenómeno fue más evidente en el caso de La Nación, particularmente cuando recurría al lenguaje narrativo. En estas ocasiones, el medio se permitía ciertas licencias al redactar, incorporando descripciones, emociones o interpretaciones que no podían ser verificadas con precisión y que, por lo tanto, no correspondían estrictamente a información objetiva.

Si bien este recurso narrativo puede contribuir a dotar las noticias de mayor dinamismo o cercanía con el lector, también implica el riesgo de introducir elementos subjetivos que condicionen la percepción del público. En estos casos, se identificaron frases que atribuían sentimientos o intenciones a los actores involucrados sin respaldo explícito en testimonios, documentos oficiales o evidencia comprobable, lo cual supone una sutil inclinación hacia la interpretación más que a la exposición factual.

En Delfino.cr también se observaron juicios de valor, aunque en menor medida. Este medio tendió a mantener un estilo más directo e informativo, con menos intervenciones subjetivas.

En conclusión, ambos medios hicieron uso, en diferentes proporciones, de elementos valorativos dentro de sus coberturas. Esto evidencia la importancia de distinguir entre información y opinión dentro del discurso periodístico, especialmente cuando se trata de temas sensibles como

la migración, donde la objetividad, el rigor y la veracidad resultan fundamentales para garantizar una cobertura ética y responsable.

El análisis de las fuentes informativas constituyó uno de los objetivos centrales de esta investigación, por lo que se desarrolló un examen minucioso con el fin de determinar los tipos de fuentes empleadas por La Nación y Delfino.cr durante la cobertura del suceso en estudio.

A partir de este objetivo, se concluye que, aunque ambos medios realizaron una cobertura periodística amplia y constante, la información disponible fue limitada debido a la escasa disposición de las fuentes oficiales para brindar datos concretos.

Es decir, no se trató de una ausencia de trabajo periodístico, sino de una insuficiencia en la información proporcionada por las autoridades públicas. Esta situación afectó la profundidad informativa y obligó a los medios a reutilizar declaraciones anteriores, principalmente de fuentes gubernamentales, a modo de contexto o referencia.

No obstante, estas declaraciones recicladas se utilizaron de forma estratégica con el propósito de mantener el hilo de la información oficial y aportar continuidad en la narrativa periodística.

La carencia de datos actualizados y verificables dificultó la construcción de un retrato completo sobre la situación del grupo de 200 personas migrantes. Esta limitación se agravó por la falta de acceso al Centro de Atención Temporal de Migrantes (CATEM) y por la imposibilidad de entrevistar directamente a integrantes del grupo durante gran parte del periodo analizado.

Delfino.cr no obtuvo acceso oficial en ningún momento, mientras que La Nación solo consiguió dicho acceso casi dos meses después de la llegada de las personas migrantes al país.

A pesar de estos obstáculos, ambos medios lograron incluir, al menos, el testimonio de una persona migrante perteneciente al grupo en cuestión, lo que representó un tipo de fuente relevante en la humanización del relato periodístico.

Asimismo, para complementar la falta de información oficial, los medios recurrieron a fuentes alternativas, como organizaciones internacionales y personas expertas vinculadas a estas entidades, lo cual contribuyó a diversificar las perspectivas incluidas en la cobertura.

No se identificaron vacíos significativos en cuanto a la inclusión de actores fundamentales dentro del proceso informativo. Las fuentes consultadas operaron dentro del marco de posibilidades reales de los medios y fueron coherentes con las circunstancias del contexto.

Si bien se reconoce que podrían haberse incorporado otras voces especializadas para enriquecer el análisis, esta ausencia no afectó de manera determinante la solidez de la cobertura periodística.

Se concluye que, aunque existieron limitaciones derivadas del hermetismo gubernamental y las restricciones de acceso a la información primaria, La Nación y Delfino.cr lograron gestionar sus fuentes de manera responsable, recurriendo a testimonios, expertos y organismos internacionales para suplir dichos vacíos.

Las diferencias entre ambos medios fueron mínimas en este aspecto, lo que evidencia un esfuerzo similar por ofrecer información verificada y contextualizada dentro de las posibilidades reales del entorno informativo.

A partir del análisis de los objetivos planteados y de los elementos que permitieron abordarlos, se concluye que La Nación y Delfino.cr, en sus versiones digitales, realizaron una cobertura periodística adecuada sobre la llegada del grupo de 200 personas migrantes enviadas por Estados Unidos a Costa Rica para completar su proceso de deportación.

Ambos medios se ajustaron en términos generales a los estándares de calidad, ética y veracidad propios del ejercicio periodístico.

No obstante, también fue posible identificar ciertas áreas en las que ambos medios incurrieron en desequilibrios, especialmente a nivel informativo, lingüístico y, en menor medida, en el uso de fuentes.

En el plano informativo, las limitaciones surgieron principalmente por la escasez de datos proporcionados por las fuentes oficiales, lo que redujo la profundidad y diversidad temática de la cobertura.

En cuanto al lenguaje, se evidenciaron algunas diferencias entre un estilo predominantemente informativo y momentos con rasgos narrativos, lo cual generó algunas libertades al momento de transmitir información

Respecto a las fuentes informativas, aunque no se identificaron omisiones significativas de actores relevantes, sí se observó cierta dependencia de fuentes oficiales y un uso poco amplio de voces expertas independientes o testimonios directos de personas migrantes, condicionado en parte por las restricciones de acceso al CATEM y la limitada disponibilidad de información durante gran parte del proceso.

En síntesis, la cobertura periodística fue pertinente, oportuna y profesional; sin embargo, presentó áreas de mejora que, sin comprometer la ética ni la veracidad del contenido, reflejan los desafíos que enfrentaron los medios de comunicación en este contexto de acceso restringido a la información, especialmente tratándose de temas de alta sensibilidad social.

5.2 Recomendaciones

En esta sección se presentarán una serie de recomendaciones finales, elaboradas tras el análisis de una selección de 30 notas informativas y 8 entrevistas como aporte experto a la investigación sobre la cobertura realizada por La Nación y Delfino.cr, en sus formatos digitales, al grupo de 200 migrantes enviados a Costa Rica desde Estados Unidos para completar su proceso de deportación.

Al tratarse de una situación completamente atípica no solo en Costa Rica, sino también a nivel internacional, este hecho representó un suceso sin precedentes. Los medios de comunicación estaban, en cierta medida, experimentando con una cobertura periodística en un contexto nuevo. Por ello, a partir del análisis de resultados y conclusiones, se presentan recomendaciones que señalan oportunidades y áreas de mejora detectadas.

Recomendaciones generales

- Se recomienda abordar este tipo de coberturas periodísticas con un cuidado adicional y con pleno respeto en el manejo de la información, ya que al tratarse de temas migratorios se hace referencia a una población vulnerable que no escogió su destino y que enfrenta una profunda incertidumbre sobre su futuro. Por ello, el respeto informativo se vuelve un elemento fundamental.
- Se recomienda mantener un enfoque más humano que político cuando se cubren situaciones en las que la vida de las personas se encuentra en un limbo migratorio.

- Se debe evitar que la cobertura se politice, ya que esto podría generar polarización o restarle objetividad al tratamiento periodístico.
- Se recomienda incorporar una mayor cantidad de recursos gráficos y audiovisuales con el fin de ofrecer una cobertura periodística más completa y dinámica, aprovechando las herramientas que ofrecen los medios de comunicación digitales.

Recomendaciones para La Nación

- Evitar la inclusión de juicios de valor en las notas periodísticas, especialmente en contenidos relacionados con población migrante.
- Consultar fuentes informativas de carácter independiente, que no estén vinculadas institucionalmente, para garantizar un enfoque más equilibrado.
- Moderar la contextualización excesiva o repetitiva que pueda desviar la atención del tema central de la nota.
- Ampliar la variedad de ángulos y enfoques a los que se les da seguimiento, ya que se evidenció una falta de diversidad temática en la cobertura de un asunto que ofrecía múltiples dimensiones por abordar.

Recomendaciones para Delfino.cr

- Utilizar un lenguaje menos técnico y más cercano al lector, con el fin de facilitar la comprensión y generar mayor conexión con la audiencia.
- Equilibrar la selección de fuentes informativas, ya que en algunas notas se identificó una cobertura desde una sola perspectiva.
- Implementar un enfoque más humano en las coberturas sobre temas migratorios, sin perder el carácter formal que distingue al medio.
- Incorporar un mayor número de testimonios de personas directamente afectadas, con el fin de ofrecer una representación más completa y empática del fenómeno migratorio.

Recomendaciones para la Universidad Internacional de las Américas

- Crear un espacio dentro del plan de estudios en el que los estudiantes aprendan a abordar temas migratorios desde el conocimiento de algún profesional con bagaje en esta área.
- Se sugiere que la Universidad Internacional de las Américas (UIA) desarrolle cursos libres o programas de capacitación sobre cobertura periodística en contextos de vulnerabilidad, incluyendo los temas migratorios, ya que estos requieren un enfoque distinto al del periodismo tradicional.

Recomendaciones a futuros investigadores

- Interesarse por temas de actualidad que nunca hayan sido analizados de manera que el material que produzcan sea completamente nuevo y aporte al ámbito académico.
- Tomar este tema y ampliarlo contando con la continuación del accionar de estos medios de comunicación o unos diferentes que pretendan analizar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abanto, L. Alvitez, B. (2019). Relación del lenguaje coloquial en la red social facebook y el lenguaje en la redacción de textos narrativos, el cuento-2018 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio institucional-Universidad Nacional de Trujillo. <https://dspace.unitru.edu.pe/items/8cfedeb9-6376-418e-a514-353b62ea3864>
- Aguilar, E. (2023). *Análisis de las características de la cobertura periodística de la plataforma web del diario “El Comercio” sobre la pandemia por la COVID-19 en el Perú, publicadas en la primera semana de cuarentena obligatoria en el mes de marzo de 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio institucional- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. <http://hdl.handle.net/10757/670541>
- Alcántara, E. (2000). *La ética periodística en la prensa mexicana: hacia un código deontológico de la profesión* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio institucional- Universidad Nacional Autónoma de México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/316787>
- Aleman, J. Muñoz, P. (2014). *Análisis descriptivo del tratamiento informativo y la cobertura periodística de El Mercurio a la figura de Sebastián Piñera durante los meses de mayor desaprobarción a su gestión según la encuesta Adimark (abril-septiembre 2011)* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso]. Repositorio institucional-Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. <http://repositorio.ucv.cl/handle/10.4151/53066>
- Almeida, M. (2015). *Comunicación digital, educación y ciudadanía global: un nuevo paradigma* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio institucional- Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/26543>
- Álvarez, D. Garzón, S. (2021). *Migración y medios de comunicación: un matrimonio imperfecto Análisis del cubrimiento periodístico a los migrantes venezolanos en El Tiempo y El Universal* [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Bolívar]. Repositorio institucional- Universidad Tecnológica de Bolívar. https://utb.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/57UTB_INST/99548830105731

- Astorga, L. (23 de abril del 2025). Gobierno de Costa Rica: fracasa la repatriación de migrantes deportados por Trump. *La Nación*. <https://www.nacion.com/politica/costa-rica-fracasa-en-repatriacion-de-migrantes/7AKTRE74AZB7XCAAYU7BK667PQ/story/>
- Bennett, B. (11 de junio del 2025). What the Data Reveals About Trump's Push to Arrest and Deport More Migrants. *Time*. <https://time.com/7292939/trump-deportations-ice-arrests/>
- Cairo, A. (2017). *Nerd journalism: How data and digital technology transformed news graphics* [Tesis de doctorado, Universitat Oberta de Catalunya]. Repositorio institucional- Universitat Oberta de Catalunya. <http://hdl.handle.net/10609/66768>
- Camacho, Y. Chaves, M. (2016). *El principio de presunción contra la detención: Análisis de su desarrollo en el derecho migratorio costarricense* [Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica]. Repositorio institucional-Universidad de Costa Rica.
<https://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr/handle/123456789/4872>
- Camenforte, M. (2019). El periodismo narrativo en la crónica policial Argentina [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cuyo]. Repositorio institucional-Universidad Nacional de Cuyo. <https://tesisfcp.bdigital.uncu.edu.ar/12380>
- Chinchilla, F. (2019). *Tratamiento periodístico del medio de comunicación La Nación, respecto al tema de migración nicaragüense en los meses de mayo y junio del 2018* [Tesis de bachillerato, Universidad Internacional de las Américas]. Repositorio Institucional-Universidad Internacional de las Américas. <http://repositorio.uia.ac.cr/handle/123456789/1530>
- Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica. (2011). *Código de Ética de las y los profesionales en comunicación*. https://pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=71070&nValor3=86158
- Collantes, J. (2024). La traducción del lenguaje jurídico-administrativo al lenguaje periodístico: el caso de Alejandro Toledo y la Interoceánica Sur (2021-2022) en el diario La República [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional- Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/a6bd4b21-abce-428c-9b21-ac74e07134bc>

Creswell, J. (2003). *Research Design Qualitative, Quantitative. and Mixed Methods Approaches*. (2ª ed.). Sage Publications, Inc.

https://www.academia.edu/19053144/2003_Creswell_A_Framework_for_Design

De la Fuente, M. (2006). *La argumentación en el discurso periodístico sobre la inmigración* [Tesis doctoral, Universidad de León]. Repositorio institucional-Universidad de León. <http://hdl.handle.net/10612/619>

Delfino.cr, D. (19 de abril del 2020). Aniversario de Delfino.cr ¿Quiénes somos?. *Delfino.cr*. <https://Delfino.cr/2020/04/aniversario-de-Delfino.cr-cr-quienes-somos>

Delfino.cr. (s.f.). *Periodismo Independiente*. <https://Delfino.cr/acerca/periodismo-independiente>

Edo, C. (2001). El lenguaje periodístico en la red: del texto al hipertexto y del multimedia al hipermedia. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, (7), 79-94. <https://core.ac.uk/download/pdf/38814351.pdf>

Fernández, V. (2016). *Cobertura periodística de situaciones traumáticas: el caso del 11-M español* [Tesis de doctorado, Universidad de Málaga]. Repositorio institucional- Universidad de Málaga. <http://hdl.handle.net/10630/12687>

Gil, A. (2008). *Estereotipos de género y sentido común dominante en la prensa gráfica mendocina. Un análisis desde la Intencionalidad Editorial* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cuyo]. Repositorio institucional- Universidad Nacional de Cuyo. <https://bdigital.uncu.edu.ar/3392>

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, M. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ª ed.). MCGRAW-HILL. <https://biblioteca.ucuenca.edu.ec/digital/s/biblioteca-digital/ark:/25654/2111#?c=0&m=0&s=0&cv=0>

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). MCGRAW-HILL. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Krippendorff, K. (1980). *Validity in Content Analysis*. Sage Publications, Inc. <https://repository.upenn.edu/handle/20.500.14332/1940>

- López, A. (2016). *El artículo editorial como texto argumentativo. Un estudio del género periodístico más razonador a la luz de la teoría de la argumentación* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio institucional-Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/21912>
- López, L. (2021). Análisis del estilo periodístico y de las características del segmento la previa del programa deportivo televisivo fútbol en América [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio institucional- Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/4081>
- Martínez, A. (10 de marzo del 2025). Migrantes sin destino: Deportado por Donald Trump narra su vivencia en Costa Rica. *Delfino.cr*. [Migrantes sin destino: Deportado por Donald Trump narra su vivencia en Costa Rica - Delfino.cr](https://delfino.cr/migrantes-sin-destino-deportado-por-donald-trump-narra-su-vivencia-en-costa-rica)
- Martínez, A. (23 de abril del 2025). Organizaciones reconocen decisión de Costa Rica de otorgar estatus legal y libertad a migrantes deportados por Donald Trump. *Delfino.cr*. [Organizaciones reconocen decisión de Costa Rica de otorgar estatus legal y libertad a migrantes deportados por Donald Trump - Delfino.cr](https://delfino.cr/organizaciones-reconocen-decision-de-costa-rica-de-otorgar-estatus-legal-y-libertad-a-migrantes-deportados-por-donald-trump)
- Mayoral, J. (2005). Fuentes de información y credibilidad periodística. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 11, 93-102. https://www.researchgate.net/publication/27589601_Fuentes_de_informacion_y_credibilidad_periodistica
- Mayorga, A. (12 de octubre del 2021). ‘La Nación’, 75 años en papel, 26 años en digital. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/la-nacion-75-anos-en-papel-26-anos-en-digital/W3537QSMXVDRLH3EHV4MM6RYUU/story/>
- Mayorga, A. (12 de octubre del 2021). ‘La Nación’, 75 años escribiendo juntos la historia. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/la-nacion-75-anos-escribiendo-juntos-la-historia/JEGBAKFCEVCXVEHTDLQQUOESU/story/>
- McCombs, M. Shaw, D. (1972). The agenda-setting function of mass media. *The Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176-187. <http://www.jstor.org/stable/2747787>

- Méndez, M. (2011). *Los neologismos morfológicos en el lenguaje periodístico* [Tesis de doctorado, Universidad de Vigo]. Repositorio institucional-Universidad de Vigo. <https://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/340>
- Minor, M. (2016). *Cobertura y tratamiento informativo de la violencia vinculada al narcotráfico en Tijuana: Estrategias de encuadre para su interpretación. El caso de los periódicos El Mexicano y Frontera (2008-2011)* [Tesis de maestría, Universidad de Guadalajara] https://www.academia.edu/41024617/TESIS_COMPLETA_Cobertura_y_tratamiento_informativo_de_la_violencia_vinculada_al_narcotr%C3%A1fico
- Morales, A. Rivas, H. (2010). *Análisis Cualitativo de la Producción Periodística de El Diario de Hoy y Diario Co-Latino durante la Campaña Electoral Presidencial 2009* [Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador]. <https://1library.co/document/q5r10l7z-analisis-cualitativo-produccion-periodistica-diario-campana-electoral-presidencial.html>
- Núñez, M. (17 de febrero del 2025). Costa Rica recibirá vuelo con 200 migrantes repatriados desde Estados Unidos. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/costa-rica-recibira-vuelo-con-200-migrantes-repatriados-desde-estados-unidos/#:~:text=Seg%C3%BAn%20cifras%20de%20la%20Direcci%C3%B3n,2025%20baj%C3%B3%20significativamente%20a%202.220.>
- Oliva, C. (2011). Fundamentos lingüísticos del lenguaje periodístico y jurídico-administrativo. *index comunicación*. 1(1), 25-46. <http://hdl.handle.net/10115/15276>
- Organización Internacional para las Migraciones (2023). *CONTEXTO MIGRATORIO EN COSTA RICA Y ÚLTIMAS TENDENCIAS*. https://costarica.iom.int/sites/g/files/tmzbd11016/files/documents/2023-05/resumen_mig_cr_02_2023.pdf
- Peláez, M. (2004). *Ética periodística* [Tesis licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio institucional-Universidad Nacional Autónoma de México. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000600285>

- Prada, O. Eslava, R. Chacón, E. Gonzalez, Hilário. (2019). Gestión editorial: tratamiento de la información periodística. *Sapienza Organizacional*. 6(11), 200-219. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/sapienza/article/view/15104>
- Rápido, I. (2017). *Medios Digitales, periodismo ciudadano y migración: un análisis de la cobertura mediática y Twitter de la deportación de cubanos de julio de 2016 en Quito* [Tesis de licenciatura, Universidad San Francisco de Quito]. Repositorio institucional- Universidad San Francisco de Quito. <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/6421>
- Reinoso, Agustín. (2016). Creación de una revista digital de periodismo interpretativo y narrativo con temas sobre Cuenca Ecuador América [Tesis de licenciatura, Universidad del Azuay]. Repositorio institucional-Universidad del Azuay. <https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/5566>
- Rivera, J. (2018). *El periodismo de datos: una alternativa al fortalecimiento del periodismo digital en el Ecuador* [Tesis de doctorado, Universidade de Santiago de Compostela]. Repositorio institucional-Universidade de Santiago de Compostela. <http://hdl.handle.net/10347/18730>
- Rodríguez, O. (2002). La necesidad del periodismo interpretativo en los noticieros de radio y televisión [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio institucional-Universidad Nacional Autónoma de México. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/la-necesidad-del-periodismo-interpretativo-en-los-noticieros-de-radio-y-television-147226>
- Rodríguez, R. (2016). Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos. Análisis en la prensa escrita. *Correspondencias & análisis*, (6), 197-218. https://www.academia.edu/32380976/Las_fuentes_informativas_en_el_periodismo_de_sucesos
- Rotelli, N. (2022). *Las prácticas de los periodistas con relación a las fuentes informativas en el proceso de construcción de las noticias en los medios gráficos argentinos* [Tesis de doctorado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales]. Repositorio institucional-FLACSO Andes. <http://hdl.handle.net/10469/19380>
- San Felipe, L. (2017). *La cobertura televisiva de la crisis de refugiados encuadres y prácticas periodísticas en los informativos españoles* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de

Madrid]. Repositorio institucional-Universidad Complutense de Madrid.
<https://hdl.handle.net/20.500.14352/15954>

Solano, E. (2023). *La política migratoria integral para Costa Rica (2013-2023), a partir de su reconstrucción histórica en el contexto costarricense* [Tesis de licenciatura, Universidad de Costa Rica]. <https://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr/handle/123456789/22336>

Tamayo, R. (5 de noviembre de 2006). Taller por una cobertura periodística más profesional. Notas de un reportero. *Mesa de trabajo*. <https://mesadetrabajo.blogia.com/2006/110502-taller-por-una-cobertura-periodistica-mas-profesional-notas-de-un-reportero.php>

Valbuena, N. (2023). Periodismo digital: Una era de cambios. # *PerDebate*, 7(1), 80-93.

<http://portal.amelica.org/ameli/journal/848/8484945007/>

Vargas, N. (2 de marzo del 2025). Encerrados en la incertidumbre: el destino incierto de los migrantes deportados por Donald Trump; forzados a llamar ‘hogar’ a Costa Rica. *La Nación*.
<https://www.nacion.com/revista-dominical/encerrados-en-la-incertidumbre-el-destino-incierto/HQSZYEW7RJC4BGHIJL2ODFTKI/story/>


Vásquez, A. (2010). *La ética periodística y los mecanismos de autocontrol de la prensa en el Perú* [Tesis doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio institucional- Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/47231>

Vega, P. (1995). *De la imprenta al periódico: Los inicios de la comunicación impresa en Costa Rica 1821-1850*. Porvenir.
<https://www.sinabi.go.cr/Biblioteca%20Digital/LIBROS%20COMPLETOS/Vega%20Jimenez%20Patricia/De%20la%20imprenta%20al%20periodico%20Completo.pdf>

Wolf, M. (1991). *La investigación de la comunicación de masas*. Paidós.
<https://catedracoi2.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/05/wolf-mauro-investigacion-de-la-comunicacion-de-masas.pdf>

ANEXOS

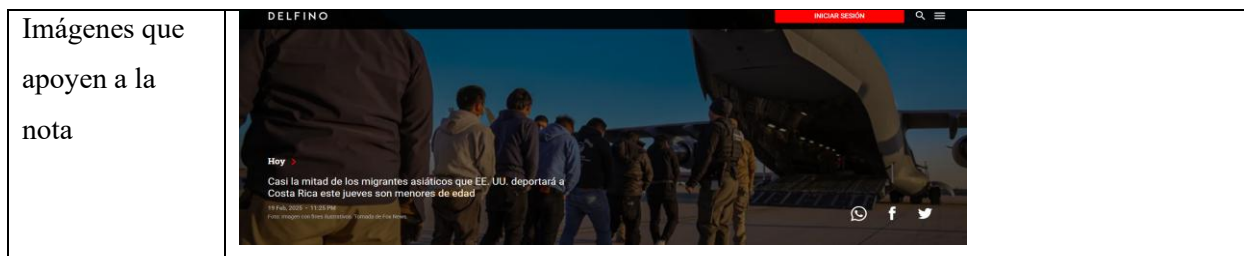
Anexo I. Análisis de notas periodísticas de Delfino.cr

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Costa Rica recibirá vuelo con grupo de migrantes asiáticos como parte de las repatriaciones de Estados Unidos - Delfino.cr
Título	Costa Rica recibirá vuelo con grupo de migrantes asiáticos como parte de las repatriaciones de Estados Unidos
Lead	El Gobierno de Costa Rica anunció su decisión de colaborar con el Gobierno de los Estados Unidos en el proceso de repatriación de 200 inmigrantes indocumentados a su país. Según informó Casa Presidencial en sus redes sociales, se trata de personas originarias de países del centro de Asia y de la India, y el primer grupo llegará a nuestro país en un vuelo comercial este miércoles por la tarde.
Resumen	El primer grupo de 200 migrantes originarios de Asia e India llegó a Costa Rica en un vuelo comercial, fue trasladado al Centro de Atención al Migrante en Corredores y el proceso, supervisado por la OIM, fue financiado por Estados Unidos.
Tema	Llegada del primer grupo de migrantes expulsados por Estados Unidos a Costa Rica.
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, directo, conciso y formal.
Cantidad de fuentes informativas	1
Tipo de fuentes informativas	Gubernamental.
Fuentes informativas	Casa Presidencial.
Imágenes que apoyen a la nota	

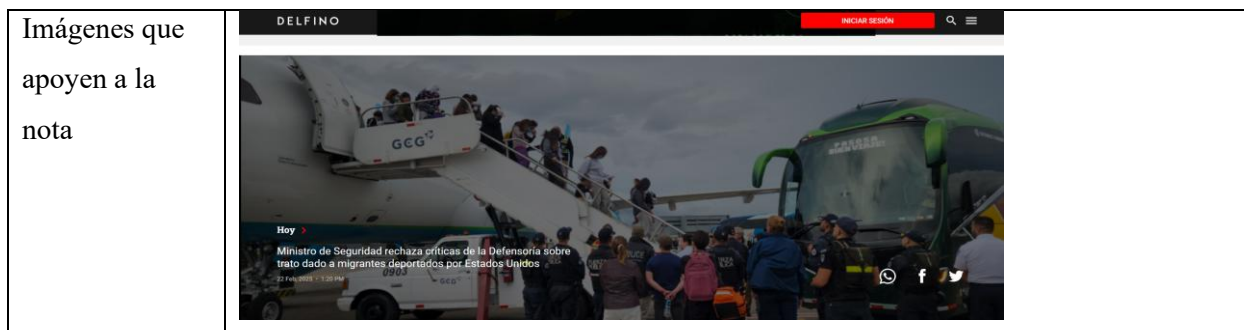
	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Defensoría: "País queda obligado a garantizar derechos de personas deportadas por Estados Unidos" - Delfino.cr
Título	Defensoría: "País queda obligado a garantizar derechos de personas deportadas por Estados Unidos"
Lead	El pasado lunes 17 de febrero, el Gobierno de Costa Rica anunció su decisión de colaborar con el Gobierno de los Estados Unidos en el proceso de repatriación de 200 inmigrantes a su país. Según informó Casa Presidencial en sus redes sociales, se trata de personas originarias de países del centro de Asia y de la India, y el primer grupo llegará al país en un vuelo comercial este jueves.
Resumen	La Defensoría de los habitantes advirtió sobre la necesidad de garantizar atención médica, condiciones dignas de permanencia y protección de los derechos humanos de las personas repatriadas, recordando compromisos internacionales como el principio de no devolución. Además, indicó que se mantendrá vigilante del proceso, mientras que el Gobierno aclaró que será financiado por Estados Unidos y supervisado por la OIM.
Tema	Pronunciamiento de la Defensoría de los Habitantes sobre la llegada del grupo de migrantes desde Estados Unidos.
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, explicativo y formal.
Cantidad de fuentes informativas	4
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales y legales.
Fuentes informativas	Casa Presidencial, Defensoría de los Habitantes, Convención contra la Tortura y Convención sobre el Estatuto de Refugiados de 1951.



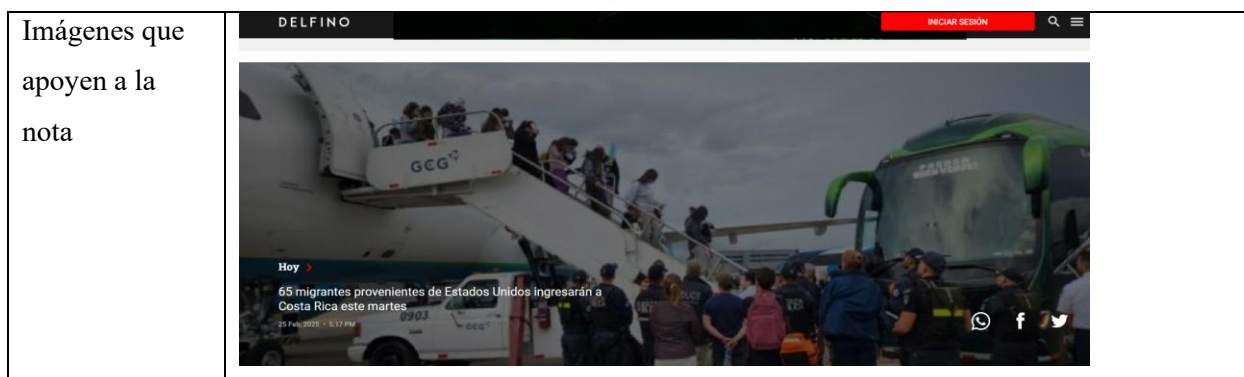
	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Casi la mitad de los migrantes asiáticos que EE. UU. deportará a Costa Rica este jueves son menores de edad - Delfino.cr
Título	Casi la mitad de los migrantes asiáticos que EE. UU. deportará a Costa Rica este jueves son menores de edad
Lead	El vuelo de deportación con 135 migrantes indocumentados, en su mayoría provenientes de países asiáticos, que aterrizará este jueves en Costa Rica está compuesto, casi por la mitad, por personas menores de edad. Así lo reportó este miércoles el medio estadounidense NBC News, citando al viceministro de Gobernación y Policía costarricense, Omer Badilla.
Resumen	Casi la mitad de las personas enviadas desde Estados Unidos para su deportación respectiva son menores de edad, adicionalmente se detallaron aspectos de las personas del grupo como nacionalidades, antecedentes penales, duración hasta el trayecto al CATEM y detalles de la llegada del grupo de migrantes.
Tema	La llegada del grupo de migrantes provenientes de Estados Unidos abordado desde la postura de los principales actores en medio del acontecimiento
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, directo, formal y con bastante utilización de adjetivos calificativos.
Cantidad de fuentes informativas	4
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales, periodísticas y organizaciones internacionales.
Fuentes informativas	NBC News, Omer Badilla, Rodrigo Chaves, Organización Internacional para las Migraciones y Frank Abrego ministro de Seguridad Pública de Panamá.



	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Ministro de Seguridad rechaza críticas de la Defensoría sobre trato dado a migrantes deportados por Estados Unidos - Delfino.cr
Título	Ministro de Seguridad rechaza críticas de la Defensoría sobre trato dado a migrantes deportados por Estados Unidos
Lead	El ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero, defendió este jueves el trato brindado a las personas migrantes que arribaron a Costa Rica tras ser deportadas desde Estados Unidos, y rechazó las críticas emitidas por la Defensoría de los Habitantes, las cuales calificó de infundadas e incompletas.
Resumen	El ministro de seguridad responde a las criticas emitidas por la Defensoría de los Habitantes acerca del manejo al grupo de migrantes.
Tema	Atención en su llegada al grupo de migrantes provenientes de Estados Unidos.
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, detallado, formal y con bastante uso de adjetivos calificativos al hacer énfasis en como calificaron los actores, las opiniones de cada uno.
Cantidad de fuentes informativas	2
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales.
Fuentes informativas	Mario Zamora ministro de seguridad; y Defensoría de los Habitantes.



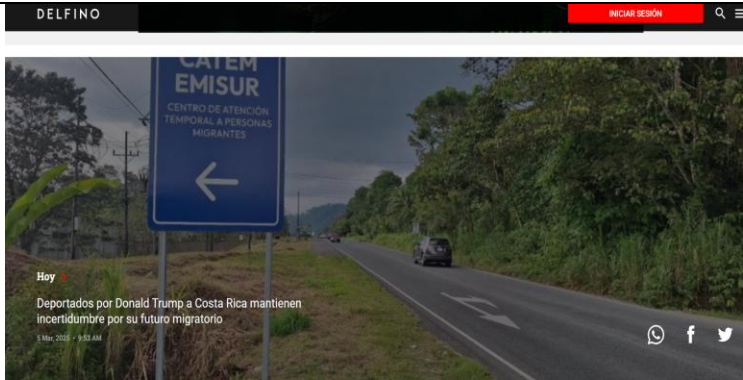
	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	65 migrantes provenientes de Estados Unidos ingresarán a Costa Rica este martes - Delfino.cr
Título	65 migrantes provenientes de Estados Unidos ingresarán a Costa Rica este martes
Lead	Un segundo grupo de 65 personas deportadas por Estados Unidos ingresará a Costa Rica este martes por medio de un vuelo comercial. En esta ocasión ingresarán 30 personas con su familia y 35 hombres, de distintas naciones como Rusia, Yemen, Nepal, China, Vietnam y Georgia.
Resumen	El segundo grupo de personas desde Estados Unidos llegaría a Costa Rica, serían trasladadas al CATEM al igual que el primer grupo para completar las 200 personas migrantes que Costa Rica aceptó recibir para completar su proceso de deportación a sus respectivos países.
Tema	Llegada del segundo grupo de migrantes enviados por Estados Unidos a Costa Rica
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, directo, conciso y formal.
Cantidad de fuentes informativas	2
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales.
Fuentes informativas	Ministerio de Seguridad y Dirección General de Migración y Extranjería.




	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Defensoría encuentra deficiencias de las autoridades migratorias para comunicarse con deportados por Estados Unidos - Delfino.cr
Título	Defensoría encuentra deficiencias de las autoridades migratorias para comunicarse con deportados por Estados Unidos
Lead	La Defensoría de los Habitantes dio a conocer su último reporte de observación relacionado con el grupo de 200 personas deportadas desde los Estados Unidos y en general todas las personas migrantes que se encuentran en el Centro de Atención Temporal de Migrantes en la frontera Sur (Catem).
Resumen	La Defensoría de los Habitantes en un reporte de observación al grupo de migrantes deportados de Estados Unidos, encontró que el grupo de migrantes carecía de traductores para comunicarse con algunos migrantes, falta de visibilidad de alternativas para las personas, espacios de estadía con deficiencias, limitación de tránsito y ausencia de autoridades pertinentes para apoyar al grupo de migrantes
Tema	Limitaciones y deficiencias que la Defensoría de los Habitantes ha encontrado en el trato al grupo de migrantes hospedados en el CATEM
Observaciones del lenguaje	Lenguaje formal, especializado al utilizar términos técnicos posteriormente explicados y varios adjetivos calificativos utilizados, aunque no en exceso.
Cantidad de fuentes informativas	1
Tipo de fuentes	Gubernamental.

informativas	
Fuentes informativas	Informe de la Defensoría de los Habitantes.
Imágenes que apoyen a la nota	

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Deportados por Donald Trump a Costa Rica mantienen incertidumbre por su futuro migratorio - Delfino.cr
Título	Deportados por Donald Trump a Costa Rica mantienen incertidumbre por su futuro migratorio
Lead	El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT), órgano que opera dentro de la Defensoría de los Habitantes, hizo una inspección al Centro de Atención Temporal de Migrantes (Catem-sur) y monitoreó la llegada al Aeropuerto Juan Santamaría, de los dos vuelos que transportaban las 200 personas deportadas desde Estados Unidos.
Resumen	Hallazgos del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura en su inspección al CATEM, en la que pudieron recibir testimonios de personas parte del grupo de 200 migrantes enviados por Estados Unidos, que alertaban acerca de posibles malos tratos en su traslado a Costa Rica y falta de visibilidad y comunicación con autoridades costarricenses sobre su futuro. Asimismo, señalaron buenas prácticas en concordancia de los derechos humanos en el CATEM, impedimento para salir del centro y posibles tratos diferenciados en relación con otros migrantes en tránsito que pasan por el centro.
Tema	Observaciones de la inspección realizada Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.

Observaciones del lenguaje	Utiliza un lenguaje informativo, descriptivo, formal, y explicativo.
Cantidad de fuentes informativas	1
Tipo de fuentes informativas	Gubernamental.
Fuentes informativas	Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT), órgano de la Defensoría de los Habitantes.
Imágenes que apoyen a la nota	

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Cuáqueros de Monteverde exigen transparencia al Gobierno por trato a migrantes deportados por EE. UU. - Delfino.cr
Título	Cuáqueros de Monteverde exigen transparencia al Gobierno por trato a migrantes deportados por EE. UU.
Lead	La Asociación de los Amigos de Monteverde (conocidos popularmente como "los cuáqueros") emitió este martes un fuerte llamado al Gobierno de Costa Rica para exigir transparencia y respeto a los derechos humanos de las personas migrantes deportadas recientemente desde Estados Unidos y recibidas en el país como parte de un polémico acuerdo firmado en febrero entre el presidente Rodrigo Chaves Robles y el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio.
Resumen	La Asociación de los Amigos de Monteverde emitió un comunicado donde solicitaba al gobierno de Costa Rica respecto a los derechos humanos y transparencia con

	respecto al trato que reciben el grupo de 200 migrantes deportados por Estados Unidos que se hospedaban en el CATEM.
Tema	Organización solicita transparencia del gobierno de Costa Rica acerca del grupo de 200 migrantes.
Observaciones del lenguaje	Lenguaje formal, critico, con tono de denuncia y preguntativo al incluir preguntas abiertas.
Cantidad de fuentes informativas	1
Tipo de fuentes informativas	ONG.
Fuentes informativas	Comunicado de La Asociación de los Amigos de Monteverde.
Imágenes que apoyen a la nota	

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Migrantes sin destino: Deportado por Donald Trump narra su vivencia en Costa Rica - Delfino.cr
Título	Migrantes sin destino: Deportado por Donald Trump narra su vivencia en Costa Rica
Lead	German Smirnov, periodista ruso, salió de su país con su esposa e hija en busca de protección en Estados Unidos. Hoy está en Costa Rica, es uno de los 200 deportados enviados desde EE. UU. bajo un polémico acuerdo bilateral impulsado por Donald Trump y aceptado por Rodrigo Chaves.

Resumen	El periodista relata lo conversado con una de las personas migrantes enviadas desde Estados Unidos para su deportación que albergaba el CATEM, otras observaciones de su visita al CATEM y detalles alrededor de lo acontecido por medio de expertos y datos de contextualización.
Tema	Visita del medio de comunicación al Catem
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, narrativo, descriptivo y uso de muchos adjetivos calificativos.
Cantidad de fuentes informativas	6
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales, testimoniales, expertas, periodísticas.
Fuentes informativas	Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNPT) de la Defensoría de los Habitantes; German Smirnov, Centro por la Justicia y el Derecho Internacional; Rodrigo Chaves, presidente de Costa Rica; Dirección General de Migración y Extranjería; y Associated Press.
Imágenes que apoyen a la nota	



Antes los deportados por Estados Unidos hay 62 remesas de estad. Fotografía filtrada desde el interior del Cistem-sur

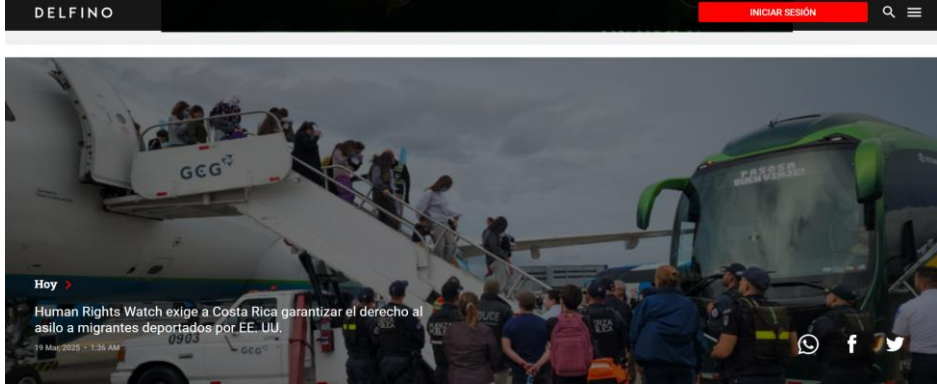


En el Cistem-Sur hay personas de diversas nacionalidades. La Defensoría de los Habitantes encontró debilidades de las autoridades migratorias para comunicarse con algunas personas. Este cartel se encuentra en el sitio. Fotografía filtrada desde el interior del Cistem-Sur.



Delfino.cr viajó hasta Paso Canoas para conocer dónde se encuentran las personas deportadas por Estados Unidos y estableció contacto con algunos migrantes. Fotografía: Luis Diego Sánchez.

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Human Rights Watch exige a Costa Rica garantizar el derecho al asilo a migrantes deportados por EE. UU. - Delfino.cr
Título	Human Rights Watch exige a Costa Rica garantizar el derecho al asilo a migrantes deportados por EE. UU.
Lead	Human Rights Watch, una de las organización no gubernamentales (ONG) más importantes y reconocidas del mundo pidió este martes al gobierno de Costa Rica a hacer público su acuerdo migratorio con Estados Unidos y garantizar que los migrantes deportados por EE.UU. puedan solicitar asilo en el país.

Resumen	La ONG Human Rights Watch hizo un llamado a que el gobierno permita solicitudes de refugio ya que varios de los migrantes serían enviados a naciones en las que podrían estar en riesgo.
Tema	Solicitudes de refugio
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, explicativo, narrativo y ligeramente especializado, aunque no en exceso solo al hablar de ciertas terminologías legales.
Cantidad de fuentes informativas	4
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales y organización internacional.
Fuentes informativas	Asamblea Legislativa; Human Rights Watch; Rodrigo Chaves, presidente de Costa Rica; y Omer Badilla director de la Dirección General de Migración y Extranjería.
Imágenes que apoyen a la nota	

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Sala IV da curso a habeas corpus por situación de migrantes en el Catem - Delfino.cr
Título	Sala IV da curso a habeas corpus por situación de migrantes en el Catem
Lead	La Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (conocida popularmente como Sala IV) acogió para estudio un recurso de habeas corpus presentado en contra del director General de Migración y Extranjería (DGME), Omer Badilla Toledo, y la institución que él dirige por la situación de las personas migrantes deportadas de

	Estados Unidos que el país acepto recibir y se encuentran en el Centro de Atención Temporal para personas Migrantes (Catem).
Resumen	La Sala Constitucional acogió un recurso de habeas corpus, fundamentado en que al grupo de 200 migrantes enviado a Costa Rica desde Estados Unidos, se les impide la libertad de transito sin ninguna razón valida
Tema	Sala Constitucional acogió un recurso de habeas corpus
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, especializado, directo y detallado.
Cantidad de fuentes informativas	2
Tipo de fuentes informativas	Legales y periodísticas.
Fuentes informativas	Recurso de habeas corpus expediente 25-006713-0007-CO y La Nación.
Imágenes que apoyen a la nota	 <p>The image is a screenshot of a news article from the website Delfino.cr. The article title is "Sala IV da curso a habeas corpus por situación de migrantes en el Catem". The date is "18 Mar 2025, 3:01 PM" and the author is "Foto: Migrantes / Catem Texto: Luis Diego Sánchez". The main image shows several people, including a man in a blue shirt and a woman in a green shirt, standing behind a chain-link fence. Laundry is hanging on a line in the foreground. The website header includes "DELFINO" and "INICIAR SESIÓN".</p>

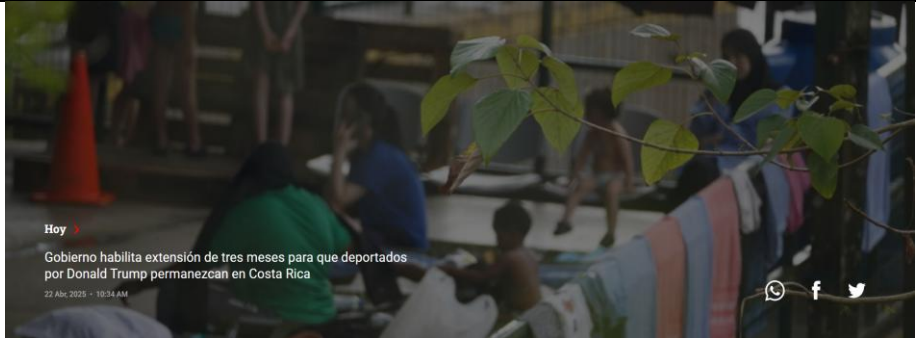
	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Gobierno amplía permiso migratorio a personas deportadas por Donald Trump - Delfino.cr
Título	Gobierno amplía permiso migratorio a personas deportadas por Donald Trump
Lead	El Poder Ejecutivo publicó este miércoles en horas de la tarde un Alcance Extraordinario al Diario Oficial La Gaceta en el cual incluyó una directriz de la

	Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) que amplía el permiso de estadía de las personas deportadas de Estados Unidos y que se encuentran detenidas en el Centro de Atención Temporal para personas Migrantes (Catem), en Corredores.
Resumen	El Poder Ejecutivo amplió permiso de permanecer en Costa Rica al grupo de 200 migrantes expulsados de Estados Unidos. Asimismo, se actualizó la cantidad de personas que aún permanecen en el país y se menciona argumento que dio el canciller para su retención al ser considerados deportables.
Tema	Ampliación permiso a grupo de 200 migrantes de estar en el país
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, especializado, técnico y conciso.
Cantidad de fuentes informativas	3
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales.
Fuentes informativas	Pilar Cisneros, diputada de Costa Rica; Diario Oficial La Gaceta; y Arnoldo Tinoco, canciller de la República.
Imágenes que apoyen a la nota	

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Defensora de los Habitantes pide cuentas sobre retornos y opciones ofrecidas a migrantes deportados por EE. UU. - Delfino.cr
Título	Defensora de los Habitantes pide cuentas sobre retornos y opciones ofrecidas a

	migrantes deportados por EE. UU.
Lead	Ayer, la defensora de los Habitantes de la República, Angie Cruickshank Lambert, envió un oficio con carácter urgente a Omer Badilla Toledo, viceministro de Gobernación y Policía, y Enrique Arguedas Elizondo, director de la Policía Profesional de Migración, en el que solicita información adicional sobre el tratamiento y la situación de las personas deportadas de los Estados Unidos y otras que se encontraban en el Catem-Sur.
Resumen	La Defensoría de los Habitantes exige detalles sobre el manejo y procedimientos de la Dirección General de Migración y Extranjería acerca de puntos clave como: retornos consentidos y traslados a terceros países, temor a regresar a sus países de origen o entrega del consentimiento informado.
Tema	Defensoría de los Habitantes solicita reporte a la Dirección General de Migración y Extranjería sobre grupo de 200 migrantes en el CATEM.
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, interpretativo, detallado y ligeramente técnico.
Cantidad de fuentes informativas	1
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales.
Fuentes informativas	Defensoría de los Habitantes
Imágenes que apoyen a la nota	<p>The image is a screenshot from a news website. It shows a group of police officers in uniform standing in front of a white van. A woman in a light-colored shirt is talking to them. The text overlay on the image says: "Defensora de los Habitantes pide cuentas sobre retornos y opciones ofrecidas a migrantes deportados por EE. UU." The website name "DELFINO" is visible at the top left, and there are social media icons at the bottom right.</p>

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr


Link	Gobierno habilita extensión de tres meses para que deportados por Donald Trump permanezcan en Costa Rica - Delfino.cr
Título	Gobierno habilita extensión de tres meses para que deportados por Donald Trump permanezcan en Costa Rica
Lead	La Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) anunció este 21 de abril un nuevo procedimiento de normalización migratoria temporal por razones humanitarias dirigido a personas migrantes deportadas desde los Estados Unidos y que actualmente están alojadas en el Centro de Atención Temporal para Personas Migrantes (Catem), ubicado en Corredores, en la zona sur del país.
Resumen	La Dirección General de Migración y Extranjería que las personas migrantes deportadas desde los Estados Unidos y alojadas en el Catem, tendrán una extensión final de 3 meses y posteriormente tendrían que proceder con las respectivas solicitudes para permanecer en el país legalmente.
Tema	Nuevas medidas migratorias para que las personas migrantes deportadas desde los Estados Unidos y alojadas en el Catem
Observaciones del lenguaje	Lenguaje especializado, informativo, uso de términos técnicos y formal.
Cantidad de fuentes informativas	2
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales y periodísticas.
Fuentes informativas	La Dirección General de Migración y Extranjería y Diario Oficial La Gaceta.
Imágenes que apoyen a la nota	 <p>Hoy</p> <p>Gobierno habilita extensión de tres meses para que deportados por Donald Trump permanezcan en Costa Rica</p> <p>22 Abr 2025 - 10:34 AM</p> <p>WhatsApp Facebook Twitter</p>

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	Delfino.cr
Link	Organizaciones reconocen decisión de Costa Rica de otorgar estatus legal y libertad a migrantes deportados por Donald Trump - Delfino.cr
Título	Organizaciones reconocen decisión de Costa Rica de otorgar estatus legal y libertad a migrantes deportados por Donald Trump
Lead	Organizaciones que velan por los derechos humanos reconocieron la decisión del Gobierno de Costa Rica de otorgar estatus legal temporal y libertad de movimiento a 94 migrantes deportados por Estados Unidos que aún se encuentran en el Centro de Atención Temporal para Migrantes (Catem), en el cantón fronterizo de Corredores.
Resumen	Organizaciones que protegen derechos humanos muestran preocupaciones por el accionar de Costa Rica con el grupo de migrantes enviados por Estados Unidos para su proceso de deportación que se alojan en el CATEM y el impacto de una demanda colectiva interpuesta a nivel internacional por privación de libertad.
Tema	Gobierno de Costa Rica es demandado y organizaciones que luchan por derechos humanos cuestionan accionar del gobierno costarricense.
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, crítico y formal.
Cantidad de fuentes informativas	3
Tipo de fuentes informativas	Expertos, organizaciones internacionales y legales
Fuentes informativas	Silvia Serna Román, abogada del Consejo Global de Litigio Estratégico; Convención sobre los Derechos del Niño; Consejo Global de Litigio Estratégico (GSLC); el Instituto Internacional de Responsabilidad Social y Derechos Humanos (IIRESOH); la Clínica de Disputas Transnacionales de la Facultad de Derecho de Cornell; Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL); el Servicio Jesuita a Migrantes de Costa Rica; el American Friends Service Committee (AFSC); y Juan Rodríguez, coabogado y coordinador jurídico del Instituto Internacional de Responsabilidad Social y Derechos Humanos (IIRESOH)






Anexo II. Análisis notas periodísticas de La Nación


	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación
Link	Costa Rica recibirá a 200 migrantes asiáticos deportados de Estados Unidos este miércoles La Nación
Título	Costa Rica recibirá a 200 migrantes asiáticos deportados de Estados Unidos este miércoles
Lead	El Gobierno de Costa Rica anunció este lunes que colaborará con Estados Unidos en la repatriación de 200 inmigrantes ilegales a sus países de origen.
Resumen	El anunció por parte del gobierno de la colaboración con Estados Unidos para completar el proceso de deportación de 200 personas y que los gastos serán cubiertos por el gobierno estadounidense
Tema	Anunció de la colaboración de Costa Rica para recibir el grupo de los 200 migrantes provenientes de Estados Unidos
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, breve, formal y directo.

Cantidad de fuentes informativas	1
Tipo de fuentes informativas	Gubernamental.
Fuentes informativas	Gobierno de Costa Rica.
Imágenes que apoyen a la nota	 <p>The image is a screenshot of a news article from 'LA NACIÓN'. It features a photograph of a large, white military-style aircraft (likely a C-17 Globemaster III) on a tarmac. Several people are standing near the aircraft, and the scene is set against a clear blue sky. The article's header includes the newspaper's name, navigation links, and the author's name, Fiorella Montoya. The date and time of the article are also visible: 17 de febrero 2025, 06:25 p. m.</p>


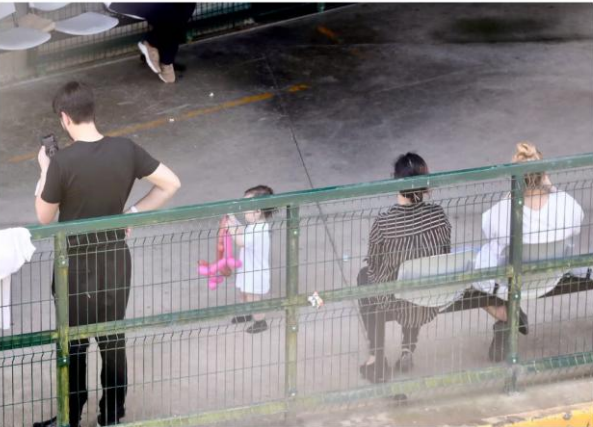
	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación
Link	Este es el CATEM, sitio donde Costa Rica recibirá a los migrantes deportados por Trump La Nación
Título	Este es el CATEM, sitio donde Costa Rica recibirá a los migrantes deportados por Trump
Lead	Los 135 migrantes que llegaron este jueves a Costa Rica, luego de ser deportados por el Gobierno de Estados Unidos, serán movilizadas al cantón de Corredores, donde se ubica el Centro de Atención Temporal para Migrantes (CATEM). Antes del 2025, este recinto se utilizaba para dar refugio y ayuda humanitaria a miles migrantes de paso.
Resumen	Se detallan las principales características del recinto que iba acoger al grupo de 200 migrantes, así como su historia hasta ese momento.
Tema	Las características de las instalaciones del CATEM
Observaciones	Lenguaje informativo, formal, explicativo y conciso.

del lenguaje	
Cantidad de fuentes informativas	2-4 aprox
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales y no aclaradas.
Fuentes informativas	Rodrigo Chaves, presidente de Costa Rica; administración de Luis Guillermo Solís y no se especificaron cuáles fueron las otras fuentes.
Imágenes que apoyen a la nota	<p>LA NACIÓN Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos El</p> <p>frontera con Nicaragua, y posee una capacidad para más de 1.000 personas. Hasta ahora, las autoridades sólo han anunciado el traslado de migrantes deportados al CATEM Emisur.</p>   

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación

Link	Migrantes deportados por Trump podrán permanecer en Costa Rica 30 días prorrogables La Nación
Título	Migrantes deportados por Trump podrán permanecer en Costa Rica 30 días prorrogables
Lead	El Gobierno de Costa Rica, autorizó la permanencia en el país de los 135 migrantes deportados por Estados Unidos, por un plazo de 30 días “prorrogables”.
Resumen	Se detalla la resolución oficial que establece las condiciones específicas para la estadía del grupo de 200 migrantes en el país, como el plazo, delimitaciones, emisión de documentos, condiciones para el permiso, entre otras más.
Tema	Condiciones establecidas para la estadía del grupo de 200 migrantes en Costa Rica
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, formal y usa algunos términos legales un poco técnicos, pero solamente los necesarios
Cantidad de fuentes informativas	4
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales.
Fuentes informativas	Dirección General de Migración y Extranjería; Rodrigo Chaves, presidente de Costa Rica; Mario Zamora, ministro de Seguridad; Arnoldo Tinoco, canciller de la República.
Imágenes que apoyen a la nota	 <p>LA NACION Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos</p> <p>Senado de Estados Unidos toma decisión sobre nueva embajadora en Costa Rica, en votación ajustada</p> <p>Los migrantes deben permanecer durante el tiempo autorizado dentro del CATEM en la zona sur.</p>

	Análisis de contenido
Medio de	La Nación

comunicación	
Link	Defensoría confirma que Costa Rica no puede enviar migrantes a países donde correrían riesgo La Nación
Título	Defensoría confirma que Costa Rica no puede enviar migrantes a países donde correrían riesgo
Lead	La defensora de los Habitantes, Angie Cruickshank, confirmó a La Nación que Costa Rica no puede regresar migrantes a países en conflicto donde pueden correr peligro.
Resumen	La defensora de los Habitantes afirmó que no se podrían deportar personas a países en conflictos bélicos, interrogante de como procedería el gobierno de ser así y restricción de transito al grupo de migrantes enviados por Estados Unidos que se encontraban en el CATEM.
Tema	Migrantes no podrán ser enviados a países en conflictos bélicos.
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, formal y directo.
Cantidad de fuentes informativas	2
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales y organización internacional.
Fuentes informativas	Angie Cruickshank, defensora de los Habitantes; Banco Mundial; y Omer Badilla, director de la Dirección General de Migración y Extranjería.
Imágenes que apoyen a la nota	  <p>Migrantes en el Centro de Atención Temporal para Migrantes (Catem), donde permanecen bajo restricción de tránsito desde su llegada a Costa Rica. (Alonso Tenorio/Alonso Tenorio)</p>

LA NACION Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos







Los migrantes son de distintas edades. De acuerdo con el ministro de Seguridad, Mario Zamora, "acreditaron" que se trata solo de migrantes económicos sin antecedentes penales. (Alonso Tenorio/Alonso Tenorio)

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación
Link	Pese a afirmaciones oficiales, migrantes deportados por Trump estarían en limbo legal La Nación
Título	Pese a afirmaciones oficiales, migrantes deportados por Trump estarían en limbo legal
Lead	Una resolución de la Dirección de Migración y Extranjería, publicada en La Gaceta el pasado 18 de febrero, autorizó el ingreso y permanencia de las personas extranjeras que sean deportadas desde los Estados Unidos en territorio costarricense con el objetivo de que continúen su viaje hacia sus países de origen.
Resumen	La resolución de la Dirección de Migración y Extranjería que habilita permisos temporales de 30 días, prorrogables en algunos casos, para migrantes deportados desde Estados Unidos. Sin embargo, expertos y la Defensora de los Habitantes advierten que tal medida pende de un marco jurídico poco claro.
Tema	Situación jurídica incierta de migrantes deportados desde Estados Unidos hacia Costa Rica.
Observaciones del lenguaje	Lenguaje interpretativo, especializado, formal y técnico por momentos.
Cantidad de fuentes informativas	6

Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales, periodísticas y expertos.
Fuentes informativas	Diario oficial La Gaceta; Omer Badilla, director de la DGME; Rodrigo Chaves, presidente de Costa Rica; Mario Zamora, ministro de Seguridad; Angie Cruickshank, defensora de los habitantes; Alfonso Chacón, abogado especialista en derechos humanos; Carlos Sandoval, doctor en Estudios Culturales y Asamblea Legislativa.
Imágenes que apoyen a la nota	 <p>Familias se albergan en el Centro de Atención Temporal a Migrantes, en el cantón de Corredores, a 11 kilómetros de la frontera con Panamá. (Alonso Tenorio/Alonso Tenorio)</p>

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación
Link	Encerrados en la incertidumbre: el destino incierto de los migrantes deportados por Donald Trump; forzados a llamar ‘hogar’ a Costa Rica La Nación
Título	Encerrados en la incertidumbre: el destino incierto de los migrantes deportados por Donald Trump; forzados a llamar ‘hogar’ a Costa Rica
Lead	A lo lejos, a través de las mallas, se distingue a una mujer. Intenta hablar con un oficial de Migración utilizando el traductor de su celular. Cierra los ojos y deja caer la cabeza hacia atrás, como si se resignara. Refleja frustración. No es posible saber qué intenta comunicar. No se puede conversar con ella.
Resumen	Se detalla, detalladamente por medio de recursos narrativos y características de lo que era el día a día de las personas hospedadas en el CATEM, como parte de la colaboración de Costa Rica con Estados Unidos para su deportación.
Tema	Situación detallada del día a día de las personas del grupo de 200 migrantes enviados

	por Estados Unidos a Costa Rica
Observaciones del lenguaje	Lenguaje narrativo, interpretativo, descriptivo y mucho uso de adjetivos calificativos.
Cantidad de fuentes informativas	8
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales, testimonial y expertos.
Fuentes informativas	Omer Badilla, director de la Dirección General de Migración y Extranjería; Defensoría de los Habitantes; Mario Zamora, ministro de Seguridad; Angie Cruickshank, defensora de los Habitantes; oficial de Migración (sin nombre); Alfonso Chacón, abogado especialista en derechos humanos; Jesús Miguel Escalona (migrante CATEM, no parte del grupo de 200); y Carlos Torres (migrante CATEM, no parte del grupo de 200).
Imágenes que apoyen a la nota	 <p>Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos</p> <p>El Gobierno costarricense anunció la llegada de los migrantes el pasado 17 de febrero. (Alonso Tenorio/Alonso Tenorio)</p>  <p>Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos</p> <p>La Defensoría de los Habitantes señaló que migrantes carecían de información y solicitaban hablar con sus familiares cuando llegaron al país. (Alonso Tenorio/Alonso Tenorio)</p>  <p>Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos</p> <p>Algunos provienen de países marcados por la tortura y condiciones opresivas para las mujeres. (Cortesía/Defensoría de los Habitantes)</p>  <p>Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos</p> <p>Mientras los adultos intentan resolver la situación, los niños, algunos solo en pañales, corren por el albergue y juegan con sus globos. (Alonso Tenorio/Alonso Tenorio)</p>

LA NACIÓN Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos



Migrantes transitan dentro de las instalaciones del Catem, pero no pueden salir. Las autoridades insisten en que nadie ha manifestado resistencia para regresar a sus países, pero la prensa no puede corroborarlo. (Alonso Tenorio/Alonso Tenorio)

A través de los traductores en sus teléfonos, los migrantes intentan comunicarse con los oficiales de migración. También se mantienen en contacto con sus familiares mediante llamadas. (Alonso Tenorio/Alonso Tenorio)

LA NACIÓN Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos

Dentro del Catem hay familias con niños pequeños, algunos en pañales y otros en brazos. (Alonso Tenorio/Alonso Tenorio)

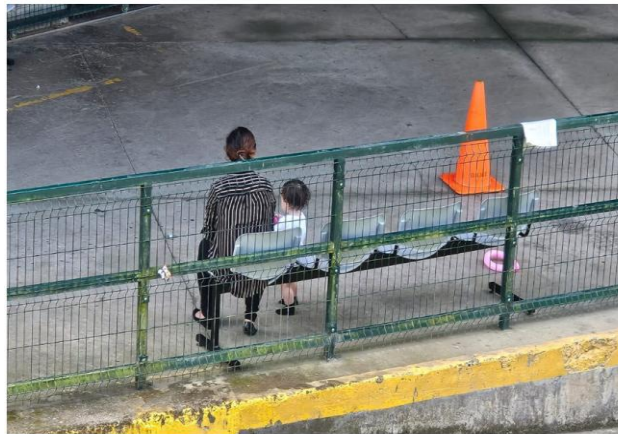
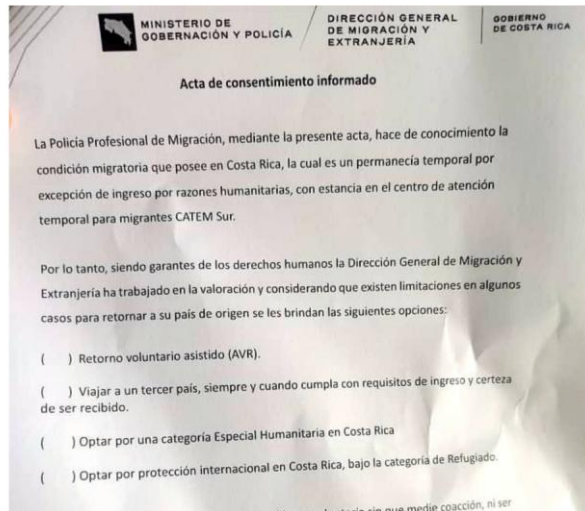
	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación
Link	https://www.nacion.com/politica/canciller-niega-violacion-de-derechos-humanos-a-FWON6ARFT5FGTLS3RIZEGIJIEA/story/
Título	Canciller niega violación de derechos humanos a deportados por Trump a Costa Rica
Lead	El canciller de la República, Arnoldo André, negó que se hubieran violentado los derechos humanos de las personas deportadas por el gobierno de Donald Trump a Costa Rica.
Resumen	Respuestas del canciller de la República ante cuestionamientos de los diputados por temas como violación de derechos humanos, condiciones del acuerdo con el gobierno de Estados Unidos, restricción de libertad, entre otros, relativos a la llegada del grupo de 200 migrantes provenientes de Estados Unidos para que Costa Rica completé su deportación.

Tema	Respuestas del canciller de la República, Arnoldo André Tinoco en comparecencia en ante la Asamblea Legislativa.
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, especializado, por partes de la nota narrativo y formal.
Cantidad de fuentes informativas	5
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales, organizaciones internacionales y expertos.
Fuentes informativas	Arnoldo André Tinoco, canciller de La República; Antonio Ortega, diputado de Costa Rica; Angie Cruickshank, defensora de los Habitantes; Human Rights Watch (HRW); y Michael García Bochenek, asesor de derechos del niño en HRW.
Imágenes que apoyen a la nota	  <p>Canciller aseguró que el Ministerio de Seguridad debería velar por violaciones de derechos humanos (Marvin Caravaca/Marvin Caravaca)</p>

Análisis de contenido	
Medio de comunicación	La Nación
Link	https://www.nacion.com/el-pais/denuncian-presiones-para-que-migrantes-deportados/VJG2EQB4LBEQ7LEBYRECXX6QSE/story/

Título	Denuncian presiones para que migrantes deportados por Trump elijan entre irse de Costa Rica o quedar en la calle
Lead	Un mes después de la llegada a Costa Rica de 200 migrantes provenientes de países de Asia, África y Europa del Este, deportados por la administración del presidente Donald Trump en Estados Unidos, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) busca que estas personas tomen una decisión sobre su permanencia o no en el territorio costarricense.
Resumen	La Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) mediante un acta de consentimiento informada, les han dado varias opciones: retorno voluntario, traslado a otra nación, permanencia bajo categoría humanitaria o solicitud de refugio, pero condicionando algunas de esas opciones con la salida del CATEM.
Tema	Documento que entregó aparentemente la DGME a los migrantes enviados a Costa Rica por parte de Estados Unidos para su deportación, en el que les pone a elegir opciones de retorno.
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, formal, aunque por momentos se usaron coloquialismos, bastante uso de adjetivos calificativos y uso leve de términos técnicos legales.
Cantidad de fuentes informativas	3
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales y no experta.
Fuentes informativas	Mauricio Herrera, exministro de Comunicación; Antonio Ortega, diputado de Costa Rica; y Arnoldo Tinoco, canciller de la República.

Imágenes que apoyen a la nota



Más de dos terceras partes (81) de los 200 migrantes deportados por los Estados Unidos que ingresaron a Costa Rica en febrero pasado eran menores de edad. (Rocio Sandí Z./Rocio Sandí Z.)




Los 200 migrantes deportados por Estados Unidos llegaron a Costa Rica desde finales de febrero pasado.
(JOHN DURAN/John Durán)


	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación
Link	Ministro de Seguridad: migrantes deportados por Trump que soliciten refugio en Costa Rica pueden seguir en el Catem La Nación
Título	Ministro de Seguridad: migrantes deportados por Trump que soliciten refugio en Costa Rica pueden seguir en el Catem
Lead	El ministro de Seguridad, Mario Zamora, rechazó las denuncias hechas por el exministro Mauricio Herrera y el diputado frenteamplista Antonio Ortega de que las autoridades costarricenses estarían poniendo a los migrantes deportados por la administración Estados Unidos, que llegaron y se mantienen en Costa Rica desde febrero pasado, a decidir entre irse de Costa Rica o quedarse en la calle.
Resumen	El jerarca del Ministerio de Seguridad alegó que no se están presionando a los migrantes enviados por Estados Unidos para que acepten irse a sus países y que no se les estaba amenazando con dejarlos fuera del CATEM de no aceptar.
Tema	Respuesta del ministro de Seguridad ante las aparentes presiones para que migrantes acepten irse del país.
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, formal y conciso.

Cantidad de fuentes informativas	6
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales, no experta y expertos.
Fuentes informativas	Mario Zamora, ministro de seguridad; Mauricio Herrera, exministro de comunicación; Antonio Ortega, diputado de Costa Rica; Defensoría de los Habitantes; Arnoldo Tinoco, canciller de la República y Diversas organizaciones (no se especifican cuales).
Imágenes que apoyen a la nota	 <p>120 migrantes deportados por la administración Trump, en Estados Unidos, permanecen en el centro de atención de migrantes de la Zona Sur en Costa Rica. (ARMANDO ACEVEDO/AFP)</p>  <p>De las 200 personas deportadas por Estados Unidos que llegaron a Costa Rica, 120 se mantienen en el territorio. (Alonso Tenorio/Alonso Tenorio)</p>

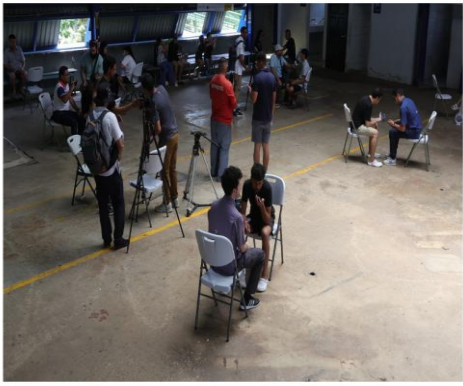

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación
Link	https://www.nacion.com/politica/es-lamentable-la-situacion-que-viven-ellos-dice/KI2J4AYT3BH7PBWWKLN2MUGRCM/story/
Título	‘Es lamentable la situación que viven ellos’, dice diputada tras visita al CATEM
Lead	“Lamentable y triste”: así describieron dos diputados de la Comisión de Derechos Humanos, la situación en la que permanecen los migrantes deportados por Estados Unidos, que el país recibió y mantiene reclusos en el Centro de Atención Temporal a Migrantes (Catem) ubicado en la zona sur del país.
Resumen	Dos de los diputados que visitaron el CATEM para inspeccionar las condiciones del grupo de migrantes hospedado allí, declararon que las condiciones, aunque no son

	malas, si hallaron puntos de mejora para que el accionar sea de pleno apego a los derechos humanos.
Tema	Declaraciones de diputados que visitaron el CATEM
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo y conciso.
Cantidad de fuentes informativas	3
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales.
Fuentes informativas	Montserrat Ruiz, diputada de Costa Rica; Antonio Ortega, diputado de Costa Rica; y Mario Zamora, ministro de Seguridad.
Imágenes que apoyen a la nota	 <p>Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos</p> <p>Montserrat Ruiz (Liberación Nacional), Cynthia Córdoba (Independiente) y Antonio Ortega (Frente Amplio), diputados de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, viajaron este viernes 28 de marzo al Centro de Atención Temporal de Migrantes (CATEM) (Cortesía/Cortesía)</p>

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación
Link	Seis migrantes deportados por Trump se fugan del Catem en Costa Rica La Nación
Título	Seis migrantes deportados por Trump se fugan del Catem en Costa Rica
Lead	Seis migrantes que fueron deportados por el Gobierno de los Estados Unidos a Costa Rica escaparon del Centro de Atención Temporal para Personas Migrantes (Catem), ubicado en Paso Canoas, cerca de la frontera con Panamá. Así lo confirmó Omer


	Badilla Toledo, director de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).
Resumen	6 de los migrantes enviados por Estados Unidos para su deportación que se hospedaban en el CATEM habían escapado de las instalaciones, sin embargo, se informó que no serían perseguidos por autoridades.
Tema	Migrantes que escaparon del CATEM
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo y conciso.
Cantidad de fuentes informativas	1
Tipo de fuentes informativas	Gubernamental.
Fuentes informativas	Omer Badilla, director de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).
Imágenes que apoyen a la nota	 <p>Los seis migrantes huyeron hace dos semanas, según informó Homer Badilla. (JOHN DURAN/John Durán)</p>

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación
Link	Migrante iraní deportado en el Catem: 'Esto es como una prisión' La Nación
Título	Migrante iraní deportado en el Catem: 'Esto es como una prisión'
Lead	Ciro, el nombre con el que llamaremos a un inmigrante iraní, lleva 39 días viviendo

	<p>en el Centro de Atención Temporal para Migrantes (Catem), en Corredores de Puntarenas. Lo único certero en estos días es que tiene acceso a electricidad, agua potable, comida y techo. Sin embargo, Ciro, deportado junto a su pareja por el gobierno de Donald Trump, no sabe qué hará mañana; pues regresar a su país es una sentencia de muerte.</p>
Resumen	<p>Es sobre la experiencia de “Ciro”, un migrante iraní que huyó de su país tras convertirse al cristianismo, y que actualmente vive en el Centro de Atención Temporal para Migrantes (CATEM) en Costa Rica luego de ser deportado desde Estados Unidos. Ciro denuncia que teme por su vida si lo regresan a Irán, pues enfrenta persecución religiosa, y critica las condiciones del CATEM.</p>
Tema	<p>Testimonio de migrante parte del grupo de 200 migrantes que residía en el CATEM.</p>
Observaciones del lenguaje	<p>Lenguaje Narrativo, interpretativo y se hace bastante uso de adjetivos calificativos.</p>
Cantidad de fuentes informativas	<p>2</p>
Tipo de fuentes informativas	<p>Gubernamental y testimonial.</p>
Fuentes informativas	<p>Ciro (migrante hospedado en el CATEM, parte del grupo de 200 enviados por Estados Unidos a Costa Rica); y Omer Badilla, director de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).</p>
Imágenes que apoyen a la nota	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>La prensa tuvo acceso a entrevistas con migrantes dentro del Catem, en la zona sur del país. Fotografía: John Durán (JOHN DURAN/John Durán)</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>El viceministro de Migración aseguró que ha hablado con todos los migrantes dentro del Catem y que ellos se sienten cómodos en el lugar. Fotografía: John Durán (JOHN DURAN/John Durán)</p> </div> </div>


	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación
Link	Sin pasaporte, rodeados de policías y sin respuestas: la vida de los deportados en el Catem La Nación
Título	Sin pasaporte, rodeados de policías y sin respuestas: la vida de los deportados en el Catem
Lead	“Ayúdenos a volver a Estados Unidos”. La frase, escrita con lápices de colores sobre un cartel improvisado, estaba en manos de varios niños cuando un puñado de periodistas cruzó las puertas del Centro de Atención Temporal para Migrantes (Catem), el pasado lunes al mediodía.
Resumen	Describe el Centro de Atención Temporal para Migrantes (CATEM), donde permanecen deportados desde Estados Unidos sin pasaporte, rodeados de policías y con acceso limitado a información. Los migrantes relatan sentirse vigilados y atrapados. Legisladores denuncian deficiencias
Tema	Relato de la visita realizada al CATEM
Observaciones del lenguaje	Lenguaje narrativo, hay coloquialismos, descriptivo y mucho uso de adjetivos calificativos.
Cantidad de fuentes informativas	7
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales, no experta, experta y testimonial.
Fuentes informativas	Mauricio Herrera, exministro de Comunicación; Mario Zamora, ministro de Seguridad; persona migrante (parte del grupo de 200 enviados por Estados Unidos, nombre no señalado); Ciro (parte del grupo de 200 enviados por Estados Unidos); informe de diputados (Cynthia Córdova, Antonio Ortega y Montserrat Ruiz); y la Dirección General de Migración y Extranjería.

Imágenes que apoyen a la nota




LA NACIÓN Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos

LA NACIÓN Últimas noticias Suscriptores El País Política Puro Deporte Economía Sucesos



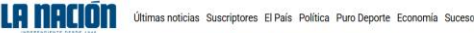





Este hombre salió de la República Democrática del Congo por temor a la guerra que se vive en ese país. Hoy, teme volver y ser asesinado. Foto: (JOHN DURAN/John Durán)



El Catem un día fue una fabrica de lápices, hoy es una bodega hecha para albergar migrantes en Costa Rica. Fotografía: John Durán (JOHN DURAN/John Durán)

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación
Link	Gobierno de Costa Rica: fracasa la repatriación de migrantes deportados por Trump La Nación
Título	Gobierno de Costa Rica: fracasa la repatriación de migrantes deportados por Trump
Lead	El gobierno de Rodrigo Chaves fracasó en su plan de repatriar voluntariamente a la totalidad de los migrantes deportados por la administración del presidente Donald Trump. De los 200 extranjeros que arribaron a Costa Rica provenientes de Estados Unidos, 85 permanecen detenidos en el Centro de Atención Temporal para Migrantes (Catem), ubicado en Paso Canoas, cerca de la frontera con Panamá.
Resumen	El gobierno de Rodrigo Chaves había acordado acoger 200 migrantes deportados por EE. UU. para luego repatriarlos, pero cerca de dos meses después 85 personas seguían en CATEM, sin manifestar intención clara de retorno o solicitando refugio. Ante esta situación, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

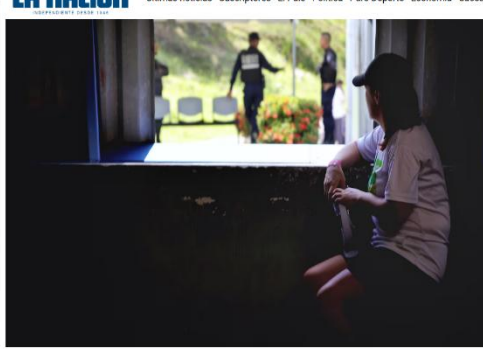
	estableció un procedimiento excepcional de “normalización migratoria” por un periodo de tres meses.
Tema	Fracaso del gobierno de Costa Rica para llevar a cabo la repatriación voluntaria de migrantes deportados desde Estados Unidos, y condiciones especiales bajo las que permanecen en el país.
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, especializado, formal, técnico, uso de muchos adjetivos calificativos.
Cantidad de fuentes informativas	4
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales, periodística, organización internacional.
Fuentes informativas	La Dirección General de Migración y Extranjería (DGME); The New York Times; Organización de Naciones Unidas (ONU); y Rodrigo Chaves, presidente de Costa Rica.
Imágenes que apoyen a la nota	<div style="display: flex; flex-wrap: wrap;"> <div style="width: 50%;">   <p>El país se comprometió a recibir 200 migrantes para retornarlos, en 30 días, a sus países de origen, pero casi dos meses después, 85 se mantienen en suelo costarricense. Fotografía: John Durán (JOHN DURAN)John</p> </div> <div style="width: 50%;">   <p>Los migrantes deportados por Trump que normalicen su condición migratoria podrán pernoctar en el CateM. Fotografía: John Durán (JOHN DURAN)John Durán</p> </div> </div> <div style="margin-top: 10px;">   <p>Muchos migrantes deportados por el gobierno de Donald Trump desean regresar a Estados Unidos. Fotografía: John Durán (JOHN DURAN)John Durán</p> </div>

	Análisis de contenido
Medio de comunicación	La Nación
Link	https://www.nacion.com/politica/costa-rica-propone-a-canada-acoger-a-migrantes/54DKWR4KMFF5VMTV5SGW7AE6J4/story/
Título	¿Canadá al rescate? Costa Rica propone nueva solución a situación de migrantes deportados por Trump
Lead	Costa Rica propuso a Canadá recibir a algunos migrantes deportados desde Estados Unidos por la administración de Donald Trump, luego de que fracasaran los intentos del gobierno de Rodrigo Chaves Robles por repatriar a los extranjeros a sus países de origen. Las gestiones fueron confirmadas por Omer Badilla Toledo, director de Migración y viceministro de Gobernación y Policía.
Resumen	Frente al incumplimiento del plan de repatriar voluntariamente a los 200 migrantes deportados por Estados Unidos, el gobierno costarricense propuso que Canadá reciba a parte de los 85 extranjeros que permanecen en el Catem pues esos migrantes han manifestado solo esa alternativa.
Tema	Costa Rica plantea que Canadá acoja a parte de los migrantes deportados desde Estados Unidos que se niegan a regresar a sus países de origen
Observaciones del lenguaje	Lenguaje informativo, conciso y formal.
Cantidad de fuentes informativas	12
Tipo de fuentes informativas	Gubernamentales, periodísticas, expertas, no expertas y organizaciones internacionales.
Fuentes informativas	Omer Badilla, director de La Dirección General de Migración y Extranjería (DGME); New York Times; DGME, Mauricio Claver-Carone, enviado especial para América Latina del Gobierno de los Estados Unidos; Gobierno de Costa Rica; Rodrigo Chaves, presidente de Costa Rica; Defensoría de los Habitantes, Mario Zamora, ministro de Seguridad; Mauricio Herrera, exministro de Comunicación; Human Rights Watch; Arnoldo Tinoco, canciller de la República; Sala Constitucional; y comité de Naciones Unidas (ONU).

Imágenes que apoyen a la nota



Un grupo de 85 personas deportadas desde Estados Unidos todavía se mantiene en el Cateem, sin interés en regresar a sus respectivos países de origen. (Alonso Tenorio/Alonso Tenorio)



Migrantes en condición de tránsito en el CATEM zona sur Corredores / Fotografía: John Durán (JOHN DURAN/John Durán)



25/02/2025 Base 2, Aeropuerto Juan Santamaría. Llegada de nuevo grupo de migrantes desde Estados Unidos. Foto: Rafael Pacheco Granados (Rafael Pacheco Granados/Rafael Pacheco Granados)

Anexo III. Entrevista a periodista del medio de comunicación La Nación

Fecha: 28/08/2025

Nombre del entrevistador: André Noguera

Nombre del entrevistado: Natalia Vargas

Institución o empresa: La Nación

Objetivo general del estudio: Analizar la cobertura periodística dada por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr, sobre la estadía de los 200 migrantes provenientes de Estados Unidos por deportación, durante el periodo febrero-abril del 2025.

Introducción: Estimada Natalia, la presente entrevista tiene como propósito conocer acerca de su cobertura periodística del tema en análisis. La duración de esta será aproximadamente de 15 minutos. Le agradezco de antemano su participación.

Tema 1: temas desarrollados durante la cobertura periodística.

¿Cuáles temas recuerda fueron abordados en esta cobertura periodística?

Recuerdo que, con el asunto de los migrantes, empezaron a surgir bastantes dudas en cuanto a la legalidad de retener a ese grupo de personas en Costa Rica. Uno de los principales debates que surgían en ese momento porque era una situación muy novedosa, como también lo señalaban varios analistas, tanto en materia de derechos humanos como analistas internacionales era que, en Costa Rica, solo se puede privar a una persona de su libertad si existen medidas cautelares. Por el contrario, no se puede encerrar ni privar de libertad a alguien sin ese respaldo legal. Y ahí surgía uno de los primeros cuestionamientos: si estas personas estaban en el país bajo un régimen permitido por la ley.

Recuerdo que estuvimos muy pendientes de si era un oficio o algún otro documento o texto que avalaba la entrada de estas personas y definía el estatus migratorio que se les otorgaba. Realmente creo que no se trataba de una figura que se hubiese utilizado antes, por eso seguimos muy de cerca ese tema y el documento que se firmó.

En ese mismo periodo, también se cubría el hecho de que muchas de estas personas provenían de países en conflicto o de naciones señaladas internacionalmente por violaciones a los derechos humanos. Recuerdo que, conversando con doña Angie Cruckshank, defensora de los Habitantes, ella nos decía que Costa Rica no puede enviar de regreso a una persona a su país si en ese lugar corre algún riesgo. Esa fue, precisamente, una de las aristas más relevantes que también se cubrió en su momento. Hasta qué punto Costa Rica les estaba brindando a estas personas uno o varios de sus derechos. Y recuerdo que otra de las aristas que discutíamos en ese momento era si el país estaba financiando ese movimiento de migrantes.

¿Considera que desarrollaron diversos temas durante la cobertura periodística?

En realidad, se intentó dar seguimiento a todos los puntos. En ese momento y esto es importante mencionarlo yo trabajaba en Revista Dominical, que es un semanario, no un diario. Por eso, nuestro enfoque era ofrecer una cobertura más profunda, aunque de vez en cuando colaborábamos con alguna nota que surgiera para la sección de Nacionales. Desde Revista Dominical, lo que intentamos primero fue y te doy esta cronología porque me encargué de cubrir el tema desde el inicio. El primer vuelo aterrizó en Costa Rica y, al día siguiente, en la madrugada, yo ya estaba saliendo hacia el CATEM. La idea en ese momento era realizar una cobertura más cronificada, por decirlo así, sobre la llegada de estas personas. También colaboraba con Nacionales preparando una nota diaria, pero el objetivo principal era construir esa crónica de la experiencia. Inicialmente, la intención era entrar al lugar, pero no nos lo permitieron; fue un acceso sumamente restrictivo. Aun así, se intentó cubrir el tema desde todas las aristas posibles: ver si esas personas estaban recibiendo sus derechos, como te mencionaba al inicio, si conocían su estatus migratorio, si contaban con sus documentos, si se los habían retirado o si estaban, en la práctica, detenidas. Realmente fuimos varios colegas los que estuvimos detrás de ese caso, entonces podría decir que sí, que se intentó cubrirlo desde la mayoría de las aristas posibles. Y cuando digo posibles, me refiero a aquellas para las que contábamos con los elementos necesarios que nos permitieran publicar información verificada y sustentada.

¿Desarrollaron temas de carácter político durante esta cobertura periodística?

Yo diría que sí, que había una parte política, definitivamente, porque se trataba de un acuerdo entre dos países del cual no se dieron a conocer muchos detalles. Posiblemente ahí sí existió un trasfondo político, que creo yo aún no se ha logrado profundizar del todo. Es decir, no quedó del todo claro

qué fue exactamente lo que acordó Costa Rica o qué fue lo que ambas naciones pactaron realmente. Por eso considero que esa dimensión política siempre estuvo presente, y lo vería principalmente desde ese punto de vista, sí, quizás.

¿Considera que desarrollaron temáticas relevantes?

De la cobertura que se estaba haciendo desde afuera, el enfoque siempre fue actuar en el mejor interés de esas personas, considerando su condición y su situación migratoria en el país.

Yo creo que, para la sociedad, siempre es importante poner esos temas sobre la mesa, y ese es precisamente el trabajo del periodismo: cuestionar si las cosas se están haciendo de forma legal, si a una persona se le están o no se le están violentando sus derechos. Creo que, para los lectores del periódico, tuvo que haber sido o al menos espero que haya sido una cobertura provechosa en ese sentido, porque además era un tema muy novedoso. El periodismo, de cierta forma, también cumple una función de archivo: así como en el derecho se genera jurisprudencia, en el periodismo se van asentando precedentes sobre determinados temas. Por eso considero que esa cobertura fue importante, precisamente porque se trató de un asunto inédito, sobre el cual ya se escribió y se plantearon discusiones relevantes. Si algo similar volviera a ocurrir, ya se partiría de hechos comprobados y de una base informativa sólida para seguir cubriendo.

¿Considera que les dio seguimiento a temas relacionados a derechos humanos durante su cobertura periodística?

Me parece que, en cuanto al seguimiento como tal, este se enfocó principalmente como te decía antes en determinar si estas personas estaban o no ejerciendo su derecho a conocer su situación migratoria, y si se les habían o no decomisado sus documentos de identidad. Muchos de ellos manifestaron que nunca tuvieron posesión de sus documentos, que les fueron decomisados, y ahí ya surgía un problema importante, sobre todo en torno a la posible privación de libertad.

Recuerdo que se hizo mucho énfasis en ese punto, porque las autoridades insistían en que todos ellos estaban cómodos en el lugar, que querían regresar voluntariamente, y la razón o excusa, dependiendo de cómo se vea que daban era que, si se les permitía salir, podían caer en redes de trata o tráfico de personas. Todo ese contexto generó un conflicto importante, y creo que fue el aspecto al que más seguimiento se le dio: determinar si esas personas estaban realmente detenidas o no, si esa detención era legal, y si el país estaba incurriendo en un hecho fuera del marco de la

ley. A ese tema se le dio un seguimiento muy cercano, y, claro, varios colegas continuaron reportando desde el diario, porque yo en ese momento estaba en Revista Dominical, lo cual hacía un poco más difícil dar seguimiento constante. Aun así, fue un tema al que se le dedicó mucha cobertura.

Tema 2: lenguaje utilizado por La Nación y Delfino.cr.

¿Cómo describiría el lenguaje utilizado en notas informativas durante la cobertura periodística?

A ver, yo creería que fueron dos enfoques distintos. El de Revista Dominical fue mucho más narrativo, más cercano al formato de crónica, porque esa es precisamente la naturaleza del lenguaje de una revista. En ese sentido, esa crónica se elaboró con elementos narrativos, intentando incluir detalles que tal vez otros medios no abordaran, como por ejemplo el color de los brazaletes. Entonces, el objetivo era hacer una crónica que permitiera al lector situarse en ese entorno, describir el ambiente, el lugar y las emociones, porque en ese momento era un tema muy comentado, muy presente en la conversación nacional. La idea era justamente esa: poner al lector ahí, describir, hacerlo parte de la escena. No recuerdo con exactitud todos los detalles de esa nota, pero sí que la intención principal era descriptiva. Por otro lado, la naturaleza del diario era distinta: mucho más informativa y directa, enfocada en contar lo que estaba ocurriendo, por ejemplo, cuántas personas habían sido trasladadas a sus países o cuántas estaban solicitando refugio, yendo al hecho concreto, al dato puntual, como corresponde al formato noticioso.

¿Considera el lenguaje utilizado en las notas informativas simple o complejo?

Depende de la nota. Como te decía, si era para Revista Dominical, tal vez se podía utilizar el nombre de la ley o mencionarlo de una forma más abreviada, aunque la verdad no recuerdo con exactitud cómo lo manejé en ese momento. Creo que también depende mucho del tipo de nota y de que cada medio tiene su propio manual de estilo, lo cual a veces, en la inmediatez del trabajo periodístico, puede llegar a diluirse un poco. Pero no, no recuerdo concretamente si en ese caso utilicé tecnicismos o no. A ver, no era un tema tan complejo en ese sentido; no era como un tema judicial, donde sí suelen aparecer más términos técnicos. Era, más bien, un tema muy humano. Claro, había tratados y leyes que se discutían, o incluso creo un decreto, pero no logro recordar con precisión qué fue exactamente lo que había firmado Costa Rica.

En general, era un tema esencialmente humano, y por eso no creo que diera para mucho lenguaje complejo.

¿Cree haber utilizado algún termino despectivo para referirse a las personas migrantes?

No creo que haya habido ninguno, o al menos no que yo recuerde. Puede ser que nos apejáramos al simple hecho de mencionar su nacionalidad, y ya. No se hablaba mucho más de ellos porque no podíamos comunicarnos directamente con ellos. En mi caso, eso era lo que se mencionaba: su nacionalidad, y ya, porque la cobertura no fue sobre ellos como individuos, curiosamente. Sí era sobre su situación, pero no necesariamente sobre ellos de manera específica, ya que teníamos que encontrar la forma de cubrirlos sin hablar con ellos, porque no se podía. Entonces, creo que lo único que se indicaba era de dónde venían.

¿Recuerda haber hecho algún juicio de valor en sus notas informativas?

Yo no diría que se trata de juicios de valor. Por ejemplo, por eso se va al sitio para corroborar la información. Si yo estuviera escribiendo desde mi casa y titulase “Encerrados en la incertidumbre”, tal vez sí sería un juicio de valor, porque no estoy ahí, no lo estoy viendo. En este caso, yo diría que no se utilizan juicios de valor, porque incluso los cuestionamientos que se hacen sobre todo al final, respecto a cómo llegarán a sus países no los sabemos ni los migrantes lo saben. Alguien podría decir: “está emitiendo un juicio de valor”, pero no es así, porque cuando cuestiono cómo llegarán a sus países, es literalmente porque ya hablamos con todas las autoridades y ellas mismas no lo saben. Al tratarse de un lenguaje más propio de revista, puedo darme esa libertad de responder la pregunta. Yo diría que son libertades narrativas, pero incluso con esas libertades, tenemos que corroborar que lo que estamos publicando efectivamente sea cierto.

Tema 3: Fuentes de información utilizadas durante la cobertura a la temática seleccionada

¿Cuáles fueron sus principales fuentes informativas?

A ver, como fuentes oficiales, nos basamos en lo que nos decía la Dirección General de Migración y Extranjería, el Ministerio de Seguridad Pública y la OIM. También, los diputados que en ese caso fueron los que lograron entrar en algún momento empezaron a solicitar documentación para entender qué estaba ocurriendo, porque estábamos recibiendo a estas personas en nuestro país, no por falta de voluntad de ayudar, sino para conocer qué había detrás de todo esto. Incluso, los

diputados comenzaron a cuestionar las condiciones en que se encontraban estas personas y a pedir información oficial.

Asimismo, se consultó a analistas internacionales, como Carlos Sandoval, a quien tomamos como agente acreditado por su experiencia trabajando con personas migrantes.

¿Consultaron a fuentes a nivel internacional?

Intentamos, eh, no con organismos internacionales per se, sino con organizaciones internacionales, pero fue sumamente difícil, porque el tema se manejó de forma muy hermética. Por ejemplo, recuerdo que ninguna ONG quiso referirse al asunto, ninguna.

La razón principal era que la vocería oficial correspondía únicamente a la Dirección General de Migración y Extranjería o al Ministerio de Seguridad Pública. A pesar de todos los esfuerzos por establecer contacto, ninguna organización se pronunció sobre el tema.

¿Cuáles criterios de confiabilidad manejan al seleccionar una fuente informativa?

A ver, las fuentes se utilizan principalmente oficiales. A partir de ahí, se empieza a indagar y a profundizar en el tema. No se le va a dar voz a alguien que no tenga por qué participar en un artículo de ese tipo. Lo que se intenta es tomar el criterio de las autoridades oficiales y, al mismo tiempo, cuestionarlo. No se trata de desacreditarlas, sino de cuestionarlas de manera fundamentada. En ese momento, el criterio fue respaldado y cuestionado por expertos, y así se definió la dirección de las fuentes. Yo diría que la metodología fue una combinación de autoridades y personas expertas en el tema, seleccionadas precisamente por su bagaje y conocimiento, lo cual les permite abordar el tema con fundamento.

Fecha: 04/09/2025

Nombre del entrevistador: André Noguera

Nombre del entrevistado: Alonso Martínez

Institución o empresa: Delfino.cr

Objetivo general del estudio: Analizar la cobertura periodística dada por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr, sobre la estadia de los 200 migrantes provenientes de Estados Unidos por deportación, durante el periodo febrero-abril del 2025.

Introducción: Estimado Alonso, la presente entrevista tiene como propósito conocer acerca de su cobertura periodística del tema en análisis. La duración de esta será aproximadamente de 15 minutos. Le agradezco de antemano su participación.

Tema 1: temas desarrollados durante la cobertura periodística.

¿Cuáles temas recuerda fueron abordados en esta cobertura periodística?

Sí, creo que los temas principales fueron: derechos humanos, migración, niñez y, además, las condiciones dentro del CATEM. Yo diría que esas serían las áreas fundamentales que se abordaron.

¿Considera que desarrollaron diversos temas durante la cobertura periodística?

Claro, sí, me parece que sí. Yo creo que también se logró una buena variedad y que, además, se trabajó considerando las condiciones bajo las cuales se podían cubrir estos temas. Por ejemplo, debemos tener en cuenta que somos una redacción de cinco personas ubicada en San José, bueno, en la GAM, que teletrabaja constantemente, mientras que Corredores queda casi a ocho horas de distancia. Entonces, considerando esta situación, logramos abarcar bastantes temáticas dentro de esta noticia.

¿Desarrollaron temas de carácter político durante esta cobertura periodística?

Sí, totalmente porque, al final de cuentas, hay un trasfondo y un contexto sumamente político: se trata del acuerdo al que llegaron los gobernantes de Estados Unidos y Costa Rica, por el cual Costa

Rica se convierte en la casa temporal de estas personas migrantes. Me parece que esto marca una situación extremadamente política, y que la política está presente en todos los temas que se abordaron en la cobertura. Al final de cuentas, de ahí surge, podríamos decir, el génesis de esta política anti migratoria que impulsó Donald Trump y que, en cierta medida, es respaldada por Costa Rica.

¿Considera que desarrollaron temáticas relevantes?

Sí, me parece súper importante darle este lugar a este tema en las agendas periodísticas. En nuestro caso, buscamos tener una cobertura especializada en derechos humanos, por lo que nos parecía un tema relevante, ya que transgrede los derechos humanos de las personas migrantes y además existía mucha confusión sobre lo que realmente estaba sucediendo. También hay un discurso un poco antimigratorio del presidente Chaves, que ha manejado el tema con cierta cautela, lo que hace que no esté muy claro en qué condiciones vienen estas personas. Evidentemente, no es un tema transparente, ni siquiera para quienes lo manejaban en ese momento; aunque con el tiempo, algunas cosas se fueron aclarando. Por todo esto, me parece que era muy importante darle la relevancia que merece en la cobertura periodística.

¿Considera que le dio seguimiento a temas relacionados a derechos humanos durante su cobertura periodística?

A ver, creo que intentamos bueno, te voy a dar un poco de contexto sobre cómo manejamos la cobertura y qué fue, tal vez, lo más importante que hicimos. Más allá de atender temas desde la casa, es decir, desde el teletrabajo, como pequeños informes que nos llegaban, por ejemplo, reportes de la Defensoría de los Habitantes o de los diputados que estuvieron allí, logramos ir al CATEM cuando estaba prohibido. Fue una experiencia muy curiosa, ya que, fuimos afuera del CATEM con un cartel que decía “prensa” para ver si la gente se acercaba. Logramos contactar a algunas personas, intercambiamos números antes de que llegara la policía, que se comportó pésimamente. Ahí comenzamos a notar que se estaban transgrediendo derechos fundamentales, como la libertad de expresión y el derecho de las personas a comunicarse libremente con la prensa. Estas no eran personas encarceladas, por lo que no había motivo para que la policía llegara y intimidara tanto a ellos como a nosotros. Conocimos a una de estas personas, quien nos narró su historia. En esa historia se reflejan muchas situaciones, principalmente que ellos no saben qué va a pasar con su futuro, lo cual también está relacionado con su derecho a la información. Recuerdo

que el señor que nos atendió tenía dos hijos, por lo que también incorporamos el tema de niñez, apoyándonos en informes previos de la Defensoría, que en ese momento era la única institución que había sacado un reporte sobre esta arista. De esta manera, abordábamos la situación desde distintos ángulos, siempre dando contexto a la situación, porque al final de cuentas es un tema muy marcado por lo político. Y, por supuesto, dábamos relevancia al eje central de la cobertura: el derecho de las personas a ser tratadas con respeto como migrantes.

Tema 2: lenguaje utilizado por La Nación y Delfino.cr.

¿Cómo describiría el lenguaje utilizado en notas informativas durante la cobertura periodística?

Yo creo que el lenguaje es formal, sí, porque es la línea editorial del medio: se busca transmitir seriedad y formalidad en los temas que abordamos. Más allá de la formalidad, se intenta que la lectura no resulte aburrida, porque a veces lo formal puede percibirse así por los lectores. Por eso, se busca combinar formalidad con dinamismo. Por ejemplo, en textos que pueden ser muy largos o demasiado formales, se utilizan imágenes, videos e infográficos que ayudan a hacer la lectura más atractiva y a que la información no se pierda fácilmente.

¿Considera el lenguaje utilizado en las notas informativas simple o complejo?

Bueno, ahí claramente creo que todos los medios de comunicación intentan explicar las cosas de la manera más sencilla posible. Nosotros también intentamos hacerlo así, pero inevitablemente surgen algunos aspectos que se vuelven un poco complejos. Creo que esto sucede, principalmente, por la dificultad de explicar el acuerdo que Costa Rica alcanzó con Estados Unidos, o viceversa. Es un tema intrínsecamente complejo, y dentro de todo eso se buscó simplificar al máximo para poder llegar a la mayor cantidad de audiencias. Además, se trabajó con un tono muy político, que es inherente al medio, conocido por su cobertura política.

Como conclusión, yo diría que el lenguaje se intentó mantener simple, aunque inevitablemente se tuvieron que usar algunos tecnicismos o términos más complejos.

¿Cree haber utilizado algún termino despectivo para referirse a las personas migrantes?

Pensaría que no, pero uno nunca está completamente exento de que eso suceda. Además, he llevado cursos de periodismo, especialmente enfocados en migración, por lo que siempre intento equivocarme lo menos posible.

¿Recuerda haber hecho algún juicio de valor en sus notas informativas?

Honestamente no.

Tema 3: Fuentes de información utilizadas durante la cobertura a la temática seleccionada

¿Cuáles fueron sus principales fuentes informativas?

Creo que la Defensoría de los Habitantes la destacaría como número uno. Tomaron un rol muy visible y de liderazgo en este tema, intentando señalar que “esto no está bien”, y nosotros estábamos allí para ver qué estaba ocurriendo. Por eso, me parece importante resaltar su labor.

Por otro lado, las personas con las que pudimos conversar en el CATEM con quienes intercambiamos celulares nos pasaban imágenes y audios, lo que también fue clave para la cobertura. También podría destacar organizaciones que siguieron el tema, como el Servicio Jesuita de Inmigrantes. Además, los diputados realizaron una visita al CATEM, por lo que nos apoyamos en su información y reportes. Por último, yo pondría la comunicación que daba el Poder Ejecutivo, que fue mínima o nula, manejada de manera muy hermética.

¿Consultaron a fuentes a nivel internacional?

Creo que el SEJIL entra como fuente internacional, y también consideraría a medios internacionales para obtener contexto inicial. Recuerdo noticias de AFP y también haber consumido información de otros países, incluso de Uzbekistán, porque una de las personas que venía o vino fue, me parece, la primera que se fue, o ni siquiera llegó cuando iba a ser atendida. Él había acordado con las autoridades estadounidenses, y por eso seguí el tema en distintos medios. En general, recuerdo consultar CNN, AFP y medios del país, así que diría que fueron varios medios internacionales y no uno específico.

¿Cuáles criterios de confiabilidad manejan al seleccionar una fuente informativa?

Yo creo que todas las fuentes son válidas, en general. Me parecen confiables en su gran mayoría, a no ser que provengan de personas o medios poco confiables, como ciertos influencers cuestionados. Por ejemplo, un influencer que solo habla a favor del gobierno puede generar sospechas sobre la veracidad de su información. Con fuentes más institucionales, como el gobierno o el Poder Ejecutivo, también hay que ser cautelosos, sobre todo con el hermetismo con que manejan ciertos temas. Por eso, lo importante es dudar de la información cuando es necesario y

complementarla con otras fuentes, como reportes de ONGs o noticias internacionales. De esta manera, aunque tengamos información real, podemos contextualizarla y darle mayor claridad.

Anexo V. Entrevista a periodista del medio de comunicación La Nación.

Fecha: 08/09/2025

Nombre del entrevistador: André Noguera

Nombre del entrevistado: Josué Alfaro

Institución o empresa: La Nación

Objetivo general del estudio: Analizar la cobertura periodística dada por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr, sobre la estadía de los 200 migrantes provenientes de Estados Unidos por deportación, durante el período febrero-abril del 2025.

Introducción: Estimado Josué, la presente entrevista tiene como propósito conocer acerca de su cobertura periodística del tema en análisis. La duración de esta será aproximadamente de 15 minutos. Le agradezco de antemano su participación.

Tema 1: temas desarrollados durante la cobertura periodística.

¿Cuáles temas recuerda fueron abordados en esta cobertura periodística?

Recuerdo una nota basada en denuncias de personas que estaban dentro del CATEM, principalmente relacionadas con sus derechos, como el derecho a salir, a buscar trabajo o a integrarse en el país. También recuerdo una entrevista con el ministro de Seguridad, si no me equivoco. Además, participé en una nota sobre cómo variaba el discurso de la Presidencia respecto a este tema, pasando de plantear que se trataba de inmigrantes que venían temporalmente al país a algo muy distinto con el tiempo. Por otro lado, dentro del medio, las personas que estaban directamente cubriendo esa temática hicieron varios otros trabajos, muchos desde una perspectiva de derechos humanos. Recuerdo que incluso hubo una gira para visitar el lugar, tomar fotografías y documentar la situación de quienes estaban ahí. En términos generales, eso es lo que recuerdo sobre las coberturas que realizamos en torno a este tema.

¿Considera que desarrollaron diversos temas durante la cobertura periodística?

Yo no estuve directamente centrado en esa cobertura; más bien participé como apoyo, básicamente porque fue durante un pequeño lapso en el que estuve en La Nación, ya que normalmente trabajo en El Financiero. Estuve cubriendo un espacio temporal. Durante ese tiempo, me parece que sí se

intentó cubrir el tema en la medida de lo posible. Aunque no era un tema prioritario, cada vez que se podía se le daba seguimiento, aunque fuera como un tema secundario dentro de la amplia agenda del medio. Sin embargo, creo que se procuró abordarlo desde las dos aristas más importantes: por un lado, las condiciones en las que se encontraban las personas y, por el otro, la perspectiva política.

¿Desarrollaron temas de carácter político durante esta cobertura periodística?

Es probable, aunque no estoy del todo seguro. Entonces, tal vez siento que se le dio más cobertura desde el plano político, porque ese tipo de enfoque tiende más hacia la nota corta, a la noticia inmediata. Además, hay un factor importante: las personas suelen hablar del tema desde un punto de vista político. Por ejemplo, muchas de las notas que surgieron sobre este asunto, según recuerdo, provenían de declaraciones oficiales, y eso inevitablemente le daba un tinte político a la cobertura. Si las declaraciones provenían del ministro, del presidente o de alguna institución específica, era lógico que el tratamiento tuviera ese matiz. Aun así, dentro de lo posible, creo que sí hubo un esfuerzo por mantener cierto equilibrio, abordando también la dimensión de derechos humanos, aunque la coyuntura nacional empujaba casi hacia lo político.

¿Considera que desarrollaron temáticas relevantes?

A ver, yo parto al menos en el caso de las notas que hice, que son las que puedo afirmar con certeza desde una perspectiva más personal. Diría que sí, porque recuerdo principalmente dos temáticas: una de ellas era la nota que te comentaba antes, sobre las denuncias de personas dentro del CATEM, quienes básicamente decían que estaban siendo presionadas para tomar decisiones rápidamente, que se iban a trasladar a otro país, etcétera. En ese sentido, la perspectiva era importante, porque esa información obligaba a que el tema entrara en el debate público, a que se les preguntara directamente a las autoridades y, a partir de ahí, que se comprometieran a responder si esas denuncias eran reales o no. Es decir, contribuía a aclarar el asunto y ponerlo en agenda. Y la parte política fue el otro tema que, diría yo, tuvo mucho peso, especialmente en torno a cómo varió el discurso. Era un tema relevante porque evidenciaba una contradicción, y en política las contradicciones cobran gran importancia. En este caso, aún más, porque no se trataba de un asunto abstracto, sino de personas.

¿Considera que le dio seguimiento a temas relacionados a derechos humanos durante su cobertura periodística?

En lo relacionado con los derechos humanos, sí se les brindó espacio en trabajos de mayor profundidad, aquellos que demandan más tiempo de elaboración, presencia en el sitio y diálogo con las personas directamente involucradas en una situación que, además, resultaba particularmente compleja.

Tema 2: lenguaje utilizado por La Nación y Delfino.cr.

¿Cómo describiría el lenguaje utilizado en notas informativas durante la cobertura periodística?

En cuanto al lenguaje, se procuró mantener un cuidado especial, sobre todo para evitar la revictimización, sin restarle importancia a la situación. Era necesario encontrar un equilibrio delicado entre mostrar los hechos tal como eran y comunicar la información recibida con rigor y respeto. El objetivo principal era emplear un lenguaje preciso, cuidando cada término, por ejemplo, las etiquetas o referencias a nacionalidades y justificando su uso cuando fuera necesario, especialmente al contextualizar las razones por las que esas personas habían salido de sus países. En síntesis, se trató de mantener una comunicación exacta y responsable, dentro de las limitaciones propias del periodismo en temas migratorios, procurando siempre la claridad y la sensibilidad en el tratamiento del tema.

¿Considera el lenguaje utilizado en las notas informativas simple o complejo?

Considero que es necesario mantener un equilibrio entre la complejidad y la simplicidad del lenguaje, aunque no siempre sea posible lograrlo por completo. En el trabajo periodístico, especialmente cuando se manejan temas técnicos como en economía o migración, a veces el ritmo de la cobertura o la familiaridad con ciertos términos puede hacer que se omita una explicación que para el periodista resulta evidente, pero que para el público no lo es tanto. Aun así, el propósito es buscar constantemente ese balance: que el texto no sea excesivamente técnico ni inaccesible, pero que mantenga la precisión y el rigor informativo. En otras palabras, se trata de comunicar de forma clara y entendible, sin sacrificar la exactitud del contenido.

¿Cree haber utilizado algún termino despectivo para referirse a las personas migrantes?

Creo que este tipo de temas se presta mucho para ese riesgo. Es decir, uno puede caer fácilmente en expresiones que le quiten humanidad a las personas sobre las que se está escribiendo. Por eso me parece importante tener siempre presente que son personas, no solo cifras o grupos. En estas notas, como en muchas otras, hay que tener cuidado con el lenguaje, porque si uno no lo tiene tan presente, puede terminar escribiendo cosas que, sin querer, deshumanizan o pueden ser utilizadas de forma negativa por otras personas. Entonces, lo que uno intenta es evitar términos que puedan ser objetivizantes o despectivos, precisamente por esa conciencia de que hay que cuidar cada palabra. Al menos, hacer el esfuerzo de que nada se escape que pueda afectar la dignidad o la percepción de quienes están involucrados.

¿Recuerda haber hecho algún juicio de valor en sus notas informativas?

La verdad, no lo recuerdo con exactitud. Sí creo que siempre hay un grado de interpretación, porque es inevitable; pero juicios de valor se intenta evitarlos. Al revisar los archivos y las notas, se procura no caer en eso. La interpretación, en cambio, sí aparece. Por ejemplo, si una nota trataba sobre una contradicción, ya desde ahí había que interpretar: nos dijeron una cosa, luego otra; eso indica que algo no coincidía o que no se entendió correctamente lo que ocurrió respecto a lo que se había comunicado inicialmente. Pero, en cuanto a juicios de valor, realmente creo que no se incluyeron.

Tema 3: Fuentes de información utilizadas durante la cobertura a la temática seleccionada

¿Cuáles fueron sus principales fuentes informativas?

Bueno, recuerdo eso. Sobre los propios migrantes, la información la obtuvimos a través de organizaciones, no fue que yo fuera directamente al lugar. Por ejemplo, en el tema de la denuncia, se manejó información de ellos, pero también de cuentas oficiales del gobierno, como conferencias y declaraciones del ministro de Seguridad, que en ese momento era el responsable porque la Dirección de Migración depende de ese ministerio. Además, se consultaron fuentes de derechos humanos, principalmente organizaciones que habían emitido reportes, la Defensoría de los Habitantes, entre otras. Eso es lo que recuerdo.

¿Consultaron a fuentes a nivel internacional?

No recuerdo con exactitud, pero creo que sí. Pienso que en algunas publicaciones de Revista Dominical se incluyeron referencias en algún momento, así como citas de ACNUR y otros.

¿Cuáles criterios de confiabilidad manejan al seleccionar una fuente informativa?

Usualmente, la manera más sencilla de trabajar es asegurarse de que la información que se recibe sea corroborable de alguna forma. Más que depender de una fuente en particular, lo importante es evaluar la información y verificar si parte de un fundamento sólido. Por ejemplo, cuando se informó sobre los migrantes, no solo hablé con la persona que presentó la denuncia, sino también con otras personas relacionadas. Aunque estas últimas no fueron citadas directamente, ya que estaban en una situación de vulnerabilidad, era fundamental chequear lo que se decía para que la información fuera lo más confiable posible. Obviamente, no siempre es posible. Por ejemplo, si una nota parte del hecho de que el gobierno había proporcionado información incorrecta, la información inicial no era confiable. En esos casos, lo responsable es verificar y contrastar los datos con fuentes oficiales, asegurándose de que la información publicada pueda ser confirmada posteriormente y mantenga su validez con el tiempo.

Anexo VI. Entrevista a periodista experto en cobertura periodística en medios de comunicación digitales.

Fecha: 08/09/2025

Nombre del entrevistador: André Noguera

Nombre del entrevistado: Brenda Camarillo

Institución o empresa: La República

Objetivo general del estudio: Analizar la cobertura periodística dada por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr, sobre la estadía de los 200 migrantes provenientes de Estados Unidos por deportación, durante el período febrero-abril del 2025.

Introducción: Estimada Brenda, la presente entrevista tiene como propósito conocer su opinión como periodista experta en medios de comunicación escritos digitales. La duración de esta será aproximadamente de 15 minutos. Le agradecemos de antemano su participación.

Tema 1: temas desarrollados durante la cobertura periodística.

¿Cuáles temas considera que pudieron ser desarrollados en esta cobertura periodística?

Se trataba de analizar estos nuevos lineamientos que se implementaron y también la postura de los países receptores, es decir, cómo se manejó la situación. Además, el respeto a los derechos humanos y qué otras acciones se implementaron para proteger a estas personas.

¿Cree que La Nación y Delfino.cr desarrollaron temas de carácter político a lo largo de la cobertura periodística?

Sin duda, el tema político habría sido central, pero al tratarse de migrantes y, más específicamente, de personas en esta condición de deportados, el enfoque en derechos humanos también resulta fundamental.

¿Considera que las temáticas desarrolladas por La Nación y Delfino.cr son relevantes?

Y bueno, como bien sabes, el periodismo no es bueno ni malo, es objetivo. Entonces, hablando de enfoques, sí noto una diversidad de abordajes y temáticas. En general, siento que Delfino se centra en la dimensión humana y política, habla de derechos, de los menores, y también del

reconocimiento de las decisiones del gobierno, etcétera. En cambio, La Nación, al menos en los ejemplos que me diste, me parece que se inclina un poco más hacia... no quiero decir sensacionalismo, pero sí se aleja de apegarse únicamente a lo informativo.

¿Se le ocurre algún tema o arista a la que estos medios de comunicación no le dieron atención o les faltó profundizar?

En cuanto a lo que he visto, considero que tal vez hubo temas o enfoques que no se desarrollaron completamente o que les faltó un poco más de profundidad.

¿Considera que la Nación y Delfino.cr le dio seguimiento a temas relacionados a derechos humanos?

Sí considero que se tocó la temática, aunque sí creo que se pudo haber profundizado más, especialmente con aportes de expertos y organizaciones internacionales, y no solo con fuentes oficiales, desarrollándolo más a fondo.

¿Considera que La Nación y Delfino.cr en su cobertura periodística desarrollaron diversidad de temas?

Sí, siento que Delfino utiliza diferentes enfoques. O sea, hace una investigación un poco más amplia, para mostrar distintos ángulos. En cambio, La Nación probablemente se quedó más en las historias, no tanto en lo superficial, pero sí más centrado en lo testimonial.

Tema 2: lenguaje utilizado por La Nación y Delfino.cr.

¿Como calificaría el lenguaje utilizado por los medios de comunicación seleccionados en términos de complejidad?

Yo siento que tanto Delfino como La Nación bueno, probablemente La Nación un poco más le dan mayor peso a lo social y a lo humano, y por eso el lenguaje resulta muy cercano. Se percibe que se escribe desde la experiencia, con un tono fácil de comprender y dirigido directamente al lector. En ese sentido, no siento que el lenguaje sea técnico ni complejo. Delfino, por su parte, utiliza un lenguaje más objetivo, mientras que La Nación, al poner el acento en lo humano, mantiene un estilo más empático y accesible. En resumen, ambos medios emplean un lenguaje claro y sencillo, sin complicaciones para el lector.

¿Considera que los medios de comunicación en estudio utilizaron juicios de valor en la redacción de las noticias?

En la historia publicada por La Nación, la del migrante iraní, se percibe un cierto tono tendencioso, especialmente desde el propio titular: “Esto es como una prisión”. Aunque el medio se ampara en el formato testimonial, presentando la experiencia en primera persona, el relato transmite una clara carga valorativa, centrada en las dificultades y vulneraciones que vivió el protagonista. No diría que se trata de una posición explícita del medio, ni que esté calificando directamente las acciones institucionales, pero al respaldarse en el testimonio individual, el enfoque termina inclinándose hacia una lectura crítica de la situación, dejando entrever que las condiciones descritas no fueron adecuadas.

¿Considera que fue utilizado un lenguaje despectivo al momento de referirse las personas migrantes?

No estoy del todo segura de que sea un lenguaje despectivo. Creo que, al momento de escribir, hay hechos que deben presentarse tal como son, y aunque a veces no se comunican de la mejor forma, el periodista cumple con informar, no con emitir una opinión personal. Por eso, no considero que el lenguaje utilizado sea despectivo; más bien, refleja una situación compleja y polémica, donde existen muchos enfoques y puntos de vista. Debido a la naturaleza del tema la migración, es fácil que ciertos términos o adjetivos adquieran connotaciones negativas, pero desde el punto de vista estrictamente lingüístico, no percibo que el lenguaje en sí lo sea.

Tema 3: Fuentes de información utilizadas durante la cobertura a la temática seleccionada

¿Cuáles fuentes informativas considera relevantes para la correcta realización de esta cobertura periodística?

En cuanto a las fuentes, sin duda las oficiales serían el punto de partida, pero también considero esencial incluir abogados especializados en derechos humanos y política migratoria, así como expertos en derecho internacional y relaciones internacionales. No se trata únicamente de conocer lo que establece la ley, sino de entender cómo se implementa en la práctica. Por eso, además de las fuentes institucionales, es clave consultar con personas que estén directamente involucradas en el proceso. Si se habla, por ejemplo, del CATEM, no bastaría con entrevistar a quienes desde un escritorio diseñaron las directrices del recibimiento, sino también a alguien que trabaje dentro del

centro, que conozca de primera mano cómo funciona la operación desde la perspectiva de la autoridad. De la misma forma, es importante dar voz tanto a las personas migrantes o deportadas como a quienes gestionan el proceso, buscando un equilibrio periodístico real. Y, por supuesto, mantener siempre la consulta con especialistas en derechos humanos, que ayudan a contextualizar y garantizar un enfoque ético en la cobertura.

¿Cree que La Nación y Delfino.cr utilizaron fuentes fiables para realizar su cobertura periodística?

Por ser estos medios, Delfino y La Nación, pues yo pensaría que sí son confiables, yo pensaría que son confiables, la verdad.

¿Considera que a La Nación y Delfino.cr les faltó consultar a alguna persona o institución en particular?

Pues mira, de derechos humanos hay por ahí, vi que, en una de las notas de Delfino, creo que citó algo de un instituto de derechos humanos, si no me equivoco. Pero, así como un experto en derechos humanos, no estoy segura de que vi. Ya tú me dirás, pero no recuerdo haber visto un nombre como tal, o sea, alguien especialista en derechos humanos.

Anexo VII. Entrevista a periodista del medio de comunicación Delfino.cr.

Fecha: 22/09/2025

Nombre del entrevistador: André Noguera

Nombre del entrevistado: Samantha Brenes

Institución o empresa: Delfino.cr

Objetivo general del estudio: Analizar la cobertura periodística dada por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr, sobre la estadia de los 200 migrantes provenientes de Estados Unidos por deportación, durante el período febrero-abril del 2025.

Introducción: Estimada Samantha, la presente entrevista tiene como propósito conocer acerca de su cobertura periodística del tema en análisis. La duración de esta será aproximadamente de 15 minutos. Le agradezco de antemano su participación.

Tema 1: temas desarrollados durante la cobertura periodística.

¿Cuáles temas recuerda fueron abordados en esta cobertura periodística?

Creo que la primera nota que publicamos fue el 17 de febrero, elaborada por mi compañero Sebastián May. Esa nota informaba que Costa Rica recibiría un vuelo con un grupo de migrantes asiáticos como parte de las repatriaciones coordinadas con Estados Unidos. Durante esa semana se comenzó a informar sobre la cantidad de personas, y posteriormente se aclaró que más de la mitad de los migrantes eran menores de edad. Por eso, he seguido de cerca temas relacionados con personas menores de edad, especialmente cuando se reciben comunicados de la Defensoría de los Habitantes, que es una de las instituciones más activas en este tipo de información. Alonso y yo solemos trabajar juntos en temas sociales, y en este caso del CATEM él se sumó con entusiasmo a la cobertura, junto a Luis Diego, nuestro director de la sección de deportes, quien también es productor audiovisual. Mi aporte estuvo principalmente en lo relacionado con la Defensoría y los menores de edad, porque la institución hizo un seguimiento desde la llegada del primer avión, realizó varias visitas al CATEM y elaboró informes con recomendaciones. Incluso hace poco, a partir de un informe de la Defensoría, se publicaron recomendaciones dirigidas a las autoridades sobre las personas que aún permanecían en el CATEM. Inicialmente ingresaron unas 200 personas, pero con el tiempo algunas regularizaron su situación migratoria en Costa Rica o regresaron a sus

países. Algunos, sin embargo, manifestaron que no querían volver, debido a situaciones políticas u otras circunstancias. En resumen, esos fueron los aspectos que más cubrí dentro de esta cobertura.

¿Considera que desarrollaron diversos temas durante la cobertura periodística?

Sí, diría que fuimos de los medios que más cubrimos este tema y estas situaciones, porque, como es bien sabido, hay medios que están más alineados al gobierno y reciben mucha más información que otros. Nosotros, en cambio, somos independientes, no nos alineamos a ninguna línea editorial y tratamos de mantener un enfoque objetivo. Hicimos lo posible con la información que conseguimos y lo que pudimos verificar, siempre desde una curiosidad periodística y con base en lo que nos proporcionaban ONGs y agencias internacionales, como la OIM, que estuvo muy involucrada en el proceso. También contamos con información de personas cercanas al manejo del CATEM.

¿Desarrollaron temas de carácter político durante esta cobertura periodística?

Sí, totalmente. Creo que, más que todo, todos los medios nacionales tienen sus propios enfoques. En Delfino CR, el enfoque es totalmente político. Aunque contamos con secciones de ambiente y cultura, la política siempre se transversaliza en ellas, por lo que nuestra cobertura está muy centrada en ese ámbito. Además, no cubrimos sucesos cotidianos, como accidentes de tránsito, porque no tenemos la capacidad de enviar periodistas a cubrir hechos que no tienen un enfoque político directo. Por eso, el énfasis en la arista política también responde a la naturaleza del tema: la relación con el gobierno de Estados Unidos, no solo por ser de Donald Trump, sino por la influencia que ese país ejerce sobre Costa Rica. Posteriormente surgieron otros temas, como impuestos y visas, y si no los hubiéramos rastreado y visibilizado, no tendríamos esa línea de tiempo que resulta importante, no solo para este gobierno, sino también para futuros análisis y estudios.

¿Considera que desarrollaron temáticas relevantes?

Sí, totalmente. Como mencioné, hoy casi todo tiene una dimensión política, y el tema de migración no es la excepción. Se ha discutido no solo en Costa Rica, sino también a nivel internacional, en diferentes foros, agencias y organismos multilaterales. Esto es relevante porque Costa Rica ha recibido una gran cantidad de personas migrantes de distintos países. La cobertura permitió abordar aspectos como la regularización, las oportunidades ofrecidas a las personas migrantes e

incluso temas de discriminación y xenofobia. Fue un precedente importante para tratar y visibilizar estos asuntos, especialmente con denuncias de atropellos a derechos humanos, como lo reportó Alonso en su nota. Además, este tipo de cobertura sirve como punto de comparación frente a situaciones similares que puedan ocurrir en el futuro, especialmente considerando la magnitud de la intervención del gobierno de Estados Unidos. Es fundamental que los medios sigan poniendo estos temas sobre la mesa, ya que todavía existen grandes carencias y desafíos en la gestión y protección de los derechos de las personas migrantes, tanto a nivel nacional como internacional.

¿Considera que le dio seguimiento a temas relacionados a derechos humanos durante su cobertura periodística?

Creo que principalmente se dio cobertura desde la perspectiva de derechos humanos porque contábamos con fuentes que realmente se preocupaban por estos temas. Esto colaboró bastante, sobre todo porque tuvimos la oportunidad e iniciativa de ir hasta el lugar. En el caso de mi compañero Alonso, él pudo hablar incluso con un periodista ruso y con otras personas que, por motivos de confidencialidad o temor, no aparecieron en el reportaje principal. La información que obtuvo fue sumamente valiosa para entender cómo se estaba manejando toda la situación, sobre todo considerando que muchas veces los periodistas recibíamos datos apenas por redes sociales o de manera informal. La Defensoría de los Habitantes, como señalé en una nota publicada hace uno o dos meses, indicaba que Costa Rica no estaba preparada para recibir a estas 200 personas, debido a barreras de idioma y la diversidad de países de origen. Muchas personas no hablaban inglés ni español, lo que dificultaba la comunicación y generaba riesgos de que no se respetaran sus derechos humanos. Esto incluía derechos esenciales como el acceso a la educación para los niños y niñas, que se vieron seriamente afectados, y también cuestiones básicas como el agua potable y las condiciones de las instalaciones del CATEM. La Defensoría se encargó de supervisar que se informara a los migrantes sobre sus opciones y condiciones de vida.

Tema 2: lenguaje utilizado por La Nación y Delfino.cr.

¿Cómo describiría el lenguaje utilizado en notas informativas durante la cobertura periodística?

Creo que cuando la información proviene principalmente de una fuente confiable, en mi caso la Defensoría, lo que se hace es replicar gran parte del comunicado: textos, audios, videos y

declaraciones. Eso es algo que en prensa se debe citar de manera literal, y fue justamente lo que más hicimos. Por supuesto, muchas de las notas las reescribo: tomo el comunicado de prensa, lo adapto, le incorporo otros insumos o datos que encuentro en otras notas y así construyo la información. Esa es la dinámica de nuestro trabajo. Alonso sigue un proceso similar cuando trabaja a partir de comunicados, mientras que sus reportajes originales son escritos completamente desde cero, con redacción propia, ortografía y estilo personal.

¿Considera el lenguaje utilizado en las notas informativas simple o complejo?

El lenguaje que usamos es accesible, sensato y sensible, procurando siempre el respeto hacia todas las personas y evitando juicios de valor que puedan favorecer o perjudicar a alguien. Todo esto apunta a mantener la objetividad y un trato responsable de la información.

¿Cree haber utilizado algún termino despectivo para referirse a las personas migrantes?

Despectivo no, estoy casi segura de que no.

¿Recuerda haber hecho algún juicio de valor en sus notas informativas?

No.

Tema 3: Fuentes de información utilizadas durante la cobertura a la temática seleccionada

¿Cuáles fueron sus principales fuentes informativas?

Las fuentes principales fueron instituciones como la Defensoría, Migración y Extranjería, Gobernación y Policía. En mi caso, no manejé muchos de los temas legales más complejos, como los recursos de amparo que se tramitaron en la Sala Constitucional. Por ejemplo, cuando un partido político me envió información sobre un recurso de amparo, preferí pasárselo a Alonso, porque él estaba cubriendo más de cerca ese tipo de noticias. En general, la dinámica fue que ciertas personas nos enviaban información sobre cómo se iban gestionando estos recursos o situaciones legales, pero la cobertura principal provino de instituciones oficiales, la sociedad civil, y organizaciones o expertos de agencias internacionales, como las de la ONU.

¿Consultaron a fuentes a nivel internacional?

Eso sí, se lo tuvo que haber contestado Alonso porque no estoy 100% segura.

¿Cuáles criterios de confiabilidad manejan al seleccionar una fuente informativa?

Eso tiene más que ver con el tiempo y la confianza que se ha construido con las fuentes. En mi caso, llevo apenas un año en Delfino y antes trabajaba más como investigadora y politóloga que como periodista, por lo que fue importante establecer relaciones de confianza con ciertas personas y comprobar la veracidad de la información que nos proporcionan. Como mencioné antes, se trata de conocer a las personas, evaluar qué tan confiable es la información y verificarla. Por eso, normalmente no recibimos información de fuentes que dudemos, ya que contamos con una red de fuentes consolidada. Con las instituciones, cuando usamos comunicados de prensa, pronunciamientos o declaraciones, siempre se citan textualmente, dejando claro que la información proviene de la fuente y no de nosotros para no atribuirnos textos o posiciones que no son nuestros, sino de ONGs, instituciones o personas específicas.

Anexo VIII. Entrevista a periodista experto en cobertura periodística en medios de comunicación digitales.

Fecha: 07/10/2025

Nombre del entrevistador: André Noguera

Nombre del entrevistado: Víctor Pérez

Institución o empresa: Intertextual

Objetivo general del estudio: Analizar la cobertura periodística dada por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr, sobre la estadia de los 200 migrantes provenientes de Estados Unidos por deportación, durante el periodo febrero-abril del 2025.

Introducción: Estimado Víctor, la presente entrevista tiene como propósito conocer su opinión como periodista experta en medios de comunicación escritos digitales. La duración de esta será aproximadamente de 15 minutos. Le agradecemos de antemano su participación.

Tema 1: temas desarrollados durante la cobertura periodística.

¿Cuáles temas considera que pudieron ser desarrollados en esta cobertura periodística?

Considero que se tocó la temática, aunque sí creo que se pudo haber profundizado más, especialmente con aportes de expertos y organizaciones internacionales, y no solo con fuentes oficiales, desarrollándolo más a fondo. Sé que La Nación abordó el tema, pero creo que se debió profundizar más en el asunto de los niños migrantes que estaban siendo deportados. Son menores de edad protegidos por convenios internacionales que Costa Rica ha firmado, y considero que debió haberse hablado más sobre qué estaba pasando con esos niños que no conocen el idioma, pues muchos provienen de países donde no se habla español, no conocen la cultura costarricense, ni la legislación, ni saben cómo aplicar a un refugio o realizar su trámite migratorio.

¿Cree que La Nación y Delfino.cr desarrollaron temas de carácter político a lo largo de la cobertura periodística?

Sí. Yo creo que efectivamente ambos medios señalaron al verdadero responsable, que era Donald Trump, y presentaron pruebas sobre la situación. Explicaron quiénes habían sido deportados, incluso incluyeron datos sobre por qué estaban siendo deportados. Ambos medios hicieron énfasis

no solo en Donald Trump, sino también en el gobierno de Costa Rica, destacando en La Nación, por ejemplo, en análisis y editoriales, el miedo de Costa Rica a posibles sanciones, que finalmente sí se materializaron con aranceles por parte de Estados Unidos. Además, ambos medios pusieron en evidencia que Costa Rica estaba incumpliendo varios acuerdos internacionales al recibir a las personas migrantes de esa manera.

¿Considera que las temáticas desarrolladas por La Nación y Delfino.cr son relevantes?

Muchos de ellos desconocían el país al que llegaban, ya que no hablaban español, y para muchos fue sumamente complicado adaptarse. Creo que ambos medios hicieron un énfasis muy importante, no solo sobre Donald Trump, sino también sobre el gobierno de Costa Rica, que estaba recibiendo a estas personas. Recuerdo que en La Nación se publicó un análisis, un artículo de opinión y un editorial sobre el miedo de Costa Rica a posibles sanciones, que al final sí se concretaron, ya que Costa Rica fue sancionada con aranceles por Donald Trump. Es probable que la recepción de estos migrantes fuera parte de esa negociación, pero al final, la vida de las personas estaba en juego, lo cual resulta cruel, inhumano y degradante.

¿Se le ocurre algún tema o arista a la que estos medios de comunicación no le dieron atención o les faltó profundizar?

También considero que se pudo haber abordado más el tema de las mujeres, haciendo énfasis en la perspectiva de género, ya que la vulnerabilidad de las mujeres migrantes es mayor en comparación con los hombres. Recordemos que se trató de familias completas, núcleos familiares deportados, por lo que era relevante incluir esta mirada. Asimismo, se debió dar seguimiento no solo a las personas que permanecieron en el país, sino también a aquellos que retornaron a sus países de origen, evaluando cómo llegaron y en qué condiciones se encontraban.

¿Considera que la Nación y Delfino.cr le dio seguimiento a temas relacionados a derechos humanos?

Sí, efectivamente, el tema de la migración es un tema de derechos humanos, y eso es un punto fundamental para empezar. Ambos medios le dieron amplia cobertura y seguimiento, probablemente porque el tema era relevante y generó mucha repercusión en redes sociales, debido a la conmoción que causaba deportar personas de la noche a la mañana a un país que no conocían. Esta situación movilizó tanto a la población de Costa Rica como a nivel internacional, ya que no

solo ocurría en este país, sino también en El Salvador, otros países de Sudamérica y varios países de África, que recibieron migrantes de manera similar. La cobertura no se limitó a la llegada de los migrantes, sino que también se abordó la forma en que eran recibidos, incluyendo el trabajo de organizaciones de ayuda que intentaban reconocer la situación de estas personas dentro del sistema. Recuerdo la amplia cobertura que se dio cuando la Defensoría de los Habitantes emitió una alerta, señalando que se estaban vulnerando los derechos humanos de estas personas, lo que reforzó la importancia de la temática en la agenda mediática.

¿Considera que La Nación y Delfino.cr en su cobertura periodística desarrollaron diversidad de temas?

No, fijate que no. Creo que se centraron únicamente en un solo tema, que fue el de las deportaciones. Lo abordaron desde esa perspectiva, sobre todo El Fino, porque su enfoque es 100% político. En cuanto a La Nación, fue un poco más amplio, pero aun así se quedó limitado; más allá de cubrir solo las deportaciones, creo que se podrían haber incorporado otros enfoques que ya te mencioné.

Tema 2: lenguaje utilizado por La Nación y Delfino.cr.

¿Como calificaría el lenguaje utilizado por los medios de comunicación seleccionados en términos de complejidad?

En los dos medios creo que hay una diferencia bastante evidente: Delfino está especializado en ciertos temas, mientras que La Nación es un medio mucho más grande. Delfino es un poco más técnico, y su contenido habla a un público completamente distinto, lo cual es entendible porque forma parte de su línea editorial. Por otro lado, La Nación fue más explicativo, profundizando en varios términos relacionados con la migración y el refugio, abordando la parte legal, pero también explicando lo que significaban esos conceptos desde la perspectiva de varias fuentes. No fue que el medio decidiera por sí mismo, sino que recogió información de fuentes que aclararon bien los temas que se estaban tratando en ese momento.

¿Considera que los medios de comunicación en estudio utilizaron juicios de valor en la redacción de las noticias?

Creo que esto tiene que ver con que al inicio no se conocían las identidades de las personas deportadas; se hablaba simplemente de personas asiáticas, y ambos medios incluso titulaban usando ese término. Probablemente no profundizaron más porque no se sabía exactamente quiénes habían llegado, solo se manejaba una cantidad aproximada, que al inicio fueron 60 y pico de personas. Ahí sí se puede notar un juicio de valor al titular que todas eran asiáticas, cuando en realidad no se tenía esa información completa. Otra diferencia que noto entre Delfino y La Nación es que Delfino aborda más el tema de género y utiliza un lenguaje no sexista, mientras que La Nación sí emite ciertos juicios de valor, por ejemplo, al hablar únicamente de “deportados”, lo que invisibiliza a las mujeres deportadas. Esto fue lo que noté, al menos en esta cobertura específica.

¿Considera que fue utilizado un lenguaje despectivo al momento de referirse las personas migrantes?

No, no, creo que no. La mayoría de los medios en Costa Rica, incluyendo La Nación y Delfino, son especialistas en este tema y jamás tacharían de manera negativa a una persona migrante; ninguno de los dos medios lo hizo. Sí es importante resaltarlo, porque bien sabemos que Costa Rica ha tenido antecedentes de xenofobia en ciertas ocasiones, y por eso es un aspecto relevante a abordar en la cobertura.

Tema 3: Fuentes de información utilizadas durante la cobertura a la temática seleccionada

¿Cuáles fuentes informativas considera relevantes para la correcta realización de esta cobertura periodística?

Primero, creo que hicieron bien en que fueran las instituciones públicas las que dieran la cara, ya que al final son ellas las responsables de recibir a las personas migrantes. También se permitió que organizaciones de la sociedad civil, como la Defensoría de los Habitantes, pudieran dar su perspectiva sobre lo que estaba ocurriendo. La Defensoría tuvo una amplia cobertura, ya que cuenta con una oficina específica sobre migración y personas migrantes, e incidió mucho en el seguimiento de la situación. Ambos medios le dieron apertura a sus declaraciones y recomendaciones, lo que permitió visibilizar su rol.

Si me lo hubieran permitido, yo habría tratado de conocer las historias de las personas, pero eso ya depende de un modelo específico de periodismo. Considero que la cobertura estuvo completa, pues incluir más voces habría sido repetitivo, ya que la mayoría de los expertos coincidían en

señalar la violación de derechos humanos que ocurría. Cabe destacar que Delfino logró conversar con uno de los migrantes en el CATEM, a pesar de que no se permitía el acceso directo a los medios. A través de esa comunicación, se conoció algo de la historia de esa persona, aunque la nota no fue muy extensa, sí aportó un testimonio directo al reportaje.

¿Cree que La Nación y Delfino.cr utilizaron fuentes fiables para realizar su cobertura periodística?

Sí, efectivamente. Creo que ambos medios son especialistas en el tema, tienen credibilidad completa, y todas las fuentes que utilizan son confiables. En esta cobertura específica, también se usaron muy buenas fuentes, que respaldan la información presentada.

¿Considera que a La Nación y Delfino.cr les faltó consultar a alguna persona o institución en particular?

No, creo que no. Pienso que el tema da para más, porque, aunque se han detenido las deportaciones hacia Costa Rica, esto tiene que ver con un factor político, luego de que se impusieron los aranceles al país. Creo que falta profundizar más: investigar qué pasó con los migrantes que decidieron quedarse y cómo actuaron las instituciones involucradas, si incurrieron en algún delito o si hay alguna investigación en curso. Todo eso requiere mayor seguimiento e investigación por parte de los medios.

Anexo IX. Entrevista a periodista experto en cobertura periodística en medios de comunicación digitales.

Fecha: 08/10/2025

Nombre del entrevistador: André Noguera

Nombre del entrevistado: Allan Arroyo

Institución o empresa: El Observador

Objetivo general del estudio: Analizar la cobertura periodística dada por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr, sobre la estadía de los 200 migrantes provenientes de Estados Unidos por deportación, durante el período febrero-abril del 2025.

Introducción: Estimado Allan, la presente entrevista tiene como propósito conocer su opinión como periodista experta en medios de comunicación escritos digitales. La duración de esta será aproximadamente de 15 minutos. Le agradecemos de antemano su participación.

Tema 1: temas desarrollados durante la cobertura periodística.

¿Cuáles temas considera que pudieron ser desarrollados en esta cobertura periodística?

Lo que estaba sucediendo no era algo normal, para nada: que un gobierno y una potencia, en este caso Estados Unidos, enviara grupos de este tamaño y tan variados, y además de esa manera, era absolutamente novedoso. No se trataba de un hecho aislado; ya había sucedido antes o venía aumentando con otros países, por lo que toda esa parte noticiosa debía ser cubierta. Era fundamental contextualizar en la nota qué estaba sucediendo y cuáles eran las condiciones de esos envíos. Por supuesto, existían muchos limitantes: no estaba claro el acuerdo entre Costa Rica y Estados Unidos, había reserva y escepticismo por parte del gobierno costarricense, y era difícil conocer con certeza la negociación y sus términos. Era importante explicar que estas personas no eran delincuentes, que no tenían razones de peso para ser enviadas, y tratar el tema con cuidado, evitando sesgos, discriminación o comentarios xenófobos que podían surgir, especialmente en redes sociales. Además, las nacionalidades involucradas podían generar cierto grado de xenofobia, por lo que las notas debían manejarse con precisión, especificando el contexto y buscando también educar a la población sobre la situación y sus implicaciones.

¿Cree que La Nación y Delfino.cr desarrollaron temas de carácter político a lo largo de la cobertura periodística?

Sí, me parece que la parte política estaba siempre presente, casi implícita: por un lado, las políticas de Trump, y por otro, la decisión del gobierno de Costa Rica de aceptar a este grupo. Más adelante surgieron notas críticas, que señalaban el incumplimiento de tratados internacionales y cuestionaban las condiciones migratorias en las que estos grupos fueron atendidos. Se le dio cobertura, por ejemplo, a comentarios de un ex ministro y ex embajador, quien presentó un recurso que la Sala Constitucional acogió, resolviendo a favor y cuestionando la forma en que se trató a estos grupos. Se mencionaban instituciones como Migración y Seguridad Pública, señalando posibles errores o mal manejo de los casos. En todo momento, la dimensión política estaba inmersa en la discusión y en la cobertura noticiosa.

¿Considera que las temáticas desarrolladas por La Nación y Delfino.cr son relevantes?

Se hicieron esfuerzos para cubrir el tema, pero existieron muchas limitaciones. No era posible comunicarse o registrar libremente; hubo un conflicto constante sobre si se podía acceder al lugar, grabar o recoger los testimonios y voces de las personas involucradas.

¿Se le ocurre algún tema o arista a la que estos medios de comunicación no le dieron atención o les faltó profundizar?

Creo que, en general, la cobertura se enfocó en la parte humana, explicativa y educativa, que nos hubiera servido mucho como medios de comunicación. Por supuesto, se intentó, pero existieron muchas limitantes: no siempre fue posible acceder libremente, grabar o recoger testimonios sobre la condición de las personas en Estados Unidos, por qué habían sido deportadas o qué planes tenían. Hubo barreras de acceso, además de idioma, que complicaron la cobertura. Creo que esa dimensión más humana y explicativa pudo haberse abordado de manera más completa, aunque se entendían las limitaciones del contexto. También es importante mantener un balance: las autoridades en Costa Rica fueron inicialmente muy reservadas y restrictivas, no permitiendo contacto con los afectados ni ofreciendo explicaciones, y solo poco a poco se fueron abriendo bajo presión. Por eso, en cualquier cobertura crítica era necesario buscar la contraparte, dar ambas caras de la moneda y cuestionar tanto la decisión de Costa Rica de aceptar a estas personas como las condiciones en que lo hizo, para mantener siempre un enfoque equilibrado.

¿Considera que la Nación y Delfino.cr le dio seguimiento a temas relacionados a derechos humanos?

Me parece que se abordaron principalmente a partir de las denuncias que surgieron. Además, coincidió con el caso de Panamá, donde había otros grupos en hoteles, y eso generó como una bola de nieve de noticias a nivel internacional. Otras agencias y medios, como AFP y BBC, mostraron fotografías de estas poblaciones confinadas en hoteles, lo que llamó la atención sobre posibles violaciones de derechos humanos en Costa Rica. También surgieron declaraciones de expertos y organizaciones internacionales advirtiendo sobre estas situaciones. En ese sentido, la cobertura fue más reactiva que proactiva: los medios respondieron a lo que estaba pasando y a las denuncias externas, en lugar de generar inicialmente un análisis propio sobre los derechos de las personas deportadas y cómo deberían ser atendidas.

¿Considera que La Nación y Delfino.cr en su cobertura periodística desarrollaron diversidad de temas?

La noticia se centró principalmente en la crítica al gobierno. Es entendible, porque muchas de las actuaciones y el manejo de los temas fueron cuestionables, y esa posición resulta válida, pero la cobertura se enfocó casi exclusivamente en ese ángulo. Como audiencia, también hubiera sido útil explicar el contexto más amplio: cuáles eran las consecuencias diplomáticas del acuerdo, cómo se relacionaba con los derechos humanos, quiénes eran las personas migrantes y por qué estaban en condición de deportados, así como detallar la política de Trump. En definitiva, no era solo que Costa Rica aceptara o no al grupo, sino un tema mucho más amplio que quedó menos explorado, más allá de la crítica justificada al gobierno.

Tema 2: lenguaje utilizado por La Nación y Delfino.cr.

¿Como calificaría el lenguaje utilizado por los medios de comunicación seleccionados en términos de complejidad?

Creo que, en general, el lenguaje utilizado es bastante comprensible para todos. Hay que considerar también que el público de Delfino y La Nación no busca contenido popular o superficial, sino que son lectores que se toman el tiempo de leer, entender y analizar los temas. Por eso, me parece que en líneas generales el lenguaje estaba bien manejado. No puedo decir que haya fallas, pero en temas migratorios siempre es clave usar términos precisos y explicar conceptos para

que la audiencia pueda comprender correctamente. Por ejemplo, aclarar qué significa “portadores” o “asilo” ayuda a evitar malentendidos o imágenes incorrectas, dado que estos temas son muy sensibles. En general, los medios siempre tienen margen de mejora en este tipo de aspectos, aunque en esta cobertura el manejo del lenguaje fue adecuado.

¿Considera que los medios de comunicación en estudio utilizaron juicios de valor en la redacción de las noticias?

Creo que algunas de las notas, iban, en general, críticas, y sí, había juicio de valor, dando ya por sentado, digamos, que había algún tipo de violación a los derechos humanos o alguna irregularidad con los migrantes. Y podría yo decir que sí, que ya, digamos, iba alguna idea ya preconcebida en el abordaje o en los temas. Puede ser un enfoque crítico, pero siempre, digamos, incluso en el título, muchas veces hay que acreditarlo a algún grupo, alguna organización, algún experto que respalde, digamos, ese tipo de afirmaciones y, por supuesto, en el cuerpo de la nota vaya todo el detalle. En general, creo que a veces, en la parte de la titulación, digamos, ya se da por sentado algún punto de vista, y eso ya, digamos, genera de una vez una posición en la gente. Bueno, eso es lo que espero de la nota: la nota va a ser crítica, y ya va de que había una posición o un juicio de valor.

¿Considera que fue utilizado un lenguaje despectivo al momento de referirse las personas migrantes?

No específicamente en esos medios de comunicación, pero sí ya hay un historial, y por esa misma razón te pregunto si recuerdas haber visto algo de ese estilo en medios formales. Si creo que se puede mejorar mucho y siempre hay que tener ese cuidado, pero este tema, por ejemplo, llegó a redes sociales en general. Entonces, se habla, por ejemplo, de “ilegales”, no se diferenciaba, cuál era la condición, digamos, de esas personas, porque estaban siendo deportadas, por eso decía en algún momento que había que tener mucho cuidado también con las nacionalidades, porque si se mencionaban, automáticamente la gente los iba a relacionar con terrorismo o con alguna práctica de este tipo. Entonces, había que tener ese cuidado. No, creo que en general los medios no lo hicimos de esa forma, pero sí había páginas en redes sociales que podían caer en ese tipo de prácticas.

Tema 3: Fuentes de información utilizadas durante la cobertura a la temática seleccionada

¿Cuáles fuentes informativas considera relevantes para la correcta realización de esta cobertura periodística?

Los migrantes afectados, que llegaron a Costa Rica. Insisto, hubo limitantes de acceso y también limitantes en el idioma, uno que otro testimonio se pudo captar de alguna forma, pero, por supuesto, esa parte personal y el punto de vista de los afectados era fundamental. Creo que se trató de abordar lo que decía el gobierno de Estados Unidos, que tampoco proporcionó mucha información, y lo que repetían otros medios de comunicación. Acá se tuvo acceso a Migración y al Ministerio de Seguridad, así como a Cancillería, quizá faltaron más opiniones de expertos en materia migratoria, abogados. Esa parte experta nos permitiría dar otros puntos de vista, no solo lo que decía un grupo crítico o el gobierno, sino alguien, digamos, más “neutral”, que pudiera explicarlo de una mejor forma. Siempre en ese tipo de temas hay que buscar al experto, a la organización experta, que nos permita dar otro punto de vista; si no, nos quedamos solo en la parte política, donde uno dice esto, otro se defiende y no tenemos, digamos, ese contexto más amplio de lo que sucede.

¿Cree que La Nación y Delfino.cr utilizaron fuentes fiables para realizar su cobertura periodística?

Espero que hayan tenido, digamos, todas las versiones. Recuerdo, por ejemplo, esa parte que te mencionaba de un influencer o creador de contenido que dio alguna información y videos. No puedo juzgar del todo, pero espero que hayan hecho una buena verificación y que sea una persona confiable, y que lo que estaba diciendo o denunciando fuera realmente así, comprobado, y que más allá de esa denuncia se haya buscado la totalidad de las diferentes posiciones. Pero bueno, eso ya no lo puedo asegurar. Aun así, espero que sí. Además, son medios serios y de renombre, así que confío en que efectivamente haya sido así.

¿Considera que a La Nación y Delfino.cr les faltó consultar a alguna persona o institución en particular?

No recuerdo con exactitud. Además, digamos, es muy fácil, cuando uno está de este lado, empezar a decir “a esta nota la hubiera hecho diferente”. Todos los periodistas piensan distinto se

les da el mismo tema, las mismas fuentes y la misma información, y vos, yo o cualquier otro periodista lo vamos a abordar de manera diferente. Pero, sinceramente, ahora no recuerdo. Y siempre influye el contexto en que se llegó a esa nota: hubo rapidez, necesidad de publicar pronto, se consultó a las fuentes y contestaron o no.

Anexo X. Entrevista a periodista experto en cobertura periodística en medios de comunicación digitales.

Fecha: 08/10/2025

Nombre del entrevistador: André Noguera

Nombre del entrevistado: Silvia Ureña

Institución o empresa: La República

Objetivo general del estudio: Analizar la cobertura periodística dada por los medios de comunicación La Nación y Delfino.cr, sobre la estadía de los 200 migrantes provenientes de Estados Unidos por deportación, durante el período febrero-abril del 2025.

Introducción: Estimada Silvia, la presente entrevista tiene como propósito conocer su opinión como periodista experta en medios de comunicación escritos digitales. La duración de esta será aproximadamente de 15 minutos. Le agradecemos de antemano su participación.

Tema 1: temas desarrollados durante la cobertura periodística.

¿Cuáles temas considera que pudieron ser desarrollados en esta cobertura periodística?

El tema de la llegada, el traslado, las condiciones en las que vivían y, claro, todos los cuestionamientos que existían al estar retenidos sin alguna razón aparentemente validada. Todos los conflictos que surgían para que pudieran regresar a sus países.

¿Cree que La Nación y Delfino.cr desarrollaron temas de carácter político a lo largo de la cobertura periodística?

Sí, porque se abordó el tema de Chávez y Trump. Al final del día, no se trató solo de contar la historia; si fueran únicamente notas tipo semblanza de “vamos allá y conocemos a los migrantes”, sería otro enfoque. Pero sí se tocó el tema político, porque se habló del acuerdo que existía entre ambos y todo eso. Tal vez no se profundizó demasiado en algunos casos y, como te digo, faltó un poco más sobre el porqué, pero sí se habló y sí se abordó ese tema.

¿Considera que las temáticas desarrolladas por La Nación y Delfino.cr son relevantes?

Sí, totalmente. Sin duda era un tema de actualidad que necesariamente tenía que abordar temáticas relevantes como migración, derechos, y política nacional e internacional, por lo que siento que sí tocaron temas pertinentes.

¿Se le ocurre algún tema o arista a la que estos medios de comunicación no le dieron atención o les faltó profundizar?

Mira, yo siento que estos temas son muy del día a día, de lo que va pasando. Siempre se publica la nota como: “ok, pasó esto, Estados Unidos anuncia que van a llegar, llegaron, están aquí, estas son las condiciones, y se van”. Esa es como la escala de vida de este tipo de notas.

Como te decía, Delfino le dio rostro a la noticia, sí, mostró a las personas, les dio visibilidad. Pero lo que me faltó fue un enfoque más sobre las consecuencias reales: no solo números, sino qué impactos concretos iba a tener esto para el país y para las personas. Por ejemplo, ¿qué pasaba si Costa Rica decidía no aceptar el acuerdo? ¿Qué consecuencias habría tenido? También recuerdo que, en ese momento, con los venezolanos, fueron a mostrar cómo estaban, dónde dormían, los refugios donde se alojaban. Entonces, la cobertura estuvo bien en cuanto a la zona y la situación inmediata, pero faltó profundizar en la parte económica y logística: cómo se manejaban la salud, la atención a niños, mujeres embarazadas, adultos mayores, y de dónde salían los recursos.

¿Considera que la Nación y Delfino.cr le dio seguimiento a temas relacionados a derechos humanos?

Eso sí, sinceramente, no lo recuerdo con exactitud. Sí recuerdo que, por ejemplo, si la ONU, salía y decía algo, evidentemente el medio publicaba la noticia. Por ejemplo, si la ONU decía: "Costa Rica debe mejorar en el tema de derechos humanos con los migrantes que recibe de Estados Unidos", ellos sacaban la nota. Ahora, tal vez sí se abordó, pero no lo recuerdo con precisión. Estoy analizando desde lo que sé y desde mi experiencia con los medios que consumo y en los que trabajo, pero no podría decir con exactitud que esta nota habló de eso específicamente. Por lo menos, por la línea editorial de La Nación, yo creería que sí salió algo sobre ese tema, quizá en la Revista Dominical de La Nación, que generalmente aborda este tipo de temas.

¿Considera que La Nación y Delfino.cr en su cobertura periodística desarrollaron diversidad de temas?

A lo que recuerdo, siento que se abordaron diversas temáticas, pero al final todas terminaban centradas en el mismo punto político, o sea, se veían varias aristas, pero todo convergía ahí. Y es que este tema es muy político. Se polarizó bastante, totalmente. Entonces, tal vez al polarizarse tanto y al tratarse de un acuerdo tan importante entre Estados Unidos y Costa Rica, se perdió un poco el foco principal: las personas, los migrantes. Aun así, sí se tocaron diferentes aristas a lo largo de las coberturas.

Tema 2: lenguaje utilizado por La Nación y Delfino.cr.

¿Como calificaría el lenguaje utilizado por los medios de comunicación seleccionados en términos de complejidad?

Yo siempre he dicho que esas son preguntas complejas. Porque, por ejemplo, para mí es un lenguaje común, o sea, no es nada del otro mundo; es un lenguaje digerible. Pero tal vez para alguien acostumbrado a leer un lenguaje más coloquial, como en La Teja o La Extra, puede parecer más político, más serio. Yo siento que las notas, de tanto de Delfino como de La Nación, son de un lenguaje serio, pero claro y comprensible. Tienen esa línea de “somos serios, no vamos a poner bombetadas ni palabras fuera de lugar”. La gente debe entender lo que se comunica sin usar palabras rebuscadas. Por ejemplo, en temas de economía, aunque La Nación y El Financiero estén bajo la misma casa, el estilo de ambos es diferente; aunque El Financiero ha ido adaptándose para acercarse a nuevas generaciones, La Nación sigue siendo más digerible. Así que, sí, yo siento que es un lenguaje político y técnico, pero no inaccesible; una persona puede comprenderlo sin problemas.

¿Considera que los medios de comunicación en estudio utilizaron juicios de valor en la redacción de las noticias?

No. Por lo menos en las que yo volví a leer y en las que recuerdo, no. Evidentemente, aquí estoy hablando de notas informativas, no de columnas que es completamente diferente.

¿Considera que fue utilizado un lenguaje despectivo al momento de referirse las personas migrantes?

No, y de hecho eso es algo que, vamos a ver, no comparto mucho, porque hay medios y coincido contigo que lo hacen, y no solo en el sentido de nacionalidades; también lo hacen en la cobertura

de mujeres, en la cobertura de violencia, en la cobertura de personas con algún tipo de discapacidad, en muchas cosas. Pero yo, ni en Delfino ni en La Nación, he visto ese tipo de prácticas.

Tema 3: Fuentes de información utilizadas durante la cobertura a la temática seleccionada

¿Cuáles fuentes informativas considera relevantes para la correcta realización de esta cobertura periodística?

Si estás haciendo un reportaje amplio, por ejemplo, en Revista Dominical y como comentábamos, los reportajes de ellos suelen ser muy extensos yo consideraría que un trabajo de ese tipo debería incluir al menos cuatro o cinco expertos. Ahora, si es una noticia de última hora, como hablábamos antes, por ejemplo, que ya llegaron los migrantes a Costa Rica, es un tema de inmediatez: básicamente se usa la fuente oficial y eso ya basta. Generalmente, los comunicados incluyen una cita o, si no, se obtiene directamente de una conferencia de prensa. Para este tipo de cobertura rápida, eso es suficiente. Con eso, un reportaje más profundo tendría un balance entre fuentes oficiales, expertas y académicas, garantizando distintas perspectivas del mismo tema.

¿Cree que La Nación y Delfino.cr utilizaron fuentes fiables para realizar su cobertura periodística?

Sí, de hecho, como te decía, desde hace años consumo Delfino. Para mí, Delfino mantiene una línea clara de cuidado a la hora de seleccionar sus fuentes, de no escribir basándose en cualquier persona. De hecho, ellos tienen filtros muy rigurosos en ese sentido. Con La Nación pasa lo mismo: evidentemente, no consultan a cualquier persona ni publican cualquier declaración solo por incluir una cita. Creo que eso es algo que se debe entender: es mucho mejor, mil veces mejor, tener tres fuentes confiables que incluir a una persona solo por llenar espacio. La elección de las fuentes requiere criterio y un ojo periodístico cuidadoso, y eso es justamente lo que ambos medios demuestran.

¿Considera que a La Nación y Delfino.cr les faltó consultar a alguna persona o institución en particular?

La verdad, siento que ambos consultaron a las fuentes que tenían a su alcance. Inclusive, tanto Delfino como La Nación cumplieron con entrevistar a alguno de los migrantes del grupo, a pesar de las restricciones que había.

Anexo XI. Muestra de notas informativas de La Nación y Delfino.cr, correspondientes al periodo de febrero a abril de 2025, para periodistas entrevistados.

Delfino.cr

[Costa Rica recibirá vuelo con grupo de migrantes asiáticos como parte de las repatriaciones de Estados Unidos - Delfino.cr](#)

[Casi la mitad de los migrantes asiáticos que EE. UU. deportará a Costa Rica este jueves son menores de edad - Delfino.cr](#)

[Migrantes sin destino: Deportado por Donald Trump narra su vivencia en Costa Rica - Delfino.cr](#)

[Sala IV da curso a habeas corpus por situación de migrantes en el Catem - Delfino.cr](#)

[Organizaciones reconocen decisión de Costa Rica de otorgar estatus legal y libertad a migrantes deportados por Donald Trump - Delfino.cr](#)

La Nación

[Costa Rica recibirá a 200 migrantes asiáticos deportados de Estados Unidos este miércoles | La Nación](#)

[Este es el CATEM, sitio donde Costa Rica recibirá a los migrantes deportados por Trump | La Nación](#)

[Canciller niega violación de derechos humanos a deportados por Trump a Costa Rica | La Nación](#)

[Encerrados en la incertidumbre: el destino incierto de los migrantes deportados por Donald Trump; forzados a llamar 'hogar' a Costa Rica | La Nación](#)

[Migrante iraní deportado en el Catem: 'Esto es como una prisión' | La Nación](#)